EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 1.260 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 7 de septiembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. 1 mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1919

LA HISTORIA DE LAS AUTONOMIAS

No ha de poder señalar el órgano principal del "régimen" un solo acto, que importe complacencia o complicidad en actos deshonestos de cualquier orden, en el gobierno actual de la república, porque allí donde se ha señalado una irregularidad, inmediatamente ha dictado las providencias necesarias para corregirlas si existieran o dejar establecido su falta de fundamento.

La oposición y los diarios que la representan, responsables de todas las vergüenzas del pasado, han tenido especial empeño en echar sobre el gobierno del doctor Yrigoyen, sospechas que pudieran sombrear su brillante armadura, bruñida al través de una honorable existencia, consagrada al bien del país; pero todos sus esfuerzos han sido inútiles, pues se han estrellado contra sus intachables procederes. Así "La Nación" pretendió incorporar a su larga cadena de diatribas el negociado de Tucumán, y cuando el presidente de la república tiene un gesto de noble dignidad en resguardo de los respetos y prestigios de la reparación que encarna, se invoca la socorrida autonomía, para criticar y condenar esa actitud.

¡Las autonomías! En nombre de esta palabra, como en el de la libertad—según una exclamación que la anécdota quiere incorporar a la historia—se han cometido tantos delitos políticos que ya resulta impertinente echar mano de ella. Las autonomías de las provincias han sido pantallas de todas las piraterías del "régimen". Como las decoraciones de teatro, ya simularon inexpugnable fortaleza, ya fueron fácil seto florido, según convenía o no a los intereses electorales que se amparaban en ellas o que las dejaban atropellar porque ello facilitaba sus medros. Cada vez que un mal gobierno provincial necesitaba protegerse de las consecuencias de alguna desorejada tropelía echaba mano de su autonomía para citarla como una cédula de impunidad. Pero en cuanto la autonomía dejaba de serle útil, en cuanto resultaba más beneficioso suprimirla, el mismo gobernante la entregaba, arrollada como un felpudo para que se limpiasen en ella las suelas de algún presidente cuyos favores era menester adquirir a cualquier precio.

Hace algunos lustros los gobiernos provinciales fundaron bancos y contrajeron deudas garantizadas por el gobierno de la nación. Pero vino la famosa crisis de progreso—o crisis de vergüenza—y su saña no dejó nada en pie. Los bancos alzados para la especulación se vinieron abajo y el crédito exterior argentino participó de tal derrumbamiento. Fué por entonces, cuando el gobierno nacional exigió a los provinciales el pago de los compromisos contraídos; aquéllos quisieron amparar su derecho a la trampa y el embrollo en—¡risum teneatis!—las tan traídas y llevadas autonomías provinciales. En nombre de la autonomía de sus provincias algunos gobiernos de provincia sostuvieron que el gobierno nacional carecía de facultad para exigirles la cancelación honorable de sus obligaciones.

—¡Quédense con las autonomías, pero paguen sus deudas!—fué la respuesta certera y nerviosa del ministro de hacienda de la nación.

Inútil parece decir que los gobiernos provinciales se guardaron mucho de seguir tan enérgico consejo.

Evidentemente, entonces, "La Nación", no introduce ningún elemento nuevo en la dialéctica política cuando acude al insulso argumento de las autonomías para recriminar al ejecutivo nacional un acto realizado en nombre de visibles y elementales razones de moral administrativa. Ya nadie se engaña en este país con esa palabra. Todos sabemos que las autonomías salen a relucir por razones de conveniencia, y se eclipsan por idénticos motivos.

Y, en el mejor de los casos, no es "La Nación", órgano máximo del "régimen", no son los diputados del "régimen" quienes tienen derecho moral de salir a la palestra en defensa de las autonomías. Por lo menos, si antes de amparar a tan cuitada doncella contra problemáticos entuertos, no saldan y satisfacen todos los agravios que le han inferido en treinta años de alegre francachela política.

Sobre acuerdos

Van dos días que "La Nación" insiste en denunciar un pacto de carácter electoral entre el presidente de la república y el gobernador de Buenos Aires. Según sus informes, se trataría de un acomodo político a base del reparto de situaciones. Es [illegible] ...to de política acuerdista, a cuyo servicio pusiera el diario su colaboración.

Negamos el rumor y a la vez denunciamos su falsedad. El presidente de la república está por encima de esas componendas miserables, que manchan a los políticos que las realizan y deprimen la moral del civismo. Otra es su obra y, realizada en parte, se continuará hasta culminarla de un modo definitivo siguiendo una rígida línea de moral política de la que nadie ni nada, le hará desviar.

Las ovaciones al presidente

No porque sea una novedad la manera simpática y expresiva con que siempre es recibido el presidente de la república en cualquier fiesta que asista, sino para dejar constancia de la pequeñez de los diarios grandes, hemos de insistir, fuera de la crónica, sobre las ovaciones de que fué objeto el primer mandatario al presentarse en el torneo ganadero de la Exposición Rural.

El público de las tribunas, formado en su mayor parte de hombres que con su labor proficua han labrado la riqueza nacional y que conocen en el doctor Yrigoyen a uno de los suyos, saludaron su presencia con grandes aplausos y vítores, ratificando una vez más el concepto que tienen de su obra y de sus empeños en pro del progreso de la noble industria madre de la república.

Los diarios grandes que cotidianamente recogen todas las miserias y las inepcias con mal disimulado encono, silencian las demostraciones de adhesión del pueblo al presidente, en todas sus esferas sociales, porque si las hicieran constar sería para la propia desautorización de su malsana campaña opositora.

El presupuesto

EMPEZARA SU DISCUSION MAÑANA

[illegible] ...misión respectiva sobre la ley de gastos y recursos de la administración para 1920.

Pocas son las enmiendas introducidas en los diferentes anexos con relación al presupuesto vigente, y es de esperarse que la discusión se haga rápidamente.

La cámara ha de dedicar mayor tiempo a las leyes impositivas, con especialidad a la que se refiere al impuesto sobre la renta.

A juzgar por lo que puede colegirse, la cámara aceptará por gran mayoría el despacho de la comisión al respecto, convencida de que el nuevo impuesto es necesario por las exigencias de crear nuevos recursos a la administración y como la base para en el porvenir, para modificar el sistema impositivo que ha regido hasta ahora y que la enseñanza de los últimos tiempos impone contemplar.

Si la cámara no pierde su tiempo, no autorizando largas discusiones de detalle a propósito del sueldo de un escribiente o de un ordenanza, en quince días podrá sancionar totalmente el presupuesto.

El "Bahía Blanca"

Ha sido sacado a licitación el arrendamiento por flete del "Bahía Blanca". Efectuada ésta y realizado el contrato correspondiente, emprenderá viaje a su destino.

Es absolutamente falso que haya habido gestiones ante el gobierno británico, de ninguna especie.

El "Bahía Blanca" lleva en sus mástiles la bandera nacional, es un buque argentino y no necesita otro amparo que el de la soberanía argentina y su derecho.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados.—En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 635). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Maestro director Tulio Serafin. —Hoy, noche: 24.a representación de abono, turno par, por Monna Vanna.

COLISEO. — Compañía de operetas en castellano Valle-Csillag. — Hoy a las 9: La estrella del Cine, Lord ain.

ODEON. — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 9: El abanico de Lady Windermere.

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya.

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — Hoy, a las 8.45: Pobres maridos, La dama de las camelias, Inés Berutti.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes: A las 9: Fábrica de estrellas, A la gran muñeca, Villa Delicias.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9: El viaje de D. Eulalio, La fiesta del hombre.

MARCONI. — Compañía italiana de operas córicas, La Giovanissima.—Hoy a las 9: La Principessa del dollari.

OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. —Acquaforte, El alma del tango, Discos dobles.

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Muller.

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Y Dios dispone; El tío Diego.

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — La moza de mulas, La reina del carnaval, La duquesa del Bal Tabarin.

COMEDIA — Compañía de zarzuela española. La alegría de la huerta, El calendario festivo, Productos españoles, Los granujas, por el niño Ibáñez.

NACIONAL. — Compañía cómico - líricas de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre.

TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — Los disfrazados, El capitán Tolosa, "¡El más hombre!".

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de variedades; gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que tomarán parte 22 campeones de reputación mundial.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El informe de Renner sobre el tratado de paz con Austria

Proclamación de la república en Birkenfeld

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El informe del delegado Renner

VIENA, septiembre 7 (United Press). — En su informe a la asamblea nacional, Renner mencionó las luchas obstinadas que se han producido para lograr la alteración del proyecto original del tratado de paz con Austria. Dijo, que cada austrogermano sentía la injusticia del nuevo arreglo de los estados. Declaró que la lucha en pro de la determinación propia había fracasado debido a que los aliados habían casi llegado a un acuerdo que era una barrera infranqueable.

Expresó también la esperanza de que la liga de las naciones haría obra buena reparando la injusticia de St. Germain. Agregó que el estado ya no era más Austria germana sino la república de las tierras germanas de los Alpes, lo que geográfica y económicamente obligaba a mantener la amistad de otros pueblos y que el ideal de la unión con la madre-patria alemana, podía realizarse solamente por la negociación con la liga de las naciones.

Urgió la firma del tratado y agregó:

"No podemos ni continuar la guerra ni continuar viviendo en la situación en que nos encontramos. Para hacer el sacrificio de firmar el tratado dejemos que él mismo nos señale el camino del futuro para la obtención de un reconocimiento legal y que termine con la terrible incertidumbre de la exclusión política."

La artillería norteamericana

WASHINGTON, septiembre 7 (United Press)—El departamento de guerra, según declaraciones hechas hoy, anuncia que tres quintas partes de las piezas de artillería del ejército [illegible] ...que existían antes de la guerra. De esa cantidad sólo quedan 818 cañones de antes de la lucha, siendo 107 de ellos, cañones de montaña.

Caillaux, enfermo

PARIS, septiembre 7 (U. Press). —El procesado Caillaux será trasladado a un sanatorio privado, pues a consecuencia de una afección a la aorta, no es posible que siga internado por más tiempo en la prisión.

Hundimiento de un destroyer británico

HELSINGFORS, septiembre 7 (U. Press). — Se ha anunciado hoy que el destroyer británico S 19, chocó con una mina, cerca de Seitskaer, el día miércoles. Se ahogaron 24 hombres.

Marinos argentinos en Roma

ROMA, septiembre 7 (A. Havas). —Son esperados en esta capital el comandante y los oficiales del acorazado argentino Pueyrredón, los que serán recibidos por el rey, el honorable Nitti y los ministros de guerra y marina, los que ofrecerán un banquete en honor de los huéspedes.

El comercio de trigos en España

MADRID, septiembre 7 (A. Havas). — Informaciones de Huesca, anuncian que la Cámara Agrícola de dicha ciudad pide la libertad del comercio de trigos y que se reglamente la distribución de los trigos argentinos.

La república de Birkenfeld

BERLIN, septiembre 7 (United Press) — Una nota firmada por Zeller, presidente de la república de Birkenfeld, está redactada en los términos siguientes:

"El comité nacional de Birkenfeld, con fecha [illegible] de agosto próximo, separóse por sí misma de Oldenburg y proclamó la independencia de la república dentro del estado alemán".

Se pide además que se acepte su reconocimiento y se arguye que los franceses la reconocieron.

El ministro del interior, se negó a acceder a tales demandas.

La cuestión mejicana

WASHINGTON, septiembre 7. (U. Press)—En esta capital se considera que la confesión del presidente Carranza acerca de su incapacidad para proteger a los extranjeros, no es sino simplemente una tentativa para librar al gobierno mejicano de la responsabilidad que pudiera surgir por cualquier desastre.

El departamento de estado se muestra grandemente interesado al respecto, pero no ha hecho comentario alguno. Sin embargo se efectuarán investigaciones inmediatamente y en caso que se descubra que el gobierno mejicano emitió órdenes para que el cónsul mejicano en Laredo procediera como se sabe, dicho acto sería considerado como extremadamente grave. Se decía que los Estados Unidos exigirían muy probablemente a Carranza que desaprobara tales hechos.

En la última nota de los Estados Unidos a Méjico se advertía a Carranza que demostrara su buena fe y su capacidad [illegible] ...de la cuestión mejicana empezará mañana.

El senador Fall, presidente del comité investigador, proyecta realizar una encuesta que se prolongará por varias semanas.

En primer término, el comité aludido oirá el testimonio de los representantes de la liga de naciones libres, quienes declaran que fueron los primeros en tener conocimiento de la situación mejicana.

Los miembros del gobierno norteamericano también serán interrogados.

Más tarde, el comité de referencia efectuará una visita a la frontera mejicana.

Protesta del diputado Hauser

VIENA, septiembre 7 (U. Press). —Después de la entrega del informe de Renner acerca del tratado de paz, a la asamblea nacional, Hauser, socialista cristiano, mocionó protestando ante el mundo de que el tratado priva a los germano-austriacos del derecho de determinación propia, prohibiendo el cumplimiento de su más caro deseo que es la unión con la madre patria alemana.

Hauser manifiesta la esperanza de que tan pronto como la paz haya concluído con los odios de la guerra, la liga de las naciones dé el derecho de la unidad y libertad nacionales que se ha concedido a otros pueblos.

La asamblea protestó después contra la separación de tres y medio millones de húngaro-germanos que fueron puestos bajo el dominio extranjero, así como contra la separación del Tirol meridional, Carinthia, Styria y la Baja Austria.

El agradecimiento italiano a la Argentina

ROMA, septiembre 7 (Agencia Havas) — La agencia Stefani informa que el ministerio de relaciones exteriores encargó a la legación en Buenos Aires, de agradecer al gobierno argentino, el piadoso homenaje rendido a la memoria de los dos malogrados aviadores italianos teniente Giovannardi y mecánico Sartorelli y por haber enviado expresamente un buque de guerra a Italia, a fin de transportar en él los restos de los dos valientes italianos.

Explosión en una mina

MADRID, septiembre 7 (Agencia Havas). — Informaciones de Dijón, hacen saber que debido a una explosión de grisú en las minas de dicha región, hay que lamentar la muerte de quince mineros.

OVIEDO, septiembre 7 (U. Press) —Un ingeniero acompañado de quince hombres procedió a descender a una mina, pero debido a una explosión que se produjo en la misma, trece de los aludidos quedaron asfixiados.

Los conflictos obreros en España

BARCELONA, septiembre 7 (Agencia Havas). —Puede decirse que el "lockout" declarado por las empresas de construcción está virtualmente solucionado. El próximo martes se reanudarán los trabajos suspendidos a raíz de los últimos acontecimientos que obligaron la declaración [illegible]

[illegible] ...rrillo

PARIS, septiembre 7 (Agencia Havas). — Informan de Biarritz, que el conocido escritor don Enrique Gómez Carrillo ha contraído enlace con la celebrada artista señorita Raquel Meller. El conde de Romanones fué testigo del acto.

Las huelgas en Norte América

SCRANTON, septiembre 7 (United Press)—A menos que las diferencias entre algunos de sus colegas, sean arregladas, 40.000 obreros del Delaware, Lackawanna y Western Railway y de la Hudson Coal Company, se declararán en huelga esta semana.

Los obreros de esta última compañía votarán sobre la declaración de huelga, en el día de mañana y los de la Lackawanna, lo harán después.

No se ha convenido conferencia alguna para el arreglo de las diferencias.

El asesinato de Bravo Portillo

MADRID, septiembre 7 (Agencia Havas). — Una información oficial dice que un testigo del asesinato del señor Bravo Portillo declaró que los dos agresores vestían como obreros y que luego de consumado el hecho, huyeron tomando un tren en Sarria. La información agrega que los presuntos obreros al pasar el tren por San Gervasio, se apearon de él, estando el convoy en marcha.

Ferrocarriles del Estado

UN ARTICULO MODELO DE "LA NACION"

"Una deplorable calamidad nacional" es una frase intercalada por el diario mitrista en un artículo de su número de hoy, y que se la endilga a los ferrocarriles del Estado. Estamos por creer que aquélla es más bien aplicable a la sinceridad y nobleza con que "La Nación" encara cuestiones públicamente conocidas al punto de decir todo lo contrario de lo que es la verdad.

Esta vez ha escapado de su órbita dicho diario, y hace literatura barata y novelesca rectificando su fama de órgano serio...

Nosotros preguntamos:

¿Cuáles son los pasajeros que han viajado incómodamente en las líneas del Estado y lo hayan hecho en mejores condiciones en otros ferrocarriles?

¿Qué diferencia hay entre la calidad de los transportes de encomiendas, cargas y equipajes que hacen las líneas del Estado con la que practican las otras empresas?

¿Qué ferrocarril, en el país, suministra más equitativamente sus vagones?

¿Cuál, como el Central Norte Argentino, debe responder perentariamente al intenso tráfico de leña, caña de azúcar y azúcar? Ninguno, y si es así, ¿cómo es que los ingenios —cada uno de los cuales tiene mucho más importancia y llena mejores fines que "La Nación"—no ha hecho públicas sus quejas? ¿Será porque están satisfechos Es indudable; de lo contrario no estarían en silencio.

¿Dónde está la autoridad inexperta que con un "cincuenta por ciento" del material que tuvieron en mano los expertos, llena su cometido cumplidamente, dentro de lo relativo, al punto de hacer producir más fletes?

¿Cuándo han acusado la proporción de productos que hoy ofrecen los ferrocarriles del Estado?

¿Qué otro ferrocarril hace un servicio tan esmerado que nunca escape a su horario de trenes? Ni el más pintado. Pueden decirlo los que viajan. Los de "La Nación" no están al tanto, porque sólo "navegan".

En la época del "régimen" no hubo necesidad de utilizar la leña como elemento "indispensable" porque había carbón hasta para ennegrecer la conciencia de algunos periodistas de aquel tiempo.

Pero dejemos de preguntar lo que "La Nación" ignora; no sabe lo que dice y por eso no le damos importancia. Es un pobre "monstruo".

A propósito de una solución

Nada más lejos de nuestro ánimo que aspirar a convencer a "La Prensa" sobre lo que son nuestros conceptos de gobierno. El incidente resuelto ya entre el ministro de agricultura y el director de la defensa agrícola, llega a una solución caballeresca. Tras ella no queda lesionado el principio de disciplina y se salvan todos los recíprocos deberes de cultura y respeto que imponen, no solamente las situaciones jerárquicas, sino también la situación moral de los caballeros.

El diario en cuestión mezcla en sus juicios una verdadera filosofícula que trasunta a burocracia pura. Es decir, saca el conflicto de su verdadero plano para hacerlo descender a una vulgar riña oficinesca. A lo que en ningún momento fué, porque producido el incidente por oposiciones de criterio en la manera de apreciar funciones administrativas, quedaba planteado todo a los términos más o menos vehementes en que se expuso. Retirados estos con altura y serenidad de juicio, y ratificada esta actitud por una dimisión honrosa, termina el conflicto y se extinguen sus motivos.

Eso es todo.

EL PRESIDENTE

Hoy no concurrió a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república, doctor Yrigoyen.

En su domicilio particular recibió a su secretario, doctor Benavídez, con quien despachó diversos expedientes.

De la familia de Giovannardi al presidente Yrigoyen

La familia del malogrado capitán Giovannardi ha dirigido al presidente de la república, doctor Yrigoyen, el siguiente telegrama:

"NAPOLES, septiembre 3 — Excelentísimo señor presidente de la República Argentina:

Al acoger el adorado cuerpo, volvemos hacia vuestra excelencia nuestro pensamiento reconocido, devotamente agradecidos.

La familia del capitán Giovannardi."

La conferencia nacional antituberculosa

El acto en el teatro Colón de Rosario

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Los propósitos del ejecutivo nacional frente a la plaga de la tuberculosis

Una brillante pieza oratoria del Dr. Pueyrredón

ROSARIO, septiembre 7 — En atención a los propósitos manifestados por el ministro de relaciones, doctor Pueyrredón, de efectuar la inauguración del congreso de antituberculosis en sitio apropiado para la mayor concurrencia de espectadores, se designó el teatro Colón. Anoche, pues, ante numeroso público, como en los grandes días, se verificó el acto, adquiriendo las proporciones ya previstas.

Los palcos y plateas eran ocupados por distinguidas familias que dieron una alta nota de sociabilidad. A las 9.50 ocuparon el proscenio los delegados al congreso, apareciendo el ministro de relaciones, quien fué saludado por aplausos prolongados. Acallados éstos hizo uso de la palabra el doctor Roberto Wernike, agradeciendo la presencia del ministro y presentándole al auditorio.

Al levantarse de su asiento el ministro del ejecutivo nacional para hacer uso de la palabra, repitióse la más extensa demostración de simpatía. El distinguido colaborador del gobierno del doctor Yrigoyen hizo gala del saber decir. En voz clara y persuasiva y con un dominio absoluto de la oratoria, habló durante hora y media, atestiguando sus conceptos con cifras estadísticas y relativas al tema tratado.

El doctor Pueyrredón fué interrumpido frecuentemente por sonoros aplausos.

La opinión del ejecutivo sobre la lucha contra la tuberculosis—

Dijo así el ministro:

Señor ministro de gobierno de la provincia, señoras y señores:

No es sin cierta emoción que voy a abordar uno de los temas más trascendentales que preocupan hoy la atención de las sociedades y de los gobiernos, y digo con cierta emoción, porque no escapa a mis conocimientos personales y porque me dirijo a un público de alta selección, y ante médicos que son la expresión más elevada de la ciencia del país. Sin embargo, señores, la importancia de este mal que está determinando un movimiento de reacción en todas las sociedades civilizadas, me determina a afrontar la cuestión y a dar ante el público de esta hermosa y pro- [illegible]

Yo considero que la lucha contra la tuberculosis marcha en razón directa con el grado de cultura de las naciones y, a la vez, una mayor lucha determina un mayor progreso y una mayor capacidad en las sociedades. La república argentina, que ha alcanzado tantos progresos morales y materiales, no se puede presentar, sin embargo, con un ejemplo de su acción intensa, orgánica y amplia en materia de tuberculosis.

Muchas iniciativas para combatir el mal.

Hay muchas iniciativas dignas del mayor aplauso, indudablemente, y la acción privada y en cierto modo la acción pública algo han hecho en ese sentido. A mi juicio, ha llegado el momento de que la sociedad y los poderes públicos afronten la campaña en la forma más enérgica y más decidida. No quiero presentar el cuadro sombrío de nuestra situación, pero las cifras de la estadística son por desgracia demasiado elevadas para que no nos ocupemos.

Hoy, el hogar argentino, el rico y el pobre, está a merced del terrible mal, y es necesario que ricos y pobres, pueblos y gobiernos, se presten a intensificar la campaña.

Entiendo que el primer capítulo de una acción eficaz contra el flagelo es, según la opinión de Bromartel, gran pensador francés, apoderarse de la opinión pública, y de ahí que me siento lleno de intenso y patriótico regocijo ante esta concurrencia tan selecta, donde a la vez están representados los exponentes de la ciencia del país, que son los indicados para secundar la acción de los gobiernos y el empuje de los hombres de pensamiento que se han lanzado a esta obra, teniendo la posibilidad de triunfar.

Difusión popular de las ideas—

Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos comenzaron su acción contra el flagelo por la difusión popular de penetración de las ideas y de divulgación de los conocimientos. Se trata, señores, de una acción social, y es a la sociedad a la que hay que hablar y a la sociedad a la que hay que exhortar.

Así, el congreso de Berlín, celebrado en 1898, fijaba un premio para la mejor obra de divulgación de las enseñanzas del tratamiento y profilaxis de la tuberculosis, y en ese concurso obtuvo el primer premio un pequeño folleto de Knoft, que se divulgó, se tradujo y repartió profusamente.

He tenido la inmensa satisfacción de autorizar a la dirección de los hospitales regionales que reimpriman y divulguen ese libro como previsión y enseñanza del mal que nos azota. La lucha contra la tuberculosis difiere substancialmente de otra campaña contra un mal semejante; difiere en la generalidad de sus medios de acción, y eso, que podría parecer un grave inconveniente, constituye a mi juicio el mejor de los estímulos.

Si se ataca otra enfermedad, la lepra, por ejemplo, la acción terapéutica tiene por exclusivo objeto atacar el mal y localizarlo. La tuberculosis no es, según datos de la ciencia, enfermedad que hay que atacarla en sí misma; es una enfermedad, que, para llegar a triunfar sobre ella, se necesitan valiosos medios científicos, un mejoramiento social, una mayor cultura y una mayor civilización. Quiere decir que toda sociedad y todo gobierno que se lanza a combatir este terrible mal, se lanza a hacer obra civilizadora, obra de engrandecimiento nacional, y así, si algún día se llega a vencer al enemigo, nos encontramos con que el camino recorrido nos ha llevado a una situación mejor y de mayor progreso.

Yo entiendo que siendo esa su importancia, es absoluta y esencialmente social y colectiva. Y, si me fuera permitido por reducción al absurdo, plantear la cuestión en otros términos, yo diría que si el resultado de la acción futura fuera concluir con el mal, sería el caso de agradecerle a la enfermedad que se hubiera presentado, ya que había dejado tantos bienes en sa lucha.

Una obra de todos y para todos—

Luego, pues, es obra de todos nosotros, de pueblos y gobiernos, ya que además creo que toda acción de gobierno es acción de pueblo, porque los gobiernos que no cuentan con los pueblos no son eficientes. Así Knoft, a que me he referido anteriormente, sintetiza su pensamiento correlativo con lo que digo, "para luchar con éxito contra la tuberculosis, es necesario la acción común de un gobierno prudente, de médicos instruídos y de un pueblo inteligente". El pueblo inteligente ahí lo tenemos, prestigiando con su presencia esta conferencia sobre el mal desastroso. Los médicos, puedo decirlo por lo mismo que no tengo el honor de pertenecer a su gremio, que la república puede vanagloriarse de tener un cuerpo médico que hace honor a las naciones, y, en cuanto al gobierno, el ministro que habla, no puede pregonar su prudencia, pero, sí puede afirmar, que está decidido a prestar todo su concurso a esta obra.

Iniciativas dignas de aplauso—

Evidentemente, señores, algo se ha hecho en esta materia. Hay una serie de iniciativas dignas de aplauso, quiero dejar constancia, del convencimiento proveniente de la trascendencia de esta obra, que los hombres que en nuestro país, desde los puestos públicos o desde la acción privada, dejaron alguna obra efectiva contra este mal, merecen el bien de la república y sus nombres deberían ser grabados como los de grandes benefactores de la nación.

La lucha contra la tuberculosis, es principalmente un problema de gobierno, esencialmente de gobierno, puesto que sólo él puede poner [illegible] ...carácter social [illegible] como ésta y de consecuencias tan funestas, no debemos dejar de combatir y lo confirman hombres de ciencia ya que mi palabra no tiene otra autoridad que las lecturas y conocimientos adquiridos.

La tuberculosis es una enfermedad curable—

La tuberculosis es una enfermedad curable, perfectamente curable, es decir, que si nos propusiésemos combatirla, por los medios más enérgicos reportaríamos grandes beneficios a la humanidad. Pasteur, el gran médico francés, ha dicho: "Está en el poder del hombre extinguir todas las enfermedades parasitarias del mundo". Hipócrates, el padre de la medicina, decía:

"El tísico, si es tratado desde el principio, cura". Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y otras naciones, han tenido en las luchas el mismo éxito, pero, también han recurrido a la acción constante del gobierno y el concurso de los pueblos. Inglaterra, debido a muchas obras de gobierno, se ha hecho digna de verdadero aplauso y en los últimos tiempos Lloyd George, el gran ministro inglés y León Bourgeois, han fundado dispensarios y sanatorios que son todo un ejemplo en esta materia. Sobre la posibilidad de éxito, me he permitido traer un breve aporte que demuestra con la eficacia de las estadísticas, lo que puede la acción de pueblos y gobiernos, cuando se emprende una campaña sobre este mal.

Dado el país que por su clima debería parecer el más propicio para que el mal tenga amplio campo por su situación, su clima esencialmente húmedo, casi durante todos los meses del año, donde el consumo del alcohol es casi exagerado en sus poblaciones modestas, ha demostrado lo que se hace allí para combatir el flagelo y lo que demuestra como se debe hacer aquí.

La mortalidad aumenta—

La mortalidad por diez mil habitantes era: en 1840 de 38.8, en 1853 de 28, en 1858 de 26, en 1873 de 22 y en 1878 de 20. Y así va descendiendo hasta que en 1918 el porcentaje es de 11,7 por cada diez mil habitantes, es decir el triunfo completo de la acción del gobierno y la eficacia de los tratamientos científicos ante un mal que amenazaba aquellos organismos, en forma tal, como lo demuestran las primeras cifras. Vemos en cambio cual es la situación argentina y aquí hablo a los médicos que conocen estos datos: entre nosotros en 1906 era de 11,96 por ciento y en 1917 alcanza a 17 por ciento. La cifra es impresionante y por mucho que pueda discutirse el resultado de las estadísticas con diferencias, con detalle, en el fondo es alarmante.

La mortalidad en nuestro país por tuberculosis da las siguientes cifras: en 1912 mueren 9 755 y así va creciendo hasta 13.164 en 1916. Es decir que la proporción por cada diez mil habitantes va en la forma de 14 a 16,8 y esta mortalidad corresponde según estas mismas estadísticas que son susceptibles de error, pero que sin embargo deben servir de base. Estas cifras son superiores a las de Alemania que tiene 15, a E. Unidos que tiene 14, Holanda, Italia e Inglaterra que arrojan 13 y así otros países.

Si pensamos, señores, que esta mayor mortalidad en nuestras ciudades adelantadas es un medio menos propicio de desarrollo del mal, al con-

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco K. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro A. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

dro que se nos presenta en el interior de la república es aun más alarmante, es decir, que avanza en forma decidida, como queriendo salvar un obstáculo interpuesto por la acción del pueblo y del gobierno al daño que ocasiona el flagelo entre las poblaciones.

Campaña necesaria—

Entiendo que la campaña debe realizarse por los medios que la comisión de médicos nombrada en Inglaterra en 1912 por decreto real, llamaba las dos unidades tácticas, el dispensario y el sanatorio. Yo entiendo que uno y otro de estos elementos son indispensables por su acción entre sí.

El dispensario que, como nos dijo León Bourgois con sus claras vistas de hombre de estado, representa el complemento del sanatorio para la profilaxis social a que me estoy refiriendo, suministra al enfermo todos los recursos, vigila su situación así como a su familia da reglas profilácticas, en una palabra defiende al hombre y lo aleja de la ignorancia.

Formación de asilos maternales—

Creo también, que todo sanatorio y dispensario debe comprender las necesidades del hogar, formación de asilos maternales, y lo digo con satisfacción en esta simpática ciudad del Rosario de protección a las madres, porque es un pensamiento de esta población establecerlo y propender a su realización. Creo también que en este plan que aspiramos a realizar deben establecerse dos tipos de sanatorio: el sanatorio de menesterosos y de pensionistas, es decir de aquellos que faltos de todo recurso necesitan el amparo de las instituciones del país y de aquellos que por su condición de vida y situación de fortuna pueden costearse la reclusión en el establecimiento.

Mientras nosotros no tengamos sanatorios para los que no pueden pagar, independientes de los que pueden hacerlo, tendremos siempre grandes obstáculos que salvar. Por otra parte se ha comprobado que la falta de existencia de ese tipo de sanatorio de pensionistas con habitaciones aisladas e instaladas en las regiones del país favorables por su clima donde hasta la misma naturaleza contribuye con su belleza, y los que concurrirían hombres en procura de su curación, dejan la semilla de su terrible enfermedad en las casas particulares.

El sanatorio militar—

Es necesario establecer el sanatorio para soldados y marineros que tanto bien ha reportado en Francia y en Alemania. Nuestros conscriptos, en esa edad en que el terrible mal se ensaña antes de los 30 años, cuando se presentan a prestar sus servicios a la patria para prepararse a la defensa y se les encuentra un germen del mal o un principio de infección tuberculosa, son devueltos a sus [illegible] sobre las costas del mar, podremos someter a todos esos jóvenes a las eficacias de un tratamiento enérgico para que una vez respuesto y de regreso que yo llamaría "La conscripción de cura", vuelvan al trabajo y al ejército agradecidos a la patria a quien le deben su mejoramiento. Creo que hay otro punto de detalle que acaso fatigue a la distinguida concurrencia, pero no vengo a hacer oratoria, vengo a expresar pensamientos de gobierno al pueblo y a la sociedad argentina. Hoy tropezamos con algunos inconvenientes. Cuando queramos llevar a un sanatorio, al hermoso sanatorio de Santa María, por ejemplo que da un excelente resultado, a una niña de 15 o 20 años, pretendemos arrancársela a la madre, creyendo ella que no es para quitársela a la fatal enfermedad, se sacrifica y no permite que la niña salga de su lado, prefiriendo que muera en el hogar antes que internarla en un sanatorio lejano.

Es necesario habilitar alojamiento para un miembro de la familia, salvando ese grave inconveniente. Hay algo más y más fundamental. Esta enfermedad se ha llamado la enfermedad del pueblo; tomo la expresión en su sentido de clase menos acomodada. Y bien cuando un padre de familia jornalero, se siente enfermo y el consejo científico y cariñoso del médico, le prescribe ir a climas propicios, a internarse allí en las montañas al lado del mar para curarse, ese hombre no se decide, porque el quiere ir, la muerte y el hambre de su mujer y de sus hijos asolará el hogar. El no puede dejar de trabajar, el salario le es indispensable y así pasan los días cada vez más languidecido, hasta que muere en la miseria, enfermando a todos los suyos.

Necesitamos tener recursos para dar a esos jornaleros el jornal que ganaban y establecer el seguro existente en Alemania por el que se le abonaban noventa días de su salario a fin de que su familia pudiera salvar la dificultad durante su curación.

El número de sanatorios de que dispone el país, tiene capacidad solamente para 1846 camas.

Hay otra construcción en Córdoba que pronto podrá abrirse al servicio. Tenemos, pues, 1846 camas y si las cifras de las estadísticas que preparan nuestros distinguidos médicos no son equivocadas, según la mortalidad de tuberculosos, necesitamos 30.000 camas. Y aunque pudiera ser la de 30.000 una cifra elevada, por mucho que se le rebaje, véase el déficit en que estamos.

Acción oficial y privada—

Ahora bien; he dicho que este es un asunto fundamentalmente de gobierno, no quiero decir con ello que excluye la concurrencia privada; por el contrario, no hay acción de gobierno eficaz en estos asuntos, si a su propio éxito no concurre la cooperación particular.

Debo hacer presente que ha sido encarada desde el primer momento por el gobierno con todo entusiasmo y patriotismo. El proyecto de ley presentado por el gobierno de la nación al congreso nacional, crea un impuesto con el objeto de aportar recursos para la obra. Se trata de un impuesto de 15 por ciento sobre la venta del billete de lotería nacional. Ese asunto está a discusión de la honorable cámara de diputados de la nación. Yo entiendo, señores, que la lucha contra la tuberculosis, así como lo ha dicho con verdad un escritor francés, es cuestión de presupuesto, especialmente de presupuesto; si no se disponen de los recursos, y si éstos no son abundantes, serán inútiles las más hermosas concepciones, inútiles son todos los esfuerzos y todos los empeños. De ahí que con el convencimiento proveniente de que es un deber de gobierno y de que es una grave responsabilidad no aumentar hoy mismo la lucha contra la tuberculosis, el proyecto del gobierno espera traer esos recursos inmediatamente para emprender la obra.

La verdadera lucha—

A mi juicio, la lucha en materia de recursos necesita cantidades tan grandes que nuestra imaginación no alcanza a concebir. Luchar contra la tuberculosis, es mejorar la vivienda es abaratar la vida, es hacer profilaxis social, en una palabra hay que hacer verdaderamente obra de reconstrucción de los elementos sociales. Mis dos puntos capitales en materia de recursos son el seguro obligatorio y el mutualismo. Pero la una y la otra requieren una organización social de que el país no dispone todavía y si bien conservo la esperanza de que en tiempo próximo se pueda contar con esos recursos, con criterio de hombre práctico, comienzo por crear otro que aunque menos eficaz, tiene la gran virtud de disponer de ellos el mismo día que se vote. Esa es la ventaja del impuesto del 15 por ciento de la lotería, es decir, un impuesto que no llega al pueblo y que no cercena el alimento de nadie en un sólo peso, el que quiere jugar, el que quiere probar en el azar la suerte de su fortuna, justo es que algo de al necesitado. [illegible] cionado, pues de ese modo, hubiéramos obtenido el siguiente resultado, con el 15 o|o habían ingresado exclusivamente para la lucha profiláctica, pesos 5.900.000 en 1918 y en 1919 se jugarán 40 millares que al 15 o|o son $ 6.000.000, es decir, señores, que si el parlamento argentino sancionara la ley, a fin del año tendríamos $ 11.900.000 para iniciar la más generosa y la más grande de las campañas. Este sistema de dispensarios y sanatorios ha dado los más excelentes resultados. Alemania en 1913 contaba con 142, Inglaterra 120 y Estados Unidos 557. Ustedes han visto con lo que contamos nosotros, en materia de dispensarios creo que se debe crear por lo menos uno en cada capital de provincia.

Respondiendo a gestiones inteligentes de nuestros médicos, propuse a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la nación, una partida de $ 240.000 para cuatro dispensarios en la capital federal y uno en cada provincia que necesitara con mayor urgencia. Había excelente voluntad de los miembros de la comisión para reforzar la partida del presupuesto, pero obligados a restringir los gastos del país, sólo votaron fondos para cuatro sanatorios y un deber de humanidad de argentinismo me obligó a ubicar los sanatorios fuera de la capital federal en la siguiente forma: Catamarca, Santa Fe, Corrientes y San Juan. Creo que cuando se disponga de los fondos será necesario prestar a la

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

instalación de sanatorios y dispensarios la atención que corresponde a un asunto de tal naturaleza.

Y en materia de construcción también voy a dar mi manera de pensar. Yo entiendo que la construcción de todo establecimiento público, de asistencia debe revelar en sus líneas la más absoluta sencillez. No lo encaro con un criterio económico, lo encaro con un criterio educativo.. "Lo que aquí se ahorró en arte sonado, se gastó en asistencia para los necesitados".

Debemos enseñar desde la altura, haciendo ver que la simplicidad no es la fealdad y yo quisiera que si algún día me toca inaugurar un establecimiento de ese tipo, fuese análogo a los que he visto en los Estados Unidos, en Chicago, yo quisiera esculpir en su pórtico: "Lo que aquí se ahorró en arte sonado, se gastó en asistencia para los que la necesitaron". Estamos avocados todos los pueblos a este grave problema, el abaratamiento y el mejoramiento de la vida. Es un fenómeno muy complejo en que chocan el interés público con el interés privado. Algunos medios tendientes a ese fin, se ha objetado que tienen deficiencias, que tienen sus inconvenientes. Yo declaro que todo tiene deficiencia, pero que todos son buenos cuando queremos aplicarlo en beneficio de nuestro pueblo. No podemos impedir que suban los alimentos o los vestidos, pero si modificar el renglón de la vivienda.

Hay una sola casa para la que no suben los alquileres, la casa propia; nosotros podemos hacer casas propias, nosotros podemos defendernos sustancialmente de todos los agios del alquiler y hacer una multitud de casas.

Hay dos medios de realizar esta obra, el uno de gobierno, el otro privado. No quiero formular críticas porque pienso que jamás en la crítica del acto ajeno está el mérito del acto propio. Quiero señalar un hecho: tenemos una ley de casas baratas, y si esa ley ha tenido la buena voluntad de los encargados de hacerla cumplir, los recursos han estado escasos porque con uno, dos o tres millones de pesos, sólo se ha podido construir una que otra casa este año.

Vivienda barata—

Es preocupación del gobierno la vivienda barata, pero es necesario realizar una gran operación financiera por intermedio de nuestros bancos hipotecarios por un valor de $ 100.000.000 y con ellos lanzarlos a construcción rápida de multitud de casas para producir el verdadero descongestionamiento y hacer el bien en la forma que he explicado. Si así no se hace, me parece que iremos a subsanar el mal cuando no tenga remedio.

Y he dicho que la acción privada puede concurrir a ello, y puede hacerlo. Hay dos formas de ayuda, la de la simple caridad del filántropo y la del interés del lucro. La filantropía es más que todo una virtud moral, indispensable en toda sociedad, pero no es a mi juicio un elemento de gobierno para que se pueda realizar obra de estado. No creo que el interés del lucro sea el medio más eficaz para llegar a ciertas soluciones. Hay un medio que concilia estas [illegible] francos en estas construcciones. Posee en Londres 6.200 cottages y varios blocks en 3.500 piezas, y la donación Peabody que dió tan grandes resultados. Se me dirá cuál es a mi juicio esa armonización del interés con la caridad.

Necesidad de intensa propaganda—

Creo firmemente que si de esta asamblea pudiera salir una acción de propaganda nacional, amplia e intensa, con núcleos en todos los pueblos y ciudades, tendientes a la formación de una inmensa sociedad anónima por suscripción de acciones de un peso para el exclusivo objeto de construir casas baratas para obreros o empleados, la solución del problema habría adquirido una sanción definitiva.

Esta ciudad del Rosario, que en un gesto levantó una suscripción para una obra de caridad, me llenaría de inmensa satisfacción si la anunciara en idéntica forma para la formación de una sociedad de construcciones de viviendas y me diera el único honor de ser el primero de sus accionistas. Limitando la estabilidad a un interés de 4 o|o y fijando una amortización de 3 o|o, contratando un seguro sobre la vida del adquirente, se haría la obra, combinando el interés con la filantropía.

He dicho que voy a terminar y que el P. E. de la nación ha querido traducir en obra efectiva su aspiración de concurrir a esta gran obra y es, además del proyecto de que he hablado, se ha presentado al congreso de la nación un proyecto de ley creando reformatorios antialcohólicos, que es indispensable complemento de esta segunda obra. Ese proyecto encara el asunto bajo el punto de vista de la asistencia, no de la represión.

Lord Rosbery ha dicho con mucha verdad, que si el estado no se preocupa del ser el amo del tráfico del alcohol, el tráfico del alcohol será el amo del estado.

Los países que, como Suecia y Noruega, han combatido en esa forma el alcoholismo, han visto disminuir la tuberculosis, la criminalidad y la locura.

El porcentaje en nuestros hospitales en esta materia es realmente alarmante, con la particularidad de que en estos últimos años, con la conflagración europea, disminuyó la proporción del alcohol y disminuyeron los delitos por alcoholismo.

Señores: No quiero cansar más la atención de ustedes y voy a declarar inaugurada en esta ciudad del Rosario la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa, es decir, que le cabe el ser a esta ciudad el recinto donde se inicia e intensifica la campaña.

Lo único nuevo que traigo es la declaración de que el gobierno nacional está decidido a la lucha con el mayor empeño y con los mismos entusiasmos de los primeros hombres que combatieron el terrible mal entre nosotros; entiendo que debemos hacer una campaña amplia, orgánica y sistemática para alcanzar en todos los puntos de la república benéficos resultados. Sólo así se puede tener éxito y sólo así entiendo y comprendo la acción del gobierno.

He dicho."

Al terminar el talentoso hombre de estado, lo hizo la concurrencia objeto de una demostración calurosa, de espontáneos aplausos merecidísimos.

A continuación habló el doctor Aráoz Alfaro, manifestando que quedaba poco por decir después de oír la brillante pieza oratoria del ministro doctor Pueyrredón.

Fué relativamente breve su disertación, presentando al público un cuadro demostrativo del avance de la enfermedad blanca.

Concluída su conferencia, fué muy aplaudido.

El señor ministro ha concurrido hoy a varios agasajos que le han sido ofrecidos.

Conferencia del doctor Bosco—

ROSARIO, septiembre 7—El doctor Bosco, delegado de las mutualidades de correos y telégrafos y de la mutualidad del Consejo Nacional de Educación, dió su anunciada conferencia, que versó sobre "Mutualidades antituberculosas".

Apoyado sobre los halagüeños resultados obtenidos en la lucha contra la tuberculosis, empeñada en la repartición de correos y telégrafos, dijo, que la mutualidad ha resuelto la triple cuestión sobre la que gira el éxito de la campaña, lo que debía ser tenido en cuenta por la conferencia, para que se diseminen por todo el país, instituciones de la mutualidad, de la que se debe esperar la desaparición de la tuberculosis. Propiciada por este certamen, el congreso de la nación, debería hacer ley el proyecto, cuyos puntos básicos, leídos por su autor, fueron aprobados calurosamente.

Porque la mutualidad — siguió diciendo — forma la conciencia colectiva educando al pueblo sobre la importancia de los primeros síntomas, haciendo de cada adherente un prevenido de la tuberculosis; porque, favorece el diagnóstico precoz [illegible] orientar la lucha contra la tuberculosis, y en donde la ciencia médica argentina encontrará los medios necesarios para curar su más grave mal.

Las naciones europeas nos dan un ejemplo harto elocuente, cuya influencia trasciende aun a través de su caos político, no descuidando sus organizaciones sociales, y entre nosotros son imitadas, no por los que hasta ahora llevaron en nuestro país la dirección de estas ideas, sino por aquellos alejados de los círculos científicos, pero más próximos a las grandes necesidades de las masas.

Tercer congreso de la juventud radical de la provincia

Un telegrama al Dr. Yrigoyen

Al iniciar sus tareas, el tercer congreso de la juventud radical de la provincia, ha dirigido al primer magistrado, doctor Yrigoyen, el siguiente telegrama:

AYACUCHO, septiembre 6. A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires.

Al constituirse el tercer congreso de la juventud radical de la provincia de Buenos Aires, envía el saludo más cordial y el aplauso más sincero por su eficaz acción político-administrativa.—Alfredo López Pérez, Aníbal Martínez Sosa, José Arrieta.

El grito de Ipiranga

Su conmemoración

Velada en el Ateneo Hispano Americano

Para el Brasil, lo mismo que para Sud América, el grito de Ipiranga, figura entre los acontecimientos de mayor transcendencia histórica-política. Porque la incorporación al número de pueblos soberanos y autónomos del continente de una nación como la brasileña, vino a robustecer, por decirlo así, la personalidad del nuevo mundo.

Desde el grito de independencia, lanzado por los patriotas que anhelaban obtener la emancipación nacional, hasta estos momentos, el Brasil se ha dedicado firmemente a propulsar la evolución de sus riquezas y a consolidar el perfeccionamiento de sus instituciones. De ahí que este pueblo hermano y amigo ocupe hoy señalado sitio en el concierto de los países de la América latina.

El régimen a que ha ceñido el desarrollo de sus capacidades y la forma cómo ha orientado su acción para alcanzar los prestigios de que hoy disfruta, resultan, al hacer el análisis de su actual situación, realmente dignos de elogio. El Brasil constituye hoy una república independiente, cuyo engrandecimiento honra a todos nuestros pueblos. Saludamos, pues, a la hermana nación en la fecha conmemorativa de su emancipación política.

Celebrando esta efemérides, se efectuó a noche en el Ateneo Hispano-Americano, una velada a la que asistió numerosa concurrencia.

Abrió el acto el presidente de la institución, doctor José León Suárez, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Arthur dos Guimaraes Bastos, quien habló en nombre de los brasileños residentes en la Argentina.

Luego el doctor Enrique Loudet leyó unas páginas conteniendo el recuerdo de algunas interesantes incidencias del viaje de la misión universitaria al Brasil entreteniendo a la concurrencia con varias y curiosas anécdotas.

Tuvo el doctor Loudet para cada una de las principales ciudades brasileñas visitadas, una frase amable y oportuna.

A continuación habló el doctor Alfredo Ossorio, quien pronunció un elocuente discurso, siendo como sus predecesores muy aplaudido.

Los números de música, canto y recitado estuvieron a cargo de las señoritas: María Amalia Robledo Agote, piano; Rosita Varela, piano; Zulema Monteverde, recitado, y Hermenda Acosta, canto.

Al final y a pedido especial la señorita Matilde E. Frugone Becker ejecutó la conocida canción del soldado Paulista.

Asistieron al acto los miembros de la legación del Brasil.

Don Benigno Peña

El sepelio de sus restos

Esta tarde, a las 3, se efectuó en el cementerio del Norte la inhumación de los restos de don Benigno Peña, conocido hombre de negocios cuyo fallecimiento, como lo dijéramos ayer, ha causado un hondo sentimiento de pesar.

Alcanzó esta ceremonia todos los contornos de un homenaje póstumo a la memoria del que supo consagrar todas sus energías al trabajo, contribuyendo dentro de su radio de acción al desarrollo de nuestro progreso.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra los representantes de las instituciones a que el extinto pertenecía.

Nueva casa importadora

Con la paz, la vida comercial no sólo tiende a normalizarse, sino que está entrando en una actividad que dentro de poco tiempo ha de ser extraordinaria. Diariamente se fundan casas de comercio y surgen, vigorosas, nuevas iniciativas.

Entre las casas recientemente fundadas podemos mencionar la de Tjernberg y Sorvik, que se dedica a la importación y exportación en general y que representa a la Compañía Sueca de Comercio y Navegación, de Estocolmo.

Esta compañía es una de las más fuertes de Suecia, con fábricas propias para la producción de distintos artículos. Dicha compañía tiene sucursales y corresponsales en las principales plazas tanto de Europa como de Norte América, Asia y Africa.

Elección de un diputado nacional por Santa Fe

El acto cívico de hoy

SANTA FE, septiembre 7 — Hoy se constituyeron las mesas receptoras de votos para elegir un diputado nacional por dos años. La elección se desarrolla en el mayor orden. La junta escrutadora ha tenido que nombrar muchos nuevos presidentes de mesas, porque numerosos de los designados anteriormente se encuentran enfermos.

De todas las localidades de la provincia se reciben noticias de que la elección se desarrolla en el más perfecto orden.

ROSARIO, septiembre 7 — El acto electoral [illegible] La secretaría de la junta electoral nacional se abrió a primera hora y funcionará durante todo el día para atender las reclamaciones que se produzcan.

La policía actúa con corrección.

El orden no ha sido alterado en lo más mínimo.

SAN URBANO, septiembre 7 — En esta localidad se constituyeron todas las mesas. Los comicios se desarrollan en calma.

Notas policiales

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Francisco Delpech, domiciliado en la calle Conde 3554, ha denunciado en la comisaría de la sección 23, que autores desconocidos le han sustraído unas valijas con ropa, de las cuales era depositario legal.

Dichas valijas se encontraban en una habitación de los fondos de la casa antes citada.

—D. José López, domiciliado en la calle Cochabamba 3879, ha denunciado que de una habitación del dormitorio, le sustrajeron objetos por valor de 170 pesos.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En la prolongación de la calle Belgrano, sobre las vías del puerto, ha sido encontrado el cadáver de un joven cuya identificación comprobó ser Herminio Hipólito Núñez, de 18 años de edad, empleado en las obras hidráulicas del M. de O. Públicas.

La comisaría de la sección 22, tomó participación del suceso, recogiendo el cadáver y dando intervención al juez del crimen de turno.

Núñez vivía en Avellaneda con sus padres y concurría diariamente a sus tareas en la sección hidráulica del puerto.

El fallecimiento del joven nombrado, debe haber tenido por causas un síncope, sin embargo, aún no ha podido establecerse con seguridad la verdad al respecto.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Transcribimos a continuación la siguiente nota dirigida al presidente del comité de la capital, doctor José P. Tamborini:

"Me es grato poner en conocimiento del señor presidente, que habiendo actuado como delegado, en representación del comité de la capital, en las elecciones realizadas el 29 de agosto ppdo., en la circunscripción 2.a, cuya acta adjunto, he podido apreciar que dicha elección se ha efectuado sin inconveniente de ningún género y con un orden y respeto que hacen honor a los correligionarios de esa sección.

Ha sido facilitada mi tarea en todo momento por el señor presidente de esa circunscripción, señor Mascías, y de los demás miembros que formaban la comisión escrutadora. —(Firmado): Leopoldo Bard."

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Para el martes a la hora de costumbre está citada la comisión directiva de este comité.

LA ACTITUD DE LOS SENADORES RADICALES

En los comités de las circunscripciones 11a. y 14a.

La comisión directiva de los comités de las secciones 11a. y 14a. con asistencia de numerosos correligionarios y entre grandes aplausos de los concurrentes, resolvió solidarizarse con la actitud asumida por los senadores nacionales del partido, al tratarse en la alta cámara la cuestión relacionada con la presidencia en el caso de acefalía, resolviéndose que sus delegados soliciten del comité de la capital, auspicien o apoyen igual declaración.

BUENOS AIRES

Reorganización del comité local

CHACABUCO, septiembre 7—En vista de haber ya sido designados los delegados que reorganizaron el comité local de la Unión Cívica Radical, el club Hipólito Yrigoyen ha convocado a sus miembros a una sesión especial para el lunes a la noche con objeto de tomar las últimas disposiciones para la asamblea y fijar la fecha de su celebración.

Los delegados designados son: el presidente del comité de la provincia señor José M. Grau, el senador Santa María Núñez y un diputado nacional posiblemente el doctor Davel. Este acto ha despertado mucho entusiasmo en las filas radicales y diariamente concurren ciudadanos al local del club a inscribirse en el libro de adherentes.

—Ayer estuvieron los hacendados señores Reginaldo Casey, y Manuel Lijó de Rawson a ratificar y solicitar como siempre, un puesto en las filas del partido en el club Hipólito Yrigoyen.

CORRIENTES

Unión de los radicales en Corrientes — Un importante documento

CORRIENTES, septiembre 7 — El comité central del partido ha lanzado un vibrante documento, incitando a la unidad en nombre de los superiores intereses del radicalismo y del país. El documento dice:

"Para la realización de los propósitos que informan el credo de la U. C. Radical, ésta necesita recogerse sobre sí misma en esta hora precisa en que las agrupaciones conservadoras, respondiendo a un toque de llamada de los centros directivos del viejo régimen, desde la capital federal, reaccionan primero en Córdoba y luego en Corrientes, aprovechándose de las disenciones intestinas que, aquí como allá, malograron nuestra acción electoral. Los partidos del viejo régimen intentan, evidentemente, una reacción en el país y se aprestan, desde luego, a las conquistas sucesivas de los gobiernos de provincias, persiguiendo la reconquista del gobierno de la nación. La U. C. Radical tiene el deber ineludible de aceptar el reto y de triunfar en la demanda. La unificación de las fuerzas radicales es así una necesidad de orden político y moral. La unidad es para ellas, no sólo un medio, sino también una finalidad. La unificación de los elementos radicales de la provincia es un ideal patriótico, proclamado con grandeza de ánimo por la honorable convención de nuestro partido, por encima de las pasiones del momento y con prescindencia de los intereses personales o de círculo. Manteniendo ese alto propósito y persiguiendo su realización práctica sin tardanzas que nada justifica. El comité central se ha puesto de lleno en el empeño generoso de hacer efectiva esa aspiración que más que un mero ideal, es ya una fuerza pujante y avasalladora en la conciencia radical de la provincia. De manera, pues, que cabe recomendar a los correligionarios de toda la provincia que aporten su concurso a favor de la unidad, propagando estas ideas y sentimientos, que son la expresión fiel de nuestro espíritu, a fin de arraigar, no sólo entre los radicales, sino entre los independientes, la convicción de que trabajamos por el bienestar de Corrientes y de la república, organizando un gran partido político, capaz de fundar aquí un gobierno de opinión, solidario y coadyuvante del gobierno actual de la nación."

$ 5.99
SOMBREROS ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, envíenos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164, Bs. As.

Idiomas-Matemáticas
Inglés, Francés e Italiano, Col. Nacional, Liceo y Normal. Sólida preparación comercial; en esos idiomas, por ex profesor Coleg. Nacional. Por carta a la sección Publicidad de este diario, Profesor Thomas.

ESTOMAGO
Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Programa de la CINEMATOGRAFICA SUD AMERICANA

Hoy grandioso éxito
MAE MURRAY
EN
"La señal de peligro"

BIJOU PROGRAMA
PROXIMAMENTE ESTRENO CON LA PELICULA EXTRAORDINARIA
El Corazón de la Humanidad
Super producción de ALLEN HOLUBAR

EXHIBEN
HOY
EMPIRE
SPLENDID
y SMART PALACE

MUEBLES FINOS - Precios Excepcionales

Juego de salón todo dorado, y tapizado con género de seda, compuesto de 9 piezas, en .... $ 450

Hermoso juego dormitorio. 3 cuerpos, desarmable, marquetería caoba y aplicaciones de bronces finos, compuesto de 8 piezas, en .... $ 950

Casa de confianza - Pidan catálogo

GRAN SURTIDO DE MUEBLES FINOS
A. TORRE y Cía. - 760 Cangallo 776

A nuestros agentes
A nuestros suscriptores

Venciendo el 15 del corriente el plazo improrrogable para la renovación de las subscripciones vencidas, comunicamos a los interesados que pasada dicha fecha esta Administración procederá a suspender el envío del diario, a los que queden en descubierto.

El Administrador General.

Raid aéreo Buenos Aires - Río de Janeiro

LOCATELLI PARTE DE EL PALOMAR

Desciende en San Ramón (R. O.)

El fuerte viento impidele proseguir viaje

El aviador italiano teniente Antonio Locatelli partió nuevamente esta mañana del aeródromo de El Palomar con el propósito de realizar su anunciado viaje aéreo a Río de Janeiro.

Anteayer, como se sabe, inició el importante viaje, pero al encontrarse sobre Colonia (R. O.) la rotura del tubo refrigerante le obligó a interrumpir el viaje y regresar a la escuela militar de aviación, procediendo de inmediato sus mecánicos a reparar el desperfecto.

El aparato quedó listo, y Locatelli decidió emprender en las primeras horas de hoy el vuelo a la capital brasileña, con etaps en Porto Alegre.

La mañana se mostró favorable a los propósitos del piloto. La brisa que soplaba era insignificante, si se tiene en cuenta la potencia del aparato que utiliza Locatelli.

Poco después de las 5 de la madrugada los mecánicos sacaron el aparato a la pista, revisando prolijamente el motor y llenando los tanques con el combustible necesario.

El teniente Locatelli ensayó previamente el motor que acusó un funcionamiento excelente. De inmediato se colocó varios abrigos para evitar los inconvenientes de un probable descenso de temperatura, y a las 6.15 partía en su S. V. A. de 220 H. P. con dirección N.E.

A los pocos minutos del viaje se encontró sobre el río de la Plata, marchando rumbo a la Colonia. Al llegar a este punto viró a la derecha pasando sobre Montevideo a gran altura y a una velocidad apreciable.

Parece ser que al internarse resueltamente en el territorio uruguayo, rumbo a Porto Alegre, ha encontrado el piloto corrientes aéreas desfavorables que disminuían notablemente la velocidad del potente S. V. A.

El teniente Locatelli, ante la imposibilidad de llegar en un solo vuelo hasta Porto Alegre, pues el combustible le faltaría posiblemente al llegar a territorio brasileño, decidió interrumpir el viaje descendiendo en San Ramón, departamento de Canelones (R. O.).

Nuevamente ha visto el teniente Locatelli malogrado su encomiable propósito, que cumplirá en cuanto desaparezca el inconveniente que le ha provocado una nueva interrupción.

Homenaje al Dr. Pi y Suñer

A mediodía fué servido en el salón-teatro del Centro Catalán un gran almuerzo popular en honor del doctor Augusto Pi y Suñer.

La demostración alcanzó proporciones realmente extraordinarias, desarrollándose en un simpático ambiente de franca cordialidad y alegría.

Ofreció el homenaje el presidente del centro, señor Cerominas, haciendo luego uso de la palabra los doctores Antonio de P. Aleu, Francisco Aníbal Riú y otros comensales.

Esta noche asistirá el doctor Pi y Suñer al Prince George's Hall, donde, como anunciamos, se representará el drama de Hauptmann "El ordinario Henschiel", traducido al catalán en su juventud por el sabio profesor español.

El oficialismo correntino

Asalto a un ciudadano radical

DETALLES DEL ATENTADO

FALTA DE GARANTIAS PERSONALES

Goya, septiembre 7 — Respecto al atentado de que fuera víctima el ciudadano radical don José Benítez, en Yatay, departamento de Lavalle, he podido recoger las siguientes informaciones:

Los hechos pasaron así: El 28 de agosto último, siendo más o menos las ocho de la noche, en momentos en que Benítez se hallaba en su casa con su anciana madre y su esposa, teniendo ya las puertas cerradas, llegó una banda de 20 a 25 hombres armados cuyo cabecilla, que no se ha identificado hasta ahora por incuria de la autoridad policial de ese departamento, le intimó para que se entregara preso, invocando el nombre del subcomisario Aquino y del comisario departamental.

Benítez, que sospechaba las intenciones de la banda ante esta intimación, les manifestó que volvieran con dos personas conocidas de la localidad que garantizaran su persona.

Los asaltantes, por única contestación hicieron una descarga por las puertas y ventanas a la habitación que ocupaban Benítez y su familia. Los proyectiles se cruzaron en todas direcciones poniendo en peligro la vida de las personas que se encontraban adentro y destrozando los muebles.

Atacado en esta forma Benítez, hizo que las mujeres se resguardaran contra el muro y luego por un orificio, se puso a contestar las descargas que continuaban sin interrupción. Como hiriera a algunos de los agresores, quienes vieron frustrado su intento, éstos se retiraron después de un largo tiroteo.

Estos actos de barbarie se repiten a diario. Lo ocurrido a Benítez se produjo a las ocho de la noche como decimos, en pleno poblado de la estación Yatay, a la vista de los vecinos atemorizados por el desenfreno de esos elementos del oficialismo.

Benítez al día siguiente, encontró 47 cápsulas de winchester en las cercanías de su casa, trasladándose a la comisaría departamental para dar cuenta de lo ocurrido.

No obstante nada se hizo por hallar a los culpables, limitándose a enviar con retardo un empleado para que investigara lo sucedido, el cual, como es natural, no encontró nada que comprobar.

Informes particulares, dicen que los asaltantes son pobladores del caudillo oficialista Olegario Araujo.

Benítez, ante la falta absoluta de garantías se ha visto obligado a abandonar su hogar y expatriarse de la provincia.

NUESTRAS INSTITUCIONES COMERCIALES

La Inmobiliaria

Memoria del ejercicio 1918-1919

Acaba de ponerse en circulación la memoria correspondiente al ejercicio 1918-1919, presentada por el directorio de "La Inmobiliaria", primera compañía argentina de seguros generales, a la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizó hace pocos días.

A través de la extensa exposición se puede comprobar con la eficacia de los números, el desarrollo de las operaciones de esta importante institución, cuyos prestigios dentro del mundo comercial argentino no hay necesidad de recalcar.

Arroja la cuenta de ganancias y pérdidas un saldo neto de pesos 1.002.780.16 que el directorio propone distribuir así:

A reserva de siniestros pendientes . . .	$	150.000.—
A fondo de previsión incendios	"	200.000.—
A reserva de riesgos en curso marítimos . .	"	80.000.—
A fondo de previsión infortunios	"	50.000.—
Amortización intereses Propiedad en Bahía Blanca	"	5.385.47
Contribución a Caja de Pensiones y Socorros Empleados de la Compañía .	"	5.000.—
A cuenta nueva .	"	24.589.82
Dividendo de certificados de socios fundadores en suspenso (6 por ciento sobre 487.804.87 pesos m|n.) . .	"	24.390.24
A repartir . . .	"	463.414.63
Total:	$	1.002.780.16

Ese reparto se efectuará en la siguiente forma:

6 o|o	A fondo de reserva estatutaria . .	$	29.268.29
7 o|o	Al directorio . .	"	34.146.34
82 o|o	A los accionistas	$	463.414.63
95 o|o			

Como se ve no pueden ser más satisfactorios los resultados del ejercicio de esta compañía, cuya dirección ha estado en manos expertas, que supieron preocuparse de cumplir la delicada misión que les fuera conferida.

La fiesta del árbol

Se celebrará hoy en toda la república

ADHESION OFICIAL Y PRIVADA

Se ha celebrado hoy con el entusiasmo tradicional el día del árbol en toda la república, prestando su adhesión numerosas instituciones oficiales y privadas, en la que participan eficientemente las escuelas del país.

La ceremonia oficial se efectuó en esta capital, este año, en San Isidro, asistiendo en nombre de la comisión organizadora el senador doctor Torino y pronunciándose diversos y sentidos discursos en homenaje a la fiesta, y asistiendo en representación del primer magistrado el jefe de la casa militar, coronel Martínez Urquiza.

Esta mañana a las 10 se realizó la fiesta del árbol en el parque Saavedra, con la presencia del intendente municipal y altos empleados de la comuna.

Hicieron uso de la palabra el ingeniero Eugenio Carrasco y representarón a la Forestal los señores Carlos L. Thays (hijo) y Juan S. Iraizos.

También en Mataderos (provincias Unidas y Basualdo), hubo plantaciones, hablando en representación de la Sociedad Forestal el señor José Scafino; en Federico Lacroze y general Paz el presidente del consejo escolar; en Villa Pueyrredón el Dr. Adolfo J. Perrone.

Hubo asimismo diversos actos en homenaje al día en Olivos, Caracas (de Gaona a Monte Dinero), Tigre y Villa Calzada.

Los telegramas del interior dan cuenta asimismo del entusiasmo que ha provocado el Día del Arbol, en cuya fiesta participaron activamente autoridades y escolares.

VENADO TUERTO, septiembre 7. —Celebróse la fiesta del árbol en esta localidad concurriendo todas las escuelas al lugar designado por la comisión de fomento en la plaza España, donde se había preparado anticipadamente todo lo concerniente al acto.

Después de cantarse el himno al árbol y los discursos y declamaciones alusivas se procedió a plantar los árboles en los hoyos preparados presentando en ese instante un hermoso conjunto, entregándose a la tarea alrededor de mil doscientos niños.

Guaranty Trust Company

SU ULTIMO DIVIDENDO

El representante general de Sud América de la Guaranty Trust Company, de Nueva York, ha recibido un cablegrama en el cual se anuncia que el directorio de la mencionada institución ha decidido distribuir un dividendo de 5 por ciento, correspondiente al trimestre que termina el 30 del mes en curso.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Exposición Nacional de Ganadería

Iniciación de las ventas

DIVERSAS INFORMACIONES

En la mañana de hoy, empezaron las ventas de reproductores equinos y ovinos en el local de la exposición.

En equinos, se obtuvo $ 5000 por el campeón Percherón, precio también alcanzado por el N.o 1680, del señor B. Muñiz Barreto y uno adquirido por este mismo señor en pesos 9000.

En ovinos, los precios por los buenos ejemplares fueron firmes, vendiéndose el campeón Merino Argentino de los señores Oliver e hijos. en 8000 pesos y en 5000 y 5100 los otros dos carneros del mismo lote.

De los resultados de estas ventas, damos cuenta más adelante.

Las ventas continuarán mañana a las 9 a. m. y 2 p. m. con reproductores ovinos, equinos y asnal.

LAS VENTAS DE HOY

EQUINOS

Percherón

Nro. 1691, campeón, 5000 pesos; comprador, Sebastián Costa.

Nro. 1683, reservado campeón, $ 3500; Miguel B. Ferrero.

Nro. 1680, 5000 $, Dolores de Anasagasti.

Nro. 1682, $ 1900, Pedro Iturriaga.

Nro. 1682, $ 1900, María L. de Véiaz.

Nro. 1684, $ 1500, Degregory, en comisión.

Nro. 1679, $ 1200, Ortiz Linares.

Nro. 1685, $ 1200, Luis Ripamonti.

Nro. 1686, $ 1050, Pedro Magnole.

Número 80, $ 1500; comprador, Roberto Ortiz.

Número 255, $ 1400; comprador, C. Duggan.

Brete 1800. — Número 286, pesos 1800; comprador, Miranda, en comisión.

Número 273, $ 1800; comprador, Maisonave y Larraburu.

Número 289, $ 1100; comprador, Duggan y Hnos.

Brete 1795. — Número 2, $ 900; comprador, sucesión Suárez.

Número 3, $ 1600; comprador, E. Macorry.

Número 1, $ 350; comprador, M. y Larraburu.

Brete 1792. — Número 9, $ 800; comprador, M. y Larraburu.

Número 6, $ 300; comprador, M. y Larraburu.

Número 7, $ 400; comprador, Echeverry.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL LOCAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA.

A invitación especial del diputado nacional doctor Arturo Goyeneche, presidente de la Universidad Popular de la Boca y del secretario del mismo centro, doctor Roberto M. Ortiz, el presidente de la república, acompañado de sus ministros y del presidente de la Sociedad Rural, doctor Anchorena, visitó ayer, después de la ceremonia inaugural del 33.o torneo ganadero, el local instalado por el curso de la industria lechera de la citada casa de estudio en el pabellón núm. 5 de la exposición rural.

Inició su visita el doctor Yrigoyen por la sección descremado, pasando luego a la de caseína, donde se detuvo largo rato, interesado por la elaboración de dicho producto. Recorrió después el primer magistrado de la nación las demás divisiones levantadas por la institución de la Boca, donde fué atendido por el director del instituto profesor Sebastián Soler y el profesor de la materia, ingeniero Arturo Pimentel, agrónomo regional dependiente de la dirección general de investigaciones agrícolas del ministerio de agricultura.

Después de una larga visita, donde el doctor Yrigoyen puso de manifiesto su interés por la enseñanza de las materias industriales se retiró del local de la universidad altamente complacido, teniendo palabras de elogio, reconocimiento y estímulo para los hombres que desde hace tres años trabajan con fe y entusiasmo por la preparación de los hombres de trabajo, para explotar inteligentemente una de las más importantes industrias derivada de la leche, la fabricación de queso y demás subproductos.

1.—"Chestile of Loberia", campeón y campeón y primer premio de raza West Highland. Expositor, D. Fernández Beschtedt. — 2.—"Odhan of Loberia", tercer premio en su categoría. Expositor, D. Fernández Beschedt. — 3.—"Glenlyon of Loberia", segundo premio en su categoría Expositor, D. Fernández Beschtedt. — 4.—"Atholl of Loberia", reservado compeón de West Highland. Expositor, don Fernández Beschtedt.

CONCURRENCIA DE COLEGIOS

Durante la mañana de hoy, diversos establecimientos de educación, hicieron acto de presencia en el local de la exposición, recorriendo las instalaciones existentes.

DEMOSTRACION AL Sr. BRUZONE

En el restaurant de la exposición, será servido el miércoles próximo, un almuerzo con que los cabañeros y amigos del señor Nicolás Bruzone le obsequian por los triunfos obtenidos en la presente exposición.

Los cubiertos para este almuerzo pueden solicitarse en el mismo local donde será servido o al secretario, señor Arcidiácono.

LOS REMATES DE MAÑANA

Las ventas de ovinos de mañana, se iniciarán con el campeón Romney Marsh, que es a la vez ganador de los premios particulares Kia-Ora y "El mejor Romney", criado en la cabaña "El Verano" del señor Cipriano J. Newton y que es un hermoso ejemplar de la acreditada raza.

Se venderán igualmente, otros productos de la misma procedencia y de otros no menos prestigiosos.

LOS ACTOS DE ESTA TARDE

A la hora de cerrar nuestra edición, y ante un público numeroso, se desarrolla en el local de Palermo, el programa de concursos hípicos organizado para hoy, por la comisión respectiva.

Nro. 1710, 9000 $, B. Muñiz Barreto.

Nro. 1689, $ 1800, M. C. de Cassau.

Nro. 1698 $ 2500, S Costa.

Nro. 1688, $ 2100, M. Molinueva.

Nro. 1690. $ 1400, en comisión.

Nro. 1691, $ 1500, J. Salvadó.

Nro. 1692, $ 1150, F. Achával.

Nro. 1693, $ 1100, P. Luro.

Nro. 1696, $ 2300, E. Martínez de Hoz.

Nro. 1697, $ 1600, F. Astengo

Nro. 1699, $ 3500, Bignotail hermanos.

Nro. 1700, $ 2200, Ricardo Bó.

Nro. 1701, $ 2500, Sucesión de P. Carreras.

Nro. 1702, $ 1500, María del Pradere.

Nro. 1703, $ 1700, S. Ortiz Basualdo.

Nro. 1704, $ 1800, Leonardo Palacios.

OVINOS

Merino Argentino

Brete 1802. — Número 424, campeón, $ 8000; comprador, Celedonio Pereda.

Número 390, $ 5100; comprador, Leonardo Pereyra.

Número 371, $ 5000; comprador, sucesión A. Russi.

Brete 1803. — Número 652, reservado campeón, $ 2000; comprador. R. López Lecube.

La instalación de la Universidad Popular de la Boca

La carestía de la vida

Sus causas

La vida se está encareciendo en una forma extraordinaria. Los precios de los artículos de primera necesidad suben cada día de una manera que resulta verdaderamente asustadora. El empleado, el obrero y el pequeño rentista sufren las terribles consecuencias de ese encarecimiento.

El gerente del Centro de acopiadores de cereales, del Rosario, en su informe semanal, entre las causas principales del encarecimiento de la vida, menciona las siguientes:

1o. Una mayor demanda del consumo en previsión de una alza mayor de precios. Sería la demanda más peligrosa, la demanda que adquiere para guardar, es decir, para formar un stock "por si acaso". Cada habitante, dentro de sus recursos, contribuiría así a encarecer las provisiones o artículos, encadenándose desde el importador y sus intermediarios hasta llegar al consumidor. Todos a una contribuirían a forzar la demanda y desde luego los precios.

2o. La mala calidad de las mercaderías (vestuario, ramos de tienda, etc.) contribuye a aumentar la demanda. Si un traje bueno dura dos años, el de mala calidad se consumirá en la mitad o menos de ese tiempo, obligando a comprar dos o tres veces la misma cosa, en un mercado caro. El renglón tejidos es de importancia en nuestro país.

3o. La carestía de la carne y el pan, son renglones que deben estudiarse aparte de lo demás. Responde a los capitales que han absorbido el manejo y la dirección de esos negocios. Para las carnes, los invernadores y los frigoríficos, y para el pan los molineros, los exportadores, los corredores y otros intermediarios.

4o. En la demanda forzada de cualquier artículo, se comprende que lleva grandes ventajas el comprador que dispone de más dinero. La acción de éstos precipitaría el encarecimiento de los precios y serían, queriéndolo o no, los peores elementos para hacer la suba en perjuicio de los trabajadores.

5o. La costumbre de hablar de la carestía de la vida contribuye a encarecerla más. El público concluye por conformarse con la situación, favoreciendo al comerciante. No hay asunto más difícil que saber comprar. De esto se aprovecha y es esto lo que explica que el mal de la carestía haga tantas víctimas. Si con un peso se adquiere un objeto cualquiera, ese mismo personal defendido representará la mitad o menos de su valor y habrá que gastar 50 o 60 o|o más para poder adquirir ese mismo objeto. El valor adquisitivo de un peso moneda papel, lo fija o establece el consumidor según su capacidad para vencer a su adversario, el comerciante, vendedor o revendedor.

6o. Los agricultores prestan a la causa de la carestía el mayor apoyo. Debiéndose pagar todo con la cosecha, los altos precios del cereal produce la gran demanda de mercaderías, del ramo general de campaña. Es tan limitada la importación y tantos los pedidos, que todo resulta exageradamente poco. Las perspectivas agrícolas y la abundancia de dinero facilita el fiado a los colonos. Se vende y se compra más cuando es general la confianza de que la cosecha dará para todo. El mayorista duplica el precio de la mercadería al consumidor, cuando sabe que está solo en plaza (que nadie tiene la misma mercadería). Cuando varios importadores reciben la misma mercadería, bajan los precios de venta al consumidor, pero guardando siempre las distancias para no declararse la guerra entre ellos, "en perjuicio" del gremio.

Indicar las causas de un mal es ya sugerir el posible remedio.

Finanzas sanjuaninas

Las letras de tesorería

Nuestro corresponsal en San Juan nos informa de la enorme cantidad de letras de tesorería que han entrado en la circulación por obra y gracia del departamento de hacienda de la provincia.

Como es natural, el comercio sanjuanino se manifiesta alarmado por semejante inundación, que tiene forzosamente que influir en forma perjudicial sobre las transacciones comerciales de aquel estado.

El gobierno de San Juan, para justificar su conducta, dice que se trata de una renovación. El público no cree esto, pues sabe que la partida destinada al canje se agotó mucho antes de que el actual gobernador entrara a regir los destinos provinciales. Las letras que circulan llevan la firma de un ministro que falleció el año pasado.

Es sabido que en San Juan las letras de tesorería se emplean hasta en las más insignificantes operaciones de comercio. Esto revela elocuentemente su monto extraordinario.

Fácil es comprender, por el hecho que comentamos, que la situación fiscal de San Juan no es de las más brillantes. Pero no es con el cómodo recurso de la emisión de letras como esa situación ha de mejorar. Empeorará, por el contrario. Conviene, pues, subsanar ese mal, buscando un medio de aplicación permanente que al mismo tiempo que favorezca al fisco, evite perjuicios a la vida económica general de la provincia.

La Asociación Española de S. M.

El aniversario de hoy

La prestigiosa Asociación Española de Socorros Mutuos, con sede en esta capital, celebra hoy el 62o. aniversario de su fundación. Su vida, eficiente e intensa, estereotipa el patriotismo y laboriosidad de la colonia que la sostiene y es un vivo trasunto de las hermosas y bellas cualidades de la raza.

Pocas instituciones han desarrollado un programa de acción más noblemente llenado, dispensando beneficios y cobijando bajo su amplio manto las necesidades de muchos hogares, a los que ha llevado el auxilio espiritual y material en todos los momentos de angustia.

La Asociación Española de Socorros Mutuos tiene una historia jalonada de méritos y sus hombres, desde la directiva y en las sencillas filas de asociados, han contribuído con emulación a engrandecerla y a honrarla. De ahí que sea una de las instituciones que marchan a la cabeza de sus similares marcando rumbos y señalando derroteros.

Fué proyectada en 1857 por el señor José María Buyo y constituída definitivamente al año siguiente, con la cooperación de 60 socios.

Hoy tiene millares y su capital, según el último balance arroja pesos 1.349.339.35. Basta el enunciado de la cifra para demostrar su prosperidad.

La celebración del aniversario se inició esta mañana con una ceremonia religiosa realizada a las 10.15 en la Catedral y seguirá con las tradicionales romerías de esta tarde en el Pabellón de Las Rosas.

En honor de la misión italiana

El banquete de anoche

Una grata fiesta de confraternidad

En el salón de fiestas del Centro Naval fué servido anoche el banquete oficial de despedida, ofrecido por el ministro de guerra doctor Julio Moreno, a los oficiales que componen la misión aeronáutica italiana.

Ocupó la presidencia el doctor Moreno quien tenía a su derecha al barón de Marchi y al capitán de Luca; al ministro de Italia lo rodeaban los generales Zeballos y Dellepiane; ocupaban los demás asientos el almirante Rojas Torres, teniente de navío De Riseis, general Sola, coronel Fernández, almirante Martín, teniente Galo, general Broquen, capitán Galíndez, teniente Burzio, general Rodríguez, teniente Locatelli, almirante Zurueta, coronel Señorans, coronel Vacarezza, coronel Quirós, doctor Plaza, ingeniero Mascías, teniente coronel Obligado, capitán Custo, teniente Fincati, mayor Olaechea, teniente Zar, mayor Merello, capitán Zanni, capitán González Albarracín, teniente Scarone, general Aranzadi, coronel Martínez, coronel Belloni, coronel Adalid, coronel Justo, coronel Mosconi, capitán Camino, teniente coronel Valotta, teniente coronel Vázquez, teniente coronel Méndez, teniente Pastor, tepiente Harriot, doctor Nocheiti, teniente Fraga, contador Lezama, teniente Parodi y teniente Olivero.

La demostración fué ofrecida por el doctor Moreno en los siguientes términos:

"En nombre del ejército y de la armada me es grato poder ofrecer esta demostración a la misión aeronáutica italiana, enviada espontánea y gentilmente por el gobierno de aquella nación amiga, portadora de una misión de paz y alto exponente del progreso alcanzado por la cultura latina.

El significado que este acto amistoso, realizado por el gobierno italiano comporta, ha sido apreciado en su verdadero alcance por nuestro pueblo, el cual, en forma pública o privada, ha sabido exteriorizar su sentimiento de unánime adhesión y simpatía hacia este grupo selecto de aviadores italianos, honra y prez de su patria y de su raza.

Por títulos adquiridos y credenciales acordadas, érais dignos de consideración y respeto al llegar a nuestro país; pero durante vuestra corta permanencia en él, habéis sabido conquistar estima; os habéis impuesto el sentimiento nacional y extranjero, por la corrección de vuestros procederes, la firmeza de vuestros propósitos y la intrepidez y seguridad de vuestras empresas.

Durante varios meses, que nos parecen días, tan rápido pasa el tiempo cuando los huéspedes son gratos, os asociásteis espontáneamente a todos nuestros actos públicos y compartísteis nuestros buenos y malos momentos como si fueran propios.

Y en vísperas de partir, cuando las demostraciones públicas se intensifican, el gobierno real italiano ratifica una vez más su testimonio de amistad hacia nuestro país, donando a sus instituciones armadas valiosos y modernos aparatos de aviación, que han de robustecer la base sobre la cual ha de fundarse el desarrollo futuro de la aviación argentina.

En nombre del gobierno y en el de las instituciones armadas del país, os pido que os hagáis intérpretes ante el gobierno, pueblo e instituciones armadas italianas, de nuestro reconocimiento y gratitud y en nombre de aquéllas también, me permito pediros depositéis un ramo de flores en las tumbas de los que fueron vuestros hermanos de gloria y que desde ayer descansan en el seno del suelo que los vió nacer: del intrépido capitán Giovannardi, vuestro ex jefe, y de su acompañante, el valeroso mecánico Sartorelli.

Señores ministros, señores:

Os invito a beber por la ventura personal de todos y de cada uno de los miembros de esta misión y a formular votos por que iguales éxitos coronen en el futuro, sus esfuerzos por la conquista definitiva del aire."

Acallados los nutridos aplausos que saludaron las palabras del doctor Moreno, el ministro de Italia comendador Cobianchi agradeció en términos calurosos la demostración, brindando por el presidente de la república y por el ministro de la guerra.

Después fueron ejecutados el himno nacional italiano, y el argentino que la concurrencia escuchó de pie.

El barón de Marchi, cerró con oportunas palabras la serie de los discursos.

El fallecimiento del diputado Páez

Traslación de sus restos

La honda sensación de pesar causada por la noticia del fallecimiento del diputado nacional por la provincia de La Rioja, don José E. Páez, se puso de manifiesto ayer tarde durante el velorio efectuado en la sala del bloque radical, del congreso, a donde concurrieron numerosos legisladores, correligionarios y amigos del extinto.

El presidente de la cámara de diputados, doctor Arturo Goyeneche, designó a los legisladores señores Sánchez de Bustamante, Lagos, Artaya, Galíndez, Berraondo, para hacer guardia de honor en la capilla ardiente.

A las 8 p. m., los restos del diputado Páez fueron conducidos a la estación Retiro y colocados en un furgón, para ser trasladados a La Rioja. A este acto concurrieron numerosos amigos y comisiones de distintas instituciones.

Comité pro-monumento a Colón

Su reconstitución

Bajo la presidencia honoraria del señor ministro de Italia, se efectuó una reunión en la cual se resolvió reconstituir el comité pro erección del monumento a Cristóbal Colón, que la colectividad italiana ha ofrecido a la República Argentina.

Su junta ejecutiva, quedó formada así:

Víctor Valdani, presidente; Tito Meucci, vicepresidente; Ernesto Colombo, tesorero; Juan D. Roiteri, secretario; David Costaguta, Antonio Gerli y Luis Maffioretti, delegados; Luis Barolo, José De Luca, José Devoto, Lorenzo Fontana, Luis Galfetti, Oreste Liberti, Manfredo Manfredi, Nicolás Martelli, José Pedriali, Primo Pezzi, Santiago Pinasco, Miguel Scarnati, Carlos Spada, vocales.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Demaría ha presentado a la Cámara de que forma parte, el siguiente

Proyecto de ley—

El senado, y cámara de diputados, etc.

Artículo 1.o — Autorízase al P. E. a entregar a la junta administradora del hospital doctor Posadas la suma de 6.000 pesos moneda nacional, destinados a los siguientes objetos:

Tres mil pesos para refacciones de dicho edificio, tres mil para la compra de medicamentos.

Art. 2.o—La junta administradora deberá dar cuenta en su oportunidad de la inversión hecha de dichos fondos.

Art. 3.o—Comuníquese, etc.—Raúl A. Demaría.

Fundamentos—

Sr. Presidente, — El hospital Dr. Posadas, fundado en el pueblo de Saladillo en 1907, por contribución del vecindario, de los hacendados, del comercio, artesanos y agricultores y con intervención de las autoridades locales, es una institución que hace honor a la provincia de Buenos Aires, por lo magno de su edificio como también por los importantes servicios que presta no sólo al pueblo de Saladillo sino también a los partidos limítrofes de Roque Pérez, General Alvear y otros como Tapalqué y Bolívar.

El se compone de una espaciosa sala para hombres, otra para mujeres y otra para niños, habiéndose agregado de acuerdo a la ley Lamel una amplia sala de maternidad con todos los adelantos modernos.

Los recursos con que actualmente cuenta, no responde a las necesidades, supuesto que diariamente cobija bajo su seno de treinta a cuarenta asilados. En el consultorio externo mensualmente se practican de setecientas a ochocientas curaciones y todo esto requiere una suma de dinero que a pesar de la ayuda del vecindario, municipalidad y gobierno no alcanza a sufragar las erogaciones que demanda su sostenimiento.

Pesa también sobre esa institución una fuerte deuda dejada por las administraciones anteriores y que a la actual le es de difícil cancelación a causa de sus limitados recursos.

Debido a esa circunstancia, tampoco le es posible distraer fondos para renovación de canales de desagües, pintura, revoques, ampliación de obras sanitarias, etc., que es de imprescindible necesidad proceder a su ejecución si ese edificio ha de seguir prestando su acción benefactora sobre los desvalidos que llaman a sus puertas en demanda de auxilio.

Al inaugurarse el F. C. M. V., en la visita que hizo el entonces gobernador Arias, al palpar las necesidades, personalmente ofreció oportunamente contribuir con la suma de 10.000 pesos moneda nacional que nunca llegó a realizarse.

Es el momento pues, ahora que ese establecimiento, con motivo de la inundación que asoló al partido de Saladillo, y que presta tan grandes e importantes servicios y que, por consiguiente, sus recursos atraviesan una situación más difícil, es que solicito el apoyo de mis honorables colegas, presten su aprobación a este proyecto que someto a su consideración.

CONCEJO DELIBERANTE

La sesión del viernes

Bajo la presidencia del señor Haramboure y con asistencia de 22 de sus miembros, celebró sesión el concejo deliberante.

Encontrábase presente, el intendente, ingeniero Santiago J. Storni.

Como habíamos anunciado en esta sesión, debía tratarse el retiro del veto del D. E. aprobándose sobre tablas resolviendo tratar mañana, el mensaje y proyecto de ordenanza del D. E. modificando dicho presupuesto.

El intendente solicita la palabra para pedir una explicación al concejal señor Martínez, preguntándole si con el retiro del veto del D. E. subsistía la minuta sobre aclaración a denuncias veladas contra anteriores administraciones.

El señor Martínez se excusa de dar esa explicación basándose en que su minuta ya había sido sancionada por el concejo, correspondiéndole a éste resolver este asunto.

Pide la palabra el señor Trofelli, para manifestar que cree que al retirar el veto el D. E. retira todo lo que en él va involucrado, agrega, además, que el señor Storni, no ha hecho con ese escrito más que repetir los conceptos vertidos por el gobierno de la nación en su decreto de intervención a la provincia.

Después de un largo debate, y previas palabras del señor intedente, el concejal señor Martínez se da por satisfecho, resolviendo finalmente el concejo retirar la minuta.

Suscítase un largo debate sobre el asunto del señor Boveri y la dirección de paseos y jardines, resolviéndose después de un largo debate del que participaron el intendente y los concejales D'Carli, Baliño, Trofelli y Taboada, aprobar el despacho de la comisión por el que se resuelve en vista de la resolución del D. E. exonerando al señor Boveri y al señor Bazán de sus puestos, dar por terminado el incidente, archivando sus actuaciones.

Aprobáronse, además, muchos despachos de comisión, procediéndose luego a levantar la sesión, siendo las 11 y 45 p. m.

SOCIALES

Ciné París — Como se había anunciado, el viernes por la noche llevóse a cabo la función a beneficio de la sociedad Musical de Socorros Mutuos.

El público asistente fué numeroso, pues, ya a las 9 p. m. no había más localidades, quedando por este motivo muchas familias sin poder concurrir.

Exhibióse infinidad de películas muy interesantes que llamaron justamente la atención.

En la última sección aparecieron en el escenario la "troupe" de bailarines rusos que habían su debut en este cinema, siendo muy aplaudidos.

Entre las familias asistentes, recordamos a las siguientes: Puig Lómez, Casarino, Ves Lozada, Gnecco Altube, Herrero, Aparicio, Otero Rossi, Longhi, Costa, Pucciarelli, Alfonso, López, Merino, Baudón, del Carril, Sempe de la Serna, Oyuela, Corretto, Centurión, Storni, Montevede, Santamarina, Etcheverry, Serventte, etc.

Ideal — Parque Avenida — También vieronse muy concurridos estos dos cinemas en las secciones de la tarde y de la noche.

Exhibiéronse interesantes cintas, lo que se hará también en los días de hoy y mañana.

TEATROS

Olimpo — Muy concurrido se ha visto este coliseo en las funciones del jueves y viernes, en la que hizo su debut la compañía de zarzuela que dirige el primer actor señor Bódalo.

Argentino — María Gerrero-Fernando Díez de Mendoza — Para las funciones que dará esta compañía en los días 9, 10 y 11 del corriente, han retirado abono a las tres funciones, las siguientes familias:

Doctor F. Aristegui, doctor M. F. Argüello, doctor E. Albina, E. Arroyo, C. Araujo, L. Anguizola, P. Belou, J. Blanco, Busquet, Serra, Bernard, Bustos, Barrios, Ballina Benítez, F. Blanco, Berghmaus, Campos, Cárcano, Cometto, Condomí Alcorta, Collo, Castellanos, Cavazzutti, Carbone, Lillet, Vernet, C. S. Conelitto, D. A. Cieri, Dorlaud, Della Croce, Deluchi, Echauz, De Cucco, Espinosa, Fajardo, Fablet, Fernández, Gambier, Guillen, Ves Lozada, Sapirla, Salvadores, Sánchez Viamonte, Rebullida, Rebagliatti, Lozano, Sagastume, Schulze, etc.

HOMENAJE A JOSEFINA MILANI

Las que fueron amigas de la extinta señorita Josefina Milani y como ya hiciéramos conocer, le tributarán próximamente un homenaje a su memoria consistente en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

Son ya muchas las señoras y señoritas que se han adherido a este homenaje; las que hasta la fecha no lo hayan hecho pueden adherirse en el domicilio de la señorita María Elena Lavié.

De Mar del Plata

El XX de septiembre

MAR DEL PLATA, septiembre 7 —La comisión nombrada para organizar los festejos que se han de realizar en nuestra ciudad con motivo de la fiesta itallana, ha resuelto celebrar un banquete en el salón Garibaldi, dar una matinée en uno de los teatros con el concurso de la colonia italiana y verificar un baile popular en el salón Garibaldi.

El banquete se llevará a efecto el sábado 20 del actual, a las 12 m.

El baile popular tendrá también lugar en la noche del sábado.

De Chacabuco

Reapertura del R. electoral

CHACABUCO, septiembre 7.—La junta inscriptora para la reapertura del registro electoral de la provincia, funcionará durante el mes corriente en el local del concejo deliberante municipal, todos los domingos de 1 a 4 de la tarde, a fin de que puedan inscribirse en él, los ciudadanos que se hallan en condiciones de hacerlo.

Varias

CHACABUCO, septiembre 7.—Se halla en Buenos Aires el distinguido correligionario señor Tomás Eliff, quien tiene la señora enferma. Si su estado lo permite se le espera para la sesión del lunes.

—Pasó para San Luis el señor senador Pedro R. Núñez, quien regresará el lunes.

—Se halla en ésta un inspector de correos y telégrafos con objeto de levantar un sumario por pérdida de correspondencia.

De Pergamino

La fiesta del árbol — Usina de gas — La aftosa — Escuela normal.

PERGAMINO, septiembre 7. — Conmemorándose el día del Arbol, tuvo lugar ayer, en la escuela número 2, una interesante fiesta, de acuerdo con el programa siguiente, que obtuvo una excelente interpretación.

Primera parte — 1. Himno nacional, cantado por toda la escuela. 2. Oración al árbol, del señor Marcos M. Blanco, por el alumno de quinto año, A. Gagliardi. 3. Declamación: "Coro primaveral", por la alumna de tercer año H. Gurmandi. 4. Himno a Sarmiento, por toda la escuela. 5. "El arbolito", declamación por la niña de 2.o grado Elvira Darder.

Segunda parte. — 1. Composición sobre el significado sobre el día del árbol, por la alumna de quinto año María E. Montardit. 2. "A Sarmiento", declamación por el niño de primer grado H. Cidra. 3. Cómo se celebra en los Estados Unidos la fiesta del árbol, por el alumno de 4.o año E. Dasso. 4. Plantación de árboles en el local de la escuela. 5. "Himno al árbol", por los alumnos de 3o., 4o. y 5o. grados.

—Se ha iniciado las obras preliminares para la instalación en nuestra ciudad de la usina de gas, para lo que ha obtenido concesión una compañía holandesa.

Los trabajos se intensificarán en fecha relativamente próxima, pues se espera para ello la llegada de Europa de los materiales necesarios.

Mientras, la obra se activa con los disponibles del país.

La usina producirá gas para alumbrado, calefacción y fuerza motriz.

—En algunas zonas del partido ha declinado mucho la aftosa. A pesar de la intensidad que ha alcanzado la peste, la mortalidad de hacienda es muy reducida.

—Han tomado posesión de sus respectivos puestos los profesores y maestros recientemente designados para llenar las vacantes que existían en la escuela normal local.

La señorita María E. Laurent ha sido nombrada profesora de geografía de primer año.

Sobre legislación del trabajo

Tribunales de conciliación y arbitraje

Despacho de la comisión de legislación de la Cámara de Diputados

Los conflictos colectivos son de carácter mucho más importante y grave que los anteriores, tanto por la cantidad de intereses que comprometen cuanto por las consecuencias que pueden tener frente a la producción.

La función del legislador, en cuanto se refiere a los conflictos de carácter colectivo, debe ser la de prevenirlos y si ello no fuera posible, tratar de solucionarlos pacíficamente.

¿Cómo prevenir estos conflictos? En primer término, conviene estudiar las causas que los motivan y cabe observar, desde luego, que el bajo nivel de vida de los trabajadores es la causa originaria de casi todas las cuestiones que se suscitan.

Las leyes restrictivas, como la prohibición de la organización obrera, la represión violenta de las huelgas y aun la represión pacífica de las mismas, son medidas que no dieron jamás resultado y que fueron definitivamente abandonadas.

Debe tenerse presente la importancia de la organización obrera, tanto porque ello trae aparejada la regularidad y orden en sus movimientos, cuanto porque los sindicatos obreros significan una válvula de seguridad contra los movimientos violentos y las explosiones fuera de tiempo y lugar.

Es así que las organizaciones obreras pacíficas apoyaron siempre las medidas preventivas de legislación y fueron siempre contrarias a ellas los obreros de la gimnasia revolucionaria.

La legislación obrera de la provincia no se aproxima al mínimum que sancionara la conferencia internacional del trabajo, anexa al congreso de la paz, que dictó una "Carta del trabajo", que forma parte integrante del pacto de la liga de las naciones, a la cual está adherida, también, la República Argentina.

Falta dictar, pues, la legislación de orden y, mientras ella se dicte, es necesario, por medio de proyectos como el que presenta la comisión, encauzar los conflictos entre patrones y obreros por una vía pacífica.

Fuera, pues, de la legislación tendiente a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros, es necesaria una legislación que tienda a acercarlos a los patrones, para que puedan entenderse; de esa manera, si bien no se resuelve ninguna cuestión fundamental, se da lugar a una institución que evitará los conflictos en la medida que lo permitan los intereses comprometidos a la mayor o menor buena voluntad de las partes en litigio.

El doctor Estanislao S. Zeballos, en una interesante conferencia pronunciada hace pocos días en "La Prensa", decía, refiriéndose a estas cuestiones:

"Hay en la República Argentina dos millones seiscientos cincuenta mil obreros y empleados, que ganan menos de ciento sesenta y cinco pesos al mes, y contando los que ganan menos de dos mil pesos al año, ascienden a tres millones doscientos mil."

Y refiriéndose a la conciliación preventiva, agregaba:

"La organización de la conciliación preventiva ha dado los resultados más satisfactorios, como lo he de demostrar con precedentes británicos y de Estados Unidos, los más eficaces que es dado aceptar.

"Numerosas instituciones privadas comerciales e industriales acudieron a este medio en la Gran Bretaña a favor de reglamentos aprobados por patrones y empleados. En los años 1906 y 1907 fueron resueltos 3000 litigios entre patrones y obreros por ochenta y nueve tribunales privados de conciliación preventiva.

"Según los datos oficiales de la "Board of Trade", 1.246.000 obreros ingleses lograron aumento de salario sin pleitos y sin conflictos violentos, en 1907. Un 99 por ciento de los aumentos se obtuvo por medio pacíficos y sólo se consiguió por medio de huelgas, 1 por ciento. 36 por ciento de aumentos logrados lo fueron entre obreros y patrones directamente, y los 58 por ciento restantes lo fueron por intermedio de la acción conciliadora popular directa."

Consejos de prud'hommes de Francia. Conflictos individuales—

Casi todas las leyes internacionales se parecen a este tipo de la ley francesa de 28 de marzo de 1806. Son tribunales de excepción que se distinguen netamente de los tribunales comunes por sus caracteres y en el seno de los cuales están representados los intereses de los patrones y obreros, con o sin un funcionario mediador.

La tendencia de la legislación es la de dotar a estos tribunales de un funcionario ajeno a los patrones y obreros para que desempate. Así en Austria, el presidente y vice son designados por el ministro de justicia; en Zurich el presidente es un juez de distrito; en Fribourg un juez de paz; en España un juez de primera instancia. La ley francesa de 1905 y 1907 apela también al juez de paz, como se verá más adelante, para que presida el consejo en caso de empate.

Conflictos colectivos—

1. Ley francesa de 1892:

El procedimiento indicado por esta ley no ha sido imitado sino en España, por la ley de 19 de marzo de 1908. Se trata de constituir un tribunal para cada caso y la tendencia moderna es instituir tribunales permanentes.

2. Ley belga de 16 de abril de 1887:

Según esta ley, surgida a raíz de las grandes huelgas de 1886, se crean tribunales o consejos de la industria y del trabajo en cada una de las circunscripciones. Estos consejos comprenden, además, secciones para cada una de las industrias o grupos de industrias conexas.

Cada sección comprende de seis a doce patrones y obreros de una misma industria, elegidos por tres años. Cuando se produce un conflicto colectivo, la sección es convocada por el gobernador del distrito, por el burgomaestre o por el presidente, a solicitud de una de las partes, a los efectos "de buscar los medios de conciliación que puedan poner fin al conflicto", como lo establece textualmente el artículo 10 de la mencionada ley.

Estos tribunales llenan únicamente un rol de conciliadores y nunca de árbitros y menos aún de jueces.

Inspirándose en esta ley belga, se han dictado las leyes holandesas de 2 de mayo de 1897 y decretos del gobierno francés de 17 de diciembre de 1900 y 2 de enero de 1901, derogados por la ley de julio de 1908.

3. Organización privada de conciliación y arbitraje:

Se trata de una institución creada en Bélgica, en 1876, por Julio Weiler, ingeniero en jefe de las carboneras de Mariemont y Bascoup, y que son verdaderos consejos de usina. El autor de estos tribunales los denominó cámaras de explicación, y a quienes no compete como en las explotaciones inglesas, los tribunales de conciliación y arbitraje, solucionar pacíficamente los conflictos, sino impedir que ellos se produzcan.

Estas cámaras, compuestas por un número igual de representantes de la compañía y de sus obreros, se reunen cada mes para toma conocimiento de las reclamaciones de los obreros en cuanto respecta a salario, etc.; el cambio de ideas que produce, trae generalmente el acuerdo y se evita toda clase de conflictos.

Los asuntos no resueltos por la cámara de explicación son sometidos a la oficina de conciliación, en la cual están igualmente representados patrones y obreros, y por encima de ésta el consejo central de conciliación y arbitraje, que entiende en los asuntos que los otros no han podido resolver.

Este sistema, de reputación universal por los resultados que ha dado, no ha sido imitado, sin embargo, sino limitadamente.

Funcionan con gran éxito en las minas de Paturages, en los pizarrales de Allez. En Francia funcionan, sin embargo, con gran éxito en numerosas industrias, como en los talleres Creusot.

Desde luego, no existe suspensión del trabajo mientras el conflicto está a la consideración de las diversas instancias, ni puede declararse con anterioridad. La parte original de estos tribunales privados la constituye las cámaras de explicación, pues las oficinas de conciliación y los consejos de conciliación y arbitraje responden al tipo inglés Mundella, que veremos al estudiar las instituciones análogas de la Gran Bretaña.

En la República Argentina funciona desde 1906 un tribunal mixto de patrones y obreros gráficos—convenio entre la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina y la unión gráfica, federación de las artes gráficas, "Société des travailleurs du livre" y la "Genossenschaft des Bujesverhers", sociedades obreras más tarde fusionadas con el nombre que actualmente lleva de federación gráfica bonaerense—llamada comisión mixta y a la cual está encomendada la vigilancia del cumplimiento del convenio y en éste se establece la jornada de trabajo, salario, etc.; la solución de los conflictos que ocurrieran entre las partes durante la vigencia del pacto y que surgieran de la aplicación o falta de aplicación de lo pactado.

La comisión se compone de igual número de patrones y obreros; su mandato expira conjuntamente con el convenio—que se renueva cada dos años;—en los casos en que no pueden ponerse de acuerdo, someten la solución a un tercero reputado imparcial—casi siempre al presidente del museo social argentino;—cada una de las delegaciones que constituyen la comisión tiene su secretario, nombrado directamente por sus compañeros de representación y las convocatorias de la comisión mixta, serían hechas por el secretario de la parte iniciadora de la reunión; la comisión se reune en el local de la Unión Industrial Argentina; el quórum de la comisión es de un número igual de delegados patronos y obreros, no menor de tres—el total de cada delegación son cinco—y si una de las delegaciones tuviera mayor número de delegados presentes, no pueden votar los delegados presentes cuyos colegas de la otra parte estuvieran ausentes.

4. Tribunales alemanes:

Existen en Alemania cuatro tipos distintos de tribunales:

1o. Autoridades comunales.

2o. Tribunales regionales. Estos tribunales funcionan en la Prusia renana y en Alsacia y Lorena, y no son más que los consejos de Prud'hommes franceses de la ley de 1806, a que nos hemos referido ya.

3o. Tribunales de corporación, creados o autorizados por la ley de 1881 sobre industrias.

4o. Tribunales arbitrales. Estos últimos tribunales están constituídos en todo el territorio alemán, siguiendo un tipo uniforme y que responde a las siguientes: ley 29 de julio de 1890, modificada por las leyes de 30 de junio de 1901, y 6 de julio de 1908.

Existían, a raíz de las leyes de 1901, 315 tribunales industriales y 394 de arbitraje.

Tribunales industriales son creados por la autoridad municipal. Cada tribunal se compone de un presidente y de uno o varios vicepresidentes y de un número determinado de vocales que no puede ser inferior a cuatro. El presidente y el vice son elegidos por el intendente entre personas extrañas a los patrones y obreros y su designación debe ser ratificada por la autoridad superior y su mandato dura, al menos, un año. Los vocales son elegidos en igual número por patrones y obreros y su mandato dura de uno a seis años, siendo reelegibles.

Los trámites ante este tribunal son expeditivos y muy poco costosos; está prohibida la intervención de abogados, y los asuntos que se ventilan ante ellos no deben pasar de cien marcos.

La competencia de estos tribunales alcanza a todos los patrones y obreros "comprendidos los obreros de las manufacturas y establecimientos del estado", a excepción de los obreros de la guerra y de la marina. Existen tribunales especiales para los obreros de las minas, y por la ley de 6 de julio de 1904 se crearon tribunales para los empleados de comercio.

Estos tribunales llenan un doble rol: son competentes, en primer lugar, como los prod hommes franceses, en las cuestiones de orden individual con apelación a los tribunales de distrito (tribunales de derecho común); integrados con delegados especiales de las partes, son tribunales de conciliación y arbitraje.

Los tribunales industriales no pueden entender en los conflictos colectivos sino en virtud de un acuerdo de las partes, aun cuando no es necesario que todos los obreros consientan en someter el asunto a su decisión; un grupo cualquiera de obreros puede representar al elemento obrero. Por la ley de 1901, la comparencia ante estos tribunales es obligatorio (artículo 66) y se castiga con multa la falta de comparencia; la misma ley de 1901 obliga a la constitución de un tribunal en cada ciudad de más de 20.000 habitantes.

Cuando estos tribunales funcionan en carácter de tribunal de conciliación y arbitraje se integran con "hombres de confianza" de los patrones y obreros, en número igual designados por los interesados o en su defecto por el presidente. Estos hombres de confianza no deben ser tomados de entre los interesados (artículo 67).

Si se produce un acuerdo entre las partes, se hacen constar las bases de la "entente"; si, por el contrario, no hubiera conciliación, el tribunal, por simple mayoría, dicta un laudo arbitral. En caso de empate entre los delgados obreros y patronales, el presidente tiene el derecho de votar y decidir la cuestión o abstenerse y declarar que "en ese caso no ha podido juzgarse".

La sentencia o dictamen se comunica a las partes y se publica por el tribunal, pero no son susceptibles de ejecución forzada sino en los casos de conflictos individuales.

(Continuará).

A LA
Maison Française
121, Suipacha, 123 - Entre Bmé. Mitre y Cangallo
Mañana 8 de Septiembre
PRINCIPIARA LA
EXPOSICION
de las Novedades de Primavera y Verano
Grandiosos e inmejorables surtidos

Folletín de LA EPOCA (17).

JUAN JULIAN LASTRA

La represalia social

NOTAS SOBRE LA REFORMA PENAL

Y luego pensemos que todos los días, vemos pasar inadvertidos, indiferentes, caravanas pálidas del mal vivir, de Babilonióplis, que van y vienen, sobre la ciudad sonámbula de la ciudad negra.

Fondo amargo de la democracia, como el limo que forman las aguas fecundadoras, la chusma, sólo puede servir a los alfareros deshonestos para formar los ídolos de barro; ya sean manos rudas de obreros o finas manos de marqués; la chusma conoce también el uso del guante.

Cuando uno de estos grandes artistas del mal, da cima a una obra perfecta y siniestra, leemos en los diarios su consagración en la crónica de algún proceso: y esta galería es vasta, interminable, porque aquella ciudad negra de la mala vida es una ciudad de artistas que se han dado a "su arté" como a un sacerdocio.

Buscad, empero, en los cimientos de esta ciudad siniestra, y hallaréis algunas simientes de la moral utilitaria que ha hecho la grandeza y el oprobio de la ciudad moderna, la ciudad del fausto y de la voluptuosidad del tanto por ciento, enemiga de la Belleza, del Arte y del Ensueño.

La ciudad del Tanto por Ciento, el ídolo, que como Proteo es susceptible de innumerables formas, enemiga del Ensueño y de la Belleza, enemiga del Arte y que abomina las imperfecciones y, por todo eso imperfecta y esplendente.

Esta Roma ha hecho aquel barrio de la Suburra. Nosotros no podremos hacer otra cosa que pasar hacia sus jardines con la actitud de olvido de la vida que caracteriza a los poetas envueltos en la túnica de Petronio.

Pero podemos hacer algo más; predicar la Belleza y la Armonía; quien ame la Belleza no producirá una nota discordante; belleza es amor y el amor es una exaltación de la voluntad humana.

El fuego de este ideal sería suficiente como el de las antorchas neronianas para renovar hasta las ruinas la ciudad del odio y del delito; la belleza es la cruz luminosa que contorsiona la figura negra de Mefistófeles, y como aquélla, en la ciudad tentacular y concupiscente, ha quedado abandonada a la piedad de las gentes ingenuas en el rincón de los santuarios...

Sólo bajo el manto traslúcido y puro de la belleza podremos admirar el adusto perfil del precursor, que en la hora necesaria ha de venir para otras redenciones: sin ser el Cristo de las mansedumbres evangélicas, sin el gesto de cólera que acude el polvo en las espaldas del mercader, será, ante todo, un artista supremo.

La democracia igualitaria no le inspirará el evangelio: una democracia sin belleza, una mesocracia utilitaria, no puede engendar al idealista, al renovador de las ruinas, al sugestionador de las multitudes.

Belleza es ascensión: igualdad para todos los vuelos, pero su amor va en las alas de la abeja que se alza hacia lo azul para entregarse en la olímpica serenidad del cielo, al esfuerzo del que la alcanzó en su vuelo infatigable, ciego de sol y de azul para la gran fecundación...

Así debe ser la democracia; un colmenar de amores y una única igualdad, la del vuelo... El que alcance más alto, ése será digno de poseer a la divina abeja. Considerad, ahora, el parecido y la diferencia que existe entre un enjambre de abejas y una chusma de cigarras... Entre aquéllas sólo no trabajan los zánganos; entre ésta, sólo no estridulan las hembras...

Por dos vías de acceso a la gran cloaca corren agitadas y tempestuosas aguas turbias de los fangos sociales: la ignorancia o sea el espíritu en bruto como una fronda salvaje, y el vicio, o sea la deformación y la degeneración del espíritu.

No es un argumento a contrario la existencia del criminal inteligente, como no es una negación de la chusma, la existencia del delincuente distinguido; hay el arte y la aristocracia en el delito, como una de tantas formas de la criminalidad. El delito es proteico.

Pero, consideramos el contingente que le prestan la ignorancia y el vicio, como dos corrientes cotidianas, incesantes, que van aumentando el cauce de la cloaca máxima, en el subsuelo de la vida social.

Ignorancia, es ceguera, torpeza, fondo de tinieblas donde brilla el instinto. La educación pule las aristas salientes que la ignorancia aguza, domina los temperamentos, suaviza las asperezas, disipa las sombras, enfrena los instintos: pero, más grande que la educación es la cultura.

Sucede a veces que una mediana educación es más perniciosa que una ignorancia supina, porque ha iluminado a medias el camino sin dar la orientación definitiva, entonces es más fácil extraviarse en el laberinto. Cultura es belleza, orientación, equilibrio, voluntad, armonía.

Desarrollar cultura en el alma ruda de las muchedumbres, no es arrojar margaritas a los puercos. Es civilizar, y es gobernar. Es un acto más cómodo que reprimir. En sangre ha sido impuesta la redención, en sangre, se han realizado las revoluciones.

La revolución nueva, la redención nueva, deberán producirse en el agua cristalina que el prodigio de la belleza arrancará de la roca del desierto, porque han cambiado los valores morales, las filosofías, la orientación de la caravana humana, y la obra del nuevo Prometheo, no será enseñar a los hombres el fuego sagrado sino la sabiduría que es la esencia de que están hechos los dioses; el nuevo Jesús, no vendrá predicando las bienaventuranzas de la vida a las turbas de esclavos, y el abandono de los bienes terrenales, sino qué, con sus manos de resplandores, vendrá iluminando las conciencias, no surgiendo de las pobrezas del portal hasta la cruz, sino que vendrá directamente desde las cumbres del Tabor en un vuelo de eterna ascensión, que es el movimiento de las civilizaciones.

La redención nueva no tendrá profetas, tendrá precursores; no tendrá apóstoles, sino maestros, no tendrá soldados, tendrá artistas, y su símbolo no será una cruz, ni una piedra negra, será una lira.

En ella vibrarán todos los salmos, todos los excelsiores: el tránsito del tatación de los corazones, y en la selva una orquesta, no habrá disonancias, sión en una eterna armonía. Sí... es verdad, es un ideal lejano, pero también es lejano el cielo azul, es más, no es cielo y sin embargo hacia él se levantan los ojos que han mirado mucho tiempo el mar, inútilmente, buscando el resplandor de una estrella.

Por otra parte todas las dominaciones, todos los absolutismos se han sustentado, han vigorizado sus tentáculos, en la ignorancia de los pueblos, en la incultura de las multitudes.

Sabiduría, desde el Génesis, es rebelión: ha sido necesario, por eso, tener al hombre arrodillado en la sombra, en el fondo de los siglos.

Sabiduría es rebelión, liberta y endiosa al Hombre; un hombre de pie — sin ligaduras — es una imagen hecha a semejanza de Dios — y una humanidad de hombres así — sería una humanidad de dioses. Se llegará a esta perfección humana, porque una divinidad no es otra cosa que una perfección. Luego, ir suprimiendo imperfecciones es civilizar, es divinizar, es ascender conquistando ideal, como un astro conquistando espacio. Educarse, pues, es perfeccionarse, divinizarse, ¿puede concebirse —acaso—un "dios" mal educado, una divinidad grosera o delincuente? Anunciad al Hombre Divino — surgiendo de las tinieblas de la ignorancia — para el ¡Hosanna! de una nueva redención.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Reina gran expectativa en los círculos sociales, respecto a la representación que se dará mañana en el Colón, a beneficio de la Cruz Roja Argentina, que preside doña Guillermina O. C. de Wilde.

Se dará la ópera "Bohéme", de Puccini, que es una de las que mayor aceptación tuvo en esta temporada, por la belleza de la obra y la correcta interpretación. Tomarán parte Claudia Muzio, el tenor Gigli, Viglione Borghese, etc.

Quedan disponibles algunos palcos y plateas que pueden solicitarse en 25 de Mayo 529, o por teléfono al 746, Avenida.

Invita para esta fiesta la siguiente comisión:

Guillermina de O. C. de Wilde, Dolores L. de Lavalle, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Adela Napp de Luimb, Carmen Madero de Agrelo, María Correa Morales de Saguier, María Teresa Quintana de Pearson, Sara Pearson de Aberg Cobo, Silvia Fernández de Fernández, María Elena Greeu de Vedoya, María Z. Cranwell de la Serna, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Rosa González de Sáenz Peña, Elena Napp de Green, Susana Torres de Castex, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Dalmira Cantilo de Gallardo, Sara Ocampo de Cranwell, Mercedes Pirovano de Rodríguez Pividal, Ana Quirno de Castro, María Luisa Unzué de Aldao, Carmen Alvear de Christophersen, M. A. Constanzó de Malaver, Esther Esnaty de Pearson, Marcela Duggan de Torres, Leonor Basavilbaso de Piñero, Amatille Guerrico de González Segura, Julia Zumarán de Olmedo, Elisa López de Aranda, Elena Roca de Victorica, Magdalena Madero de Tornquist, Teodelina Lezica de Uriburu, Zelmira Paz de Galnza, Mercedes Unzué de Quintana, Josefina Unzué de Cobo, Luisa Carabassa de Moreno, Sofía Pérez de Madero, Elena Irigoyen de Velar, Enriqueta Blaquier de Rocha, Florinda Fernández de Penard, Sara Demaría de Robirosa, Elvira de la R. de Láinez, Elisa Funes de Juárez Celman, Catalina Pirovano de Pirovano, Belén Zapiola de Cobo, Helvecia A. de Cortejarena, María J. Meeks de Villegas, Marta Unzué de Blaquier, M. Carmen Sala de Demaría, Enriqueta Salas de Anchorena, Julia Moreno de Moreno, Delia Correa Morales de Cobo, Angiolina Astengo de Mitre, Leonor Quirno Costa de Terry, María C. A. de Zeballos, María L. de Chas, Celina Zaldariaga de Paz, Adela Carabassa de Pando, M. E. Llavallol de Roca, Sara Sahores de Frederking, Catalina Moreno de Brickmann, Mercedes Mantels de De Bruyn, M. Luisa Padilla de Helguera y señoritas Corina y Hortensia Berdier y Adelia Acevedo.

El precio de las localidades es el siguiente:

Palcos bajos y balcón, con 6 entradas, $ 130; palcos altos, con 6 entradas, 70; palcos cazuela, con 6 entradas, 30; palcos baignoire, con 6 entradas, 80; palcos galería, con 4 entradas, 15; tertulia de platea con entrada, 12; cazuela 1a. fila, 7; cazuela, otras filas, 6; tertulia alta 1a. fila, 7; tertulia, otras filas, 5.

* * *

Como estaba anunciado se realizó anoche en el Plaza Hotel el "Fourth Annual Diner" que la poderosa empresa norteamericana del frigorífico Armour, ofrece a sus empleados y relaciones de la casa. La mesa de honor, el centro del salón, así como las demás colocadas simétricamente en torno de aquella, presentaban un hermoso aspecto por su decoración, así como por la profusión de flores con que estaban adornadas. Orquesta selecta y excelente menú, fueron las características de esta demostración, que resultó muy interesante y animada.

En la mesa de honor tomaron asiento los siguientes caballeros:

Frank W. Lyman, gerente del Armour; doctor Enrique Uriburu, presidente del directorio local; William B. Mc. Elroy, superintendente general; doctor Carlos M. Mayer, asesor letrado; Howard E. Said, Enrique E. Buero, V. L. Gresham, L. E. Mac Cauley, J. M. Aingell, B. E. Camphell y S. J. Koogli.

En las 34 mesas restantes se colocaron alrededor de doscientas cincuenta personas, todas ellas miembros de los diferentes establecimientos que el frigorífico tiene instalados en la capital y provincia de Buenos Aires.

A los postres, ofreció la demostración el señor Frank W. Lyman, en una espiritual alocución que fué frecuentemente interrumpida por los aplausos de la concurrencia.

Le siguió en el uso de la palabra, el doctor Uriburu, presidente del directorio local en frases adecuadas y, a pedido de la concurrencia, hicieron también uso de la palabra en entusiastas "teats" los señores William B. Mc. Alroy, doctor Carlos M. Mayer, Howard E. Said y doctor Enrique Buero.

* * *

En memoria de la extinta señora Ana Pontaut de Vernet Basualdo, las señoritas del taller de Aspirantas Vicentinas de la parroquia de Monserrat, que preside la señorita Elisa Bosch Alvear, harán oficiar una misa en la capilla de la Inmaculada Concepción, calle Moreno 328, pasado mañana, 9 del corriente, a las 10 a. m.

* * *

El jueves próximo 11 del corriente será consagrado en la iglesia de San Nicolás, a las 6 p. m., el enlace de la señorita María Luisa Wollmann con el señor Alberto A. Soulignac que había sido postergado por la enfermedad de la novia.

Testigos del acto civil serán el señor Tomás E. de Estrada y el doctor Leopoldo Melo por la novia, y los señores Martín Britos y Horacio Moine por el novio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Moine de Soulignac, madre del novio y el señor Enrique Wollman, padre de la novia.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo: Paulina A. de Wollmann con Alberto Soulignac, Teresa Masclas de Britos con Martín Britos, Celia M. de Moine con Horacio Moine, Enriqueta Wollmann con Juan Manuel Edo, Adela Suffern Moine con Otto Wollmann, Paulette Wollmann con Héctor Suffern Moine.

* * *

Muy animada resultó la comida ofrecida ayer por el señor Augusto J. Coelho a un grupo de amigos en obsequio del doctor Norberto Piñero.

Fueron comensales los señores Antonio León Lanusse, Francisco J. Beazley, Alberto Leloir, Alejandro Leloir, Ezequiel Ramos Mejía, Carlos M. Morales, Antonio Martínez Rufino, Juan Angel Golfarini, Antonio F. Piñero, Rafael Herrera Vegas, Eliseo V. Segura, Enrique Rodríguez Larreta, Pedro Picardo, Nicasio Etchepareborda, Marcelino Herrera Vegas, Gaspar Cornille, Lisandro de la Torre, Alberto Alcobendas, Ernesto Lasplur, Gregorio F. Rodríguez, Guillermo A. Udaondo, Ramón J. Cárcano, Rodolfo Rivarola, Federico J. Leloir, Jorge Lavalle Cobo, Tomás R. Cullen, Carlos Roseti, Eusebio E. Jiménez, Antonio López Alfaro, Pedro F. Agote, Pedro C. Cichero, Samuel Bosch, Aurelio del Cerro, Enrique Díaz de Vivar, Carlos Varangot, Ricardo F. Bosch, Carlos F. Gómez, José M. Escalier.

* * *

La antigua y prestigiosa asociación de la Pía Unión de la Purísima, en la que como es sabido figuran muchas de nuestras principales familias, celebrará mañana un solemne acto religioso conmemorando el día del nacimiento de la Virgen y adhiriendo a la vez a los homenajes tributados al sumo pontífice Benedicto XV.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo de Torregrossa, dirá la misa de comunión a las 8.30 a. m. en el altar de la imagen coronada, terminada la cual impartirá la bendición papal que tiene facultad de dar tres veces al año. Dirigirá la palabra fray Miguel de Pamplona.

La señora Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, actuará de camarera de la Virgen.

Conocidos artistas tendrán a su cargo la parte musical.

Se han repartido numerosas invitaciones para este acto, que promete revestir gran solemnidad.

* * *

Son numerosas las familias que han retenido localidades para la fiesta a realizarse en el Select a beneficio de la escuela de obreras y santuario del Corazón de María.

Habrá notables estrenos de films.

Patrocinan esta velada las siguientes señoras y señoritas:

Emilia Noel de Ramos Otero, Celia L. de Emery, Nydia O. de Atucha, Lola Tarragona de Achával, Deyamira Soto de Calvo, Ernestina C. de Gómez, María Teresa Escalada de Alvarez, Elvira R. de Wernicke, Elena Fernández Blanco de Irigoyen, Teresa R. de Padilla, María G. de Noguera, María Elena V. de Cadret, Isolina M. de Díaz Castro, María Acevedo Ramos de Escobar, Agustina Roca de Marcó, Carmen R. O. de Bavio, Matilde M. de Fraga, Jacoba Achaval Rodríguez de Franchini, Josefina C. de Amadeo Videla, María T. de Valdez, Lola P. de Fages, Victoria S. de Otero, Eloisa P. de L. de Ezpeleta, Celia R. de Díaz, Juana G. de Miguens, María C. de Peralta Ramos, Zulema P. R. de Méndez, María S. de Avellaneda, Elvira E. de Molino Torres, María Elena F. S. de O'Connor, Ignacia Frías de Sarmiento, Jesusa G. de Caimi, Rosario S. de Fredenhagen, Josefina F. de Miranda, Matilde Zeballos, Hortensia Frías, Julia Avellaneda, Lola Méndez, Ernestina Romero Pizarro, Victoria Achaval Rodríguez, Nelly O'Connor, Celia Emery Nieves Padilla, María Laura Guzmán, Susana Chavarría, Sara M. y Elida M. Irigoyen Bonorino, Sara Palacios, Elvira Ana Wernicke, Emilia, Victoria, Elisa y María Magdalena Bavio, María Magdalena López Noél, María de los Angeles e Isabel Valdez, Elena, María Teresa, Pepita Arroyo y Corina Margundo Escalada.

* * *

El enlace de la señorita Edith Avila con el señor Angel Oyuela, que debió realizarse el 25 del corriente, se ha postergado a causa de la enfermedad de un miembro de la familia del novio.

* * *

En el mes de noviembre próximo se realizará el enlace de la señorita Rebeca Costa Gowland con el doctor Alvaro Leguizamón.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, la ceremonia dará motivo a una fiesta nupcial de grandes proporciones.

* * *

En el templo de Nuestra señora de Balvanera Norte será consagrado esta noche, a las 8.30, el enlace de la señorita Ana Boniconti con el señor Lorenzo Indino Latorre.

Apadrinarán la boda la señora María Mora y el señor Federico Zelarayán.

Después de la ceremonia habrá una recepción en casa de la novia que asumirá animadas proporciones dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes.

* * *

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la sociedad "Damas de Caridad", se ha constituído una comisión auxiliar de señoritas con el propósito de cooperar a la obra que esta benéfica asociación realiza con tanto éxito.

Dicha comisión ha quedado integrada del modo siguiente:

Presidenta, María Alejandrina Rosa; vicepresidenta, Julia Elena Cambaceres; secretarias: Esther Pueyrredón y Elvira Lavarello; tesoreras: Adela Miguens y María Magdalena Lavarello; inspectora, María Elena Luro; vocales: María Lía Padilla, María Julia Marín, Beatriz Bibiloni, Laura Casado, Susana López Saubidet y Josefina Helguera, y socias: Lucila Rosa, Estela Cambaceres, Marcela Tuckerman, Susana Luro Cambaceres, María Mercedes Rodríguez, Luisa López Saubidet, Ana López Saubidet, Helvia Lavarello, Otilia Casado, Juana María Bunge Cano, M. Dámasa Oliveira Cézar, María Luisa Zaldariaga, Julia Elena Pueyrredón, Nieves Padilla, Matilde Noceti Campos, Mercedes Martínez de Hoz, Luisa Martínez de Hoz, María Cristina Almeyra, María Carmen Almeyra, Lucía Romero Carranza, Raquel Romero Carranza, María Elvira Melo, Susana Egusquiza, Julia Elena Schóo Lastra, Alicia Roca, Rosa Campos Urquiza, María Cristina Barrenechea, Marta Dorado Zorraquín, Marta Bosch Pagés, Elena Cruz Vivot, Julia Rocha Bosch, María Luisa Stegmann, Susana Bengolea, María Luisa Bollini Roca, Marta Navarro Viola, Julia Oliver, Dora Méndez Cabral, Elena Méndez Cabral, Celia Luro Sahores, Marta Villate.

* * *

Brillantes resultan las ceremonias que en conmemoración del aniversario de la coronación de Su Santidad el papa Benedicto XV se celebran en la Catedral.

Todo de cuanto más representativo tienen los círculos católicos y sociales se encontraba reunido allí, las amplias naves se hallaban repletas de público y la Catedral regiamente adornada lucía sus mejores galas.

Igualmente resultaron de mucho lucimiento los actos realizados con el mismo fin en el colegio de San José.

* * *

En el Prince George's Hall se realizará hoy una velada de caridad a beneficio de las obras que sostiene la congregación Hijas de María de San Cristóbal.

El programa preparado al efecto es muy interesante.

Se empezará el acto con números de concierto.

Se representarán luego dos cuadros vivos, el primero titulado "Despedida de Nelson", que estará a cargo de la Srta. Rivas y del señor J. Capella. En el segundo "Horas de angustia" tomarán parte las señoritas Rotondo, Capelli, Sandró y Rout y niñitos de Giachion y De Biosse.

Se interpretará luego la leyenda lírica en tres cuadros cuyo autor es el presbítero Francisco Reverter, con el siguiente reparto:

Estrella de la mañana, señorita Emma Bernusse; Angel de los campos, J. Lizase; Las estaciones: Primavera, C. Riveiro; Verano, F. Rotondo; Otoño, R. Senit e Invierno, N. Rout; Labradoras: señoritas C. Destéfano Sanguinetti, F. y J. Lizase, C. Rotondo, E. M. De Biase, T. Ríos, M. Torregrosa, O. A. Aragón, A. Codino, T. y M. Farré, M. Dematías, L. Riveiro, E. Rivas; Bruja, señor E. Chiappe; Gnomos, señores H. y A. Greco, A. y A. Ghersi, L. Forastieri, A. Román, G. Torregrossa, I. Gemighani, I. Polito.

El cuadro artístico del Círculo de obreros representará en seguida la comedia en un acto "La honra de Aragón" y a continuación danzarán el "Minuet federal" los niñitos E. Vacarezza, D. Ramos, D. E. D'Angelo, O. Vacarezza, L. Basso Senessi, F. Lorito, J. Landoni.

El señor Vicente Cacciola ejecutará un zapateado, después del cual se representará el cuadro titulado "Piedras preciosas" de que es autor también el presbítero Reverter.

En este cuadro intervendrá un núcleo de conocidas señoritas, que tendrá a su cargo los papeles en la forma siguiente:

La Caridad, C. C. Destéfano Sanguinetti; Marquesa Giselda, E. M. De Biase; Marquesa Brunilda, C. Gozzi; Lythicina, dama de honor, C. Rotondo; Gunerila, dama de honor, J. Lizaso; Peregrino de Tierra Santa, F. Rotondo; Micer Fleancio, trovador, D. Trocci; córte de honor, señoritas C. y L. Riveiro, M. Torregrossa, T. y M. Farré, E. Rivas, I. Vera, D. Ravetta, T. Ríos, C. Pataro; Pajes, M. A. Giachino, G. Torregrossa, T. y M. Farré, E. Rivas, I. Riveiro, O. Riggi; Coro de labriegos, (tenores primeros), F. Forn, E. Serra, P. Pages, V. Curet, F. Carrau, (tenores segundos), J. Paxau, J. Jove, S. Alguero, F. Gracils, I. Mata, E. Bertrán; (bajos), M. Ansulni, E. San Martín, F. Suñer, J. Duportal; Coro de tiples, H. y A. Grecco, A. y A. Ghersi, L. Forastieri, A. Román e I. Polito.

La fiesta terminará con la interpretación del juguete cómico "Aprobados y calabaceados".

* * *

A una simpática demostración de compañerismo dió lugar el almuerzo ofrecido ayer en el Jockey Club por el coronel Alfredo F. de Urquiza a un núcleo de amigos en honor del doctor Luis Acuña, ex voluntario del ejército francés.

Fueron partícipes de esta agradable reunión los señores:

Faustino M. Lezica, Carlos González Segura, Luis Quirno, José A. Viale, M. Ortiz, Benito A. Nazar Anchorena, Alberto B. Martínez, Norberto Láinez, Alberto del Solar, Julio A. Rosa, Justiniano Posse, M. Bosch, Manuel B. de Anchorena, Marcos L. Agrelo, Adolfo F. Orma, Eduardo L. Bidau, general Jones, Santiago G. O'Farrell, Lorenzo A. Torres, Damián M. Torino, Martiniano Leguizamón, coronel Martínez, Eduardo Arana, Alfredo Echagüe, A. Méndez Casariego, Amadeo Benítez Ortega, Angel Pacheco, vicealmirante Domecq García, José A. Cortejarena, José de Apellániz, Manuel Quintana, Carlos Madariaga, David M. Arias, Miguel M. Padilla, Diógenes de Urquiza, Adolfo Mujica, Abel Bengolea, Héctor Cobo, Alberto E. Castex, Jorge Drago Mitre, José Manuel Llobet, J. M. Espeche, Antonio F. Piñero, Carlos Morra, Carlos Saavedra Lamas, Emilio N. Casares, Carlos Aubone, Ezequiel Barrenechea, Mario A. Carranza, Benigno Ocampo, Nicanor de Elía, Carlos Aldao, Eleodoro Lobos, Raúl Ortega Belgrano, Alejandro Schóo (hijo), Manuel A. de Uribelarrea, Adolfo Moreno, Eduardo Tornquist, Diógenes de Urquiza Anchorena, Alberto Obejero, Roberto de Urquiza, Aarón de Anchorena, Marcelo Lobos, Héctor Guerrero, Alejandro Shaw Lezica, Alvear, Jorge Mitre, Marco Aurelio Avellaneda, Rafael Egusquiza, Mujica Farías, Emilio Bunge, Alberto Speroni, J. Bosch.

* * *

En el Savoy Hotel se realizará esta tarde el concierto y el baile organizados por las damas de la sociedad Unión Hispano Americano del Valle Miñor.

En este valle, cerca de la ciudad de Vigo, funcionan desde hace algunos años, unas escuelas hispano-argentinas, de gran importancia en la región gallega, fundadas y sostenidas por elementos argentinos y españoles residentes en Buenos Aires.

En edificios, que costaron cerca de 100.000 pesos, están instaladas varias escuelas, en las cuales más de 500 niños de dicha región reciben una variada y útil instrucción, además de estar alimentados y vestidos por dicha institución.

Con el objeto de ampliar en todo lo posible y extender el radio de su benéfica acción, se han asociado a esta obra filantrópica numerosos elementos de la colectividad española de Montevideo.

Una comisión de damas españolas realizó hace un mes una visita a la vecina capital, para agradecer un importante colaboración, y hoy llegó de Montevideo una comisión de señoras, para devolver la visita recibida, la que fué obsequiada con un almuerzo en el Tigre Hotel, y a las 4 de la tarde con un te-danza en el Savoy Hotel.

A este último festival asistirán el señor Soler y Guardiola, su señora Daisy Guarracino, el doctor Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia y muchas personas de lo más exponente de la colectividad española y argentina.

El ingeniero Román Rodríguez de Vicente pronunciará un discurso de bienvenida a las distinguidas damas, que regresarán a Montevideo por la noche, en el vapor de la carrera.

* * *

En obsequio de un grupo de sus relaciones y conmemorando la independencia de su país, el doctor Carlos de Rostaing Lisboa, encargado de negocios del Brasil y su hermana la señora Enriqueta R. L. de Shaw, ofrecerán hoy un te en la legación brasileña, lo que motivará una reunión social de atrayentes proporciones.

* * *

Mañana a las 11 a. m., las amigas de la señorita Juana Helena Scaravino, colocarán en la tumba que guarda sus restos en la Recoleta, una placa de flores, como último tributo de cariño.

Monseñor Alberti bendecirá la placa.

La Sociedad de Beneficencia de la capital ha ordenado se adorne el sepulcro con flores blancas y que haga uso de la palabra la señora Inocencia O. de Arce Eseiza.

Se han adherido a la demostración las familias de Ocampo Giménez, Velázquez, Oteiza, Pimentel, Rosende Mitre, Monuet Mitre, Daneri, Jáuregui, Iraburu, García Valdivia, Orbistondo, Arce Eseiza, Amante, Urien Gómez, Iglesias, Escalada, Avila, Lastra, Abeille, Madero, Oria, Rodríguez, Máximo, Carro, Alvarez, Anchorena, Salas, Loudet, Cafferata, Echagüe.

* * *

En obsequio de un grupo de amistades de su hija Dora, el señor Diego de Alvear y señora Mariana Cambaceres, ofrecerán el próximo viernes una comida que motivará una fiesta de agradables proporciones.

* * *

En el Smart Palace se efectuará el 18 del corriente una matinée a beneficio de la sociedad vinculadora del hogar y de la escuela.

En el programa, además de novedosos films, figuran números a cargo del señor Conti y bailes rusos por la compañía de Alejandro Jakovieff.

Los palcos con entradas valen 12 pesos y las plateas 3.

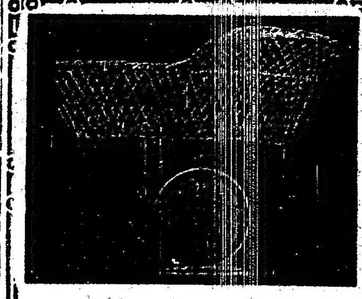

BALANCITAS
PARA BEBES
ULTIMOS MODELOS
Casa A. GRIMALDI
"GRIENSU"
LENTES y ANTEOJOS
FLORIDA 118 — BUENOS AIRES

El descubrimiento más perfecto del día!
Desaparición inmediata o progresiva de las canas con el polvo o líquido en todos los matices.
Henné Leila
Usándolo una vez, no se deja más.
Devuelve el color natural del cabello sea castaño, lo conserva saludable, lleno de vida y evita su caída, pudiéndose lavar la cabeza tantas veces se quiera.
Frasco grande, $ 7. — Salones de aplicación:
ESMERALDA 585 BUENOS AIRES
U. T., 4688, Avenida. Se atienden pedidos por correo.
MAISON FRANCOIS JULIEN

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

Firman las invitaciones las señoras: Lía Damianovich de Suárez, Laura Rivera de Camet, Mercedes A. de Aráoz, María E. D. de Alonso, Margarita L. de Cogorno, María L. de Literas, Amelia T. de Gallardo, Amelia M. de Molinari, Mercedes M. de Adamo, Sabina M. de Atucha, Amelia T. de Turra, Jacoba O. de Pegasano, María G. de Senet, Cándida F. de Terrones, María D. de Moreno.

* * *

Regresó ayer de Francia, donde prestaba servicios profesionales en la sanidad militar aliada, el doctor Enrique A. Beretervide, que vuelve al país después de tres años de ausencia, condecorado por el gobierno de aquella nación.

* * *

Fué postergado hasta nuevo aviso el sorteo de la rifa que debía realizarse hoy a beneficio de la asociación vicentina del Espíritu Santo.

* * *

Ayer se ha realizado el casamiento civil de la señorita Delia Feraud con el doctor Ergasto Calviño, siendo testigos por parte de la novia el doctor Francisco A. Gastelú y el señor Augusto Bordelois, y por la novia los doctores José V. Romaguera y Joaquina H. Calviño.

La ceremonia religiosa se realizará mañana, actuando como padrinos la señora Juan B. de Feraud, madre de la novia, y el señor Joaquín Calviño padre del novio.

El séquito nupcial estará formado así: Delia Feraud con Valentín A. Feraud, Juana Basso de Feraud con Ergasto Calviño, Aída Calviño con Joaquín Calviño, Clotilde Feraud de Gastelú con Francisco Gastelú, Clelia Calviño de Romaguera con José V. Romaguera, Sofía eFrnández de Calviño con Joaquín H. Calviño, Esther Feraud con Alberto A. Calviño, María Elvira Calviño con Jaime V. Romaguera, Irene Calviño con Torcuato C. Tesi, Leonor Feraud con Enrique Calviño, Mercedes Calviño con Manuel Suárez, Raquel Calviño con Raúl A. Feraud.

* * *

Dará motivo a una fiesta de animadas proporciones el baile que a beneficio de la sociedad The Women's Exchange se realizará en el Plaza Hotel mañana.

El precio de la entrada ha sido fijado en 10 $.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Zulema C. Pujol con el doctor Angel R. Plá Bavio.

Apadrinaron la unión la señora Coralie B. de Pujol madre de la novia y el señor Juan José Plá, padre del novio.

Del acto civil fueron testigos por la novia los señores Juan Carlos y Hugo Pujol, y por el novio los señores

Vinos
NACIONAL
CALVET
Tintos y Blancos

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE esq. CERRITO
Bs AIRES

Mañana
EN PALERMO
EL GRAN CAMPEON ROMNEY MARSH

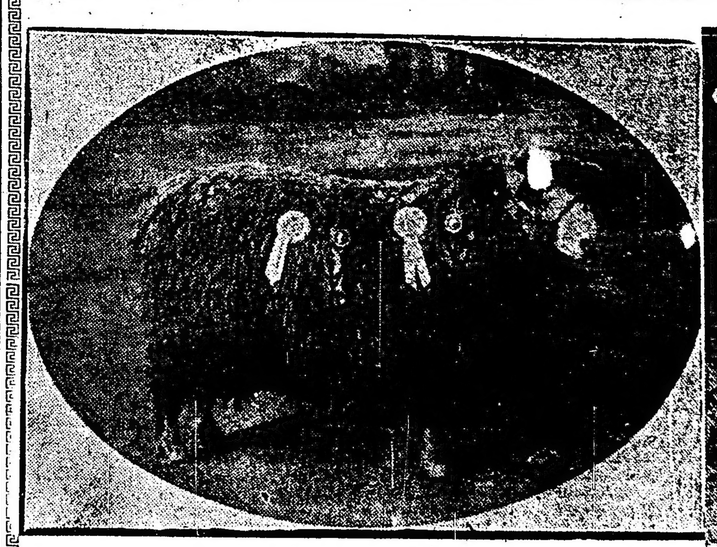

BORREGO No. 8975, BRETE 2010
Campeón de la categoría 23. Premio "El Mejor Romney" (al mejor carnero de la raza). Copa Vicadora y primer premio (considerado por el jury el 2o. mejor carnero de lana larga de la exposición).

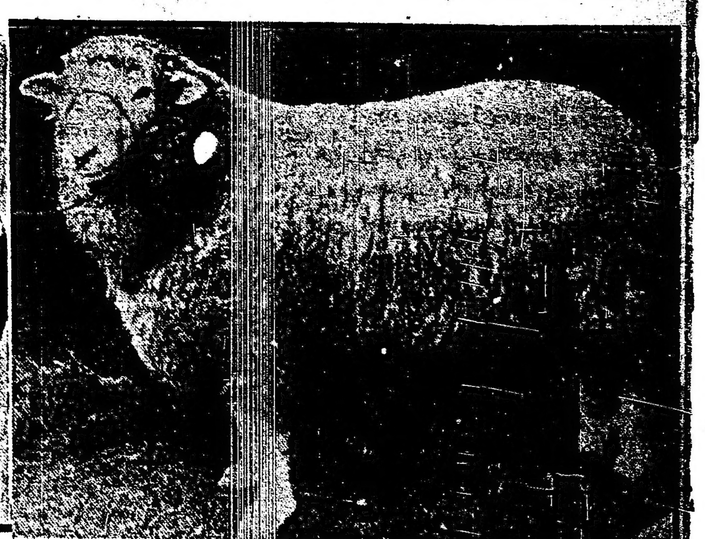

SANGRE AZUL, No. 8966, DEL BRETE 2018. CAMPEON DE LA CATEGORIA 25 Y PRIMER PREMIO

Se rematarán

MAÑANA LUNES 8 DE SEPTIEMBRE EN PALERMO, CON LOS DEMAS PRODUCTOS DE LA CABAÑA "EL VERANO" EN BALCARCE DEL Sr. CIPRIANO I. NEWTON. FIGURAN EN EL LOTE DE ESTA CABAÑA 27 CARNEROS Y 21 BORREGOS ROMNEY MARSH PUROS DE ORIGEN IMPORTADO; ADEMAS DE ESTOS 2 BORREGOS, EL CAMPEON HEMBRA, 3 RESERVADOS DE CAMPEON, 5 PRIMEROS PREMIOS, 4 SEGUNDOS, 4 TERCEROS Y 1 MENCION.

J. M. de Yrlondo & Cía.

capitán de fragata Julio Mendez y Emilio Pía.

* * *

Tuvo lugar anoche en los salones del Club Español la reunión que los miembros de la comisión directiva de dicho club ofrece todos los ... a las familias de los socios. Se exhibieron varios films muy interesantes y después se inició un baile que duró animadamente hasta las primeras horas de la mañana.

* * *

* * *

Para la recepción que la institución British Women's Exchange ofrecerá mañana 8 de 9 a 12 p. m. en el jardín de invierno del Plaza Hotel, se nota gran entusiasmo.

Será una fiesta social muy interesante, pues, después de la comida, comenzará el baile.

Los cubiertos pueden retirarse del local social y valen 10 pesos.

* * *

La señorita Obdulia López ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Alberto S. Robles.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosos amigos.

* * *

El enlace de la señorita Susana Vázquez Theuly con el señor Rodolfo Gowland Collet se realizará el 18 del próximo mes de octubre en la iglesia de San Miguel.

Serán padrinos la señora Adelaida Collet de Gowland y el doctor Sotero Vázquez.

* * *

La señorita Mercedes Poggi ha formalizado su compromiso con el señor Pedro Mañé.

* * *

El 4 del próximo mes de octubre se realizará el enlace de la señorita María Polito con el señor Francisco Bellizzi.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora María Teresa G. De Gil y el señor Genaro Bellizzi.

* * *

A beneficio del asilo de Nuestra Señora de Luján, se realizará el mes entrante una velada de caridad.

La comisión directiva, cuya presidenta es la señorita Ana María Green confecciona un programa que será una nota social y artística de verdadera novedad.

Se estudia con esmero los "tableaux vivants" en los cuales tomará parte un núcleo de niñas que se destacan en nuestros círculos sociales por su belleza y distinción.

* * *

El 15 del corriente tendrá lugar en la iglesia parroquial de Belgrano el enlace de la señorita Amelia B. Colombo con el señor Luis Julio Cárrega.

La señora Carmen Villa de Colombo y el señor Carlos Luis Cárrega, serán padrinos de la boda.

Testigos del acto civil, serán los señores Miguel Correa y Angel Villa por la novia y Fernando Saguier y Adolfo Calvete, por el novio.

* * *

La señorita Sara Bosch ha formalizado su compromiso con el señor José Acosta.

* * *

En honor del doctor Augusto Pi y Suñer fué servido hoy a mediodía un almuerzo en el salón teatro del Centre Catalá.

Ofreció la demostración el presidente del centro, señor Corominas y luego hicieron uso de la palabra en nombre de la colectividad catalana el doctor Antonio de P. Alen, y el diputado nacional doctor Francisco Aníbal Riu en el de los argentinos, descendientes de catalanes.

Fueron comensales, alrededor de doscientas personas.

* * *

El R. P. Mendegaray, consagrará mañana en la capilla del colegio de San José, el enlace de la señorita María Isabel Sisand Lezica con el señor Arturo Juega Farulla.

En el acto civil realizado ayer, fueron testigos por parte de la novia, los señores Faustino Lezica, Arturo Richard, Pastor Achával Rodríguez y Félix Celecia, y por el novio, los doctores José León Suárez, Francisco Rodríguez Larreta, Eduardo Balterain y Herrera y Teodoro Herrera y Reissig.

* * *

—Se mantiene la mejoría iniciada en el estado del doctor Aniceto Latorre.

—Mejor la señora Leonor Stegman de Piñero.

—Enfermo el señor Amílcar Fernández.

—Mejor la señorita Helena Seeber Madero.

—Enferma la señorita Angélica Ocampo.

—Es muy delicado el estado del señor Eduardo Oyuela.

—Mejor la señorita Sara Bibiloni quien fué víctima de un accidente.

—Continúa mejor el señor Julián Frers (hijo).

—Enfermo el señor Martín Haitze.

—Mejorada la señora Lucrecia Zamudio de Gómez.

—Mejor la señorita María Luisa Mesquita.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehmann.

—De Europa, el doctor Rafael Cisneros y su hijo Rafael, señores Edmundo Chevalier y la señorita Juana Chevalier, Esteban Jáuregui y señora, y los doctores Roberto Manuel y Juan José Beretervide.

—Del Rosario, la señora Laura Carlés de Guerrico, el doctor José Campos y su señora Esther Carlés y los doctores Manuel y Carlos Carlés.

—De Entre Ríos, la señora Florentina Jurado de Silva y sus hijos.

—De Santa Elena, el señor Ernesto Romero.

—De Santa Fe, el doctor Carlos J. Gómez.

* * *

Han partido:

Para Europa, el señor Antonio G. Soares.

—Para La Pampa, el señor Juan Ignacio San Martín.

—Para Rosario, la señora Edelmira Quintana de Archambault.

—Para Los Andes, el gobernador de ese territorio, señor Pablo Saravia.

—Para Córdoba, el señor Wenceslao Paunero y su señora Flora Urquiza de Soler y su hijo Lola.

—Para Montevideo, el señor Carlos Elía.

—Para Adolfo Alsina, el señor Raúl de Alzaga.

Alquilase terreno de 146m2, Rivadavia esquina Pueyrredón. Interesados pueden dirigirse por carta a G. R.. Casilla Correo 735.

PROVINCIAS

SANTA FE

Las próximas elecciones

SAN URBANO, septiembre 7. — Han llegado los padrones para las elecciones del próximo domingo. En este departamento no se ha instalado ningún comité político.

En la Bolsa de Comercio

ROSARIO, septiembre 7 — En un círculo de cerealistas en la Bolsa de Comercio, se han vertido opiniones y censuras severas, por el antipatriótico proceder de la cámara nacional al no pretar con mayor urgencia el acuerdo solicitado por el ejecutivo nacional para acordar el préstamo solicitado por los gobiernos aliados.

Manifiestan los señores cerealistas que la demora, que ocasiona esa actitud trae como consecuencia la tendencia a la baja en los cereales que se experimenta marcadamente hace días, lo que no será difícil continúe y sea un desastre para el país, con la proximidad de la nueva cosecha, siempre que ese préstamo no se acuerde.

Las elecciones de hoy

VENADO TUERTO, septiembre 7 — Hoy, día de elecciones, el electorado de este distrito, se apronta para cumplir con este deber de ciudadano.

Se han instalado las mesas que comprende el colegio electoral de este pueblo, concurriendo solamente a las urnas la Unión Cívica Radical de Santa Fe y el partido Socialista. Las demás agrupaciones en que está dividida la opinión, se abstienen, habiendo prevenido en carteles a sus afiliados esta abstención.

ENTRE RIOS

Postergación — Noticias militares — Comunicación — Parlamentarias — Ofrecimiento — Homenaje — Necrología — Otras.

PARANA, septiembre 7 — La convención del partido Radical se postergó para el día 17 del corriente.

—El ministro de guerra, contestó el telegrama que le dirigiera el gobernador de la provincia, agradeciendo los términos elogiosos de éste, a propósito de su felicitación sobre el prestigio social alcanzado por el cuerpo de oficiales de la guarnición de Diamante y comunicándole que la hará conocer de la tropa de la mencionada guarnición.

—El jefe de policía de Diamante, comunicó a la gobernación que una manifestación en número de trescientos vecinos del ejido, dirigida por un padre misionero desfiló en carros y caballos por la ciudad, vivando al gobierno de la provincia, y que dicha manifestación se había preparado para recibir la visita del gobernador y su comitiva el domingo próximo pasado, pero no pudo verificarse por el mal estado de los caminos.

—Doscientos vecinos de Colón han remitido a la legislatura una nota de adhesión a la minuta presentada por el diputado Ferrari, relativa al ferrocarril de Colón a Villaguay.

—El diputado Secundino Díaz, ha presentado una nueva minuta que ha provocado animados comentarios en la prensa y en todos los círculos.

El autor hizo moción para que se votara sobre tablas y la cámara votó por la negativa.

—La municipalidad de Uruguay ha nombrado delegados al congreso de municipales, al intendente Juan A. Piñón, concejales doctor Julio T. Pons y señor Carlos Reibel y la municipalidad de Gualeguay al señor Luis A. Carbone.

—El señor Gregorio Soler, de Concordia, y su esposa, ofrecieron al comando de la división militar, los campos de su propiedad, para que se efectúen en ellos las próximas maniobras de esta división a realizarse en noviembre.

—La municipalidad de esta ciudad ofreció al ingeniero Julio de Tezanos Pinto, su representación sobre el peritaje del afirmado de la calle San Martín.

—El 18 del corriente se realizará en la biblioteca popular un festival en homenaje al sabio doctor Ameghino, organizado por el museo popular.

—Falleció la señora Angela Languazco de González.

—Ha dejado de existir en Gualeguaychú, el periodista Policarpo de la Cruz Domínguez.

del P. E. — Otras informaciones

PARANA, septiembre 7—El ejecutivo ha remitido a la legislatura un importante proyecto de ley, creando un fondo de colonización. Acompaña al proyecto un extenso mensaje suscrito por el ministro de hacienda doctor Eduardo Laurencena.

—Se están activando los preparativos organizados en pro del homenaje que se realizará en el colegio nacional, al profesor presbítero Manuel Boero, con motivo de su jubilación.

—La junta directiva de la federación de empleados de la provincia ha comenzado su actuación cumpliendo los mandatos sancionados por la asamblea pasada.

—Partió para ésa el ministro de hacienda, doctor Eduardo Laurencena.

—El Centro Español de Santa Fe realizará en la noche de hoy en nuestro coliseo, una velada con el propósito de entregar los premios discernidos por esa asociación a los niños intérpretes de "El Mensaje" y en retribución a la visita que estos hicieron a Santa Fe el 2 de mayo último.

—Próximamente llegará a ésta la distinguida concertista Celia Torrá.

Fallecimiento

GUALEGUAY, septiembre 7. — Hondo sentimiento de pesar ha producido el sensible fallecimiento del señor Agustín Elizalde, caracterizado vecino de ésta.

El acto del sepelio dió lugar a una demostración de duelo.

El extinto se hallaba vinculado a conocidas familias de nuestra sociedad.

Proyecto de gastos y recursos — Un éxito administrativo — En la universidad — Cacería militar — Percance a un jefe — Enlace.

PARANA, septiembre 7 — Ante las cifras a que llega el ejecutivo entrerriano en su proyecto de gastos y recursos para el próximo ejercicio administrativo, y las explicaciones que de esas cantidades da en el mensaje que ha acompañado el presupuesto, es justo calificar de excepcionales las finanzas de esta provincia, en vista del cuadro de común desequilibrio que presenta la economía de las demás. Entre Ríos está perfectamente al día en sus pagos administrativos, y en el servicio de deudas, ha conseguido poner más alto que ninguna otra provincia el valor de sus títulos. Además, no carga al pueblo con nuevos gravámenes, como están procediendo todos los demás gobiernos. Ahora aumenta su presupuesto de gastos apenas en medio millón de pesos, y va a realizar obras de verdadera magnitud; sin embargo, con los modestos recursos que toma para la administración, el P. E. envía continuamente a la legislatura proyectos de gran importancia que dan la medida de la preocupación, patriotismo e ilustración con que se está cumpliendo al pie de la letra el hermoso programa que esbozara el gobernador Marcó en Concordia, en su última visita. Los últimos proyectos, tales como el de colonización, nivelación y catastro del territorio, represión del juego, impuesto a las bebidas, alcoholes y tabaco, el de reformas de la constitución etc., etc., confirman estas consideraciones. Está a consideración del senado la contratación de un empréstito de pesos 250.000 destinado a la construcción del mercado Paraná.

—Ayer por la tarde llegaron a esta ciudad los delegados de la federación universitaria santafesina que habían anunciado una conferencia en la Biblioteca Popular. Recibidos en manifestación por los alumnos de la escuela normal y colegio nacional, se trasladaron en seguida al mencionado local, donde fueron recibidos con música y grandes aplausos. Dióles la bienvenida el joven Roberto Yturrioz, explicando los motivos y alcance de la reforma que pedían en la universidad de Santa Fe y haciendo referencias a las nuevas orientaciones que anhelan los institutos de estudios superiores. Pronunciaron vibrantes y elocuentes discursos los estudiantes Augusto Morison, Agustín Dellon, Mariano Fissembraum y Enrique Etchemendigaray. Todos dieron alta nota de cultura e ilustración. Terminado el acto, los estudiantes improvisaron una entusiasta manifestación, vivándose continuamente el nombre del doctor Pedro E. Martínez, candidato de los universitarios para el rectorado de la universidad, y cuyo nombre fué aclamado en varios discursos pronunciados en la biblioteca y en la plaza de Mayo.

—Presidida por el jefe de estado mayor, teniente coronel Manuel Costa, efectuóse ayer la novena cacería militar, concurriendo numerosos jefes, oficiales y asimilados, siendo muy interesante el recorrido. Al bajarse del caballo el teniente coronel Costa, tuvo la mala suerte de caerse, lastimándose un pie. Este percance ha sido muy lamentado.

—Mañana se efectuará el enlace de la señorita Ernestina Coll Núñez, con el ingeniero Alfredo Giandana, ambos muy vinculados a nuestra mejor sociedad.

CORDOBA

De San Francisco — Festejos — Críticas periodísticas — Fiesta del árbol — Reorganización.

SAN FRANCISCO, septiembre 7. —El magisterio local se prepara para festejar dignamente el día del maestro. Al efecto, constituyó una comisión encargada de los preparativos.

—"El Progreso", diario local, reclama se destituya al práctico que ha colocado la municipalidad, en lugar del médico veterinario que había anteriormente.

El mismo diario reclama se efectúen análisis en la leche e inspección de las carnes y denuncia que el juego en ésta asume caracteres alarmantes en todo el departamento.

—La escuela fiscal festejó el día del árbol con clases alusivas y plantación de árboles que fueron obtenidos del gobierno provincial.

—La unión radical está ya consumada en el departamento y se espera, la reorganización para constituirse y comenzar una propaganda activa.

JOSÉ GALAN
[illegible]
129 — SUIPACHA — 129
Consultas de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m.
Domingos y días feriados de 8 a 12 m.

Construcción de un ramal de ferrocarril

SANTA ROSA (Río Primero), septiembre 7—Informaciones de ésa hacen saber que está en vías de solucionarse satisfactoriamente, la solicitud de este vecindario, formulada por intermedio del diputado nacional ingeniero Villarroel, referente a la construcción del ramal férreo de la Puerta, línea nacional a Río Primero del Central Córdoba, pasando por Santa Rosa, capital del departamento Río Primero.

Sociedad de beneficencia — Sociedad argentino-austríaca

SAMPACHO, septiembre 7 — En su última reunión, la sociedad de beneficencia ha nombrado su nueva comisión directiva la que ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidenta, Lola C. de Pedrós; vicepresidenta, Pura Pedrós de Padilla; secretaria, Orfilia C. de Pasolli; prosecretaria, J. de Rodríguez; tesorera, Rosa T. de Chinotti, y vocales: señoras Carmen de Esoin, Simy de Delmar, Isabel de Rodríguez, Pura de Viñas, Teresa de Rodríguez, Teresa de Frachetti y Verónica de Sianz.

La comisión saliente, presidida por la señora Luisa P. de Papa ha desenvuelto una acción proficua, coronada felizmente por el éxito y dejando una existencia en caja de pesos 2000.25.

Esta institución está muy agradecida al diputado nacional doctor C. J. Rodríguez, el cual se ha interesado mucho por la misma e hizo activas gestiones hasta conseguir se abonara la subvención que le acordó la nación.

—En la asamblea general que celebró la sociedad La Argentina Austriaca, designó las autoridades que han de regir sus destinos por el período de un año, recayendo dichos nombramientos en los siguientes señores: presidente, D. Gregoret; vice, R. J. Girardi; secretario, José Antonio Acha; pro, A. Esperanza; tesorero, Juan Bressau y varios vocales.

Esta corporación se encuentra en un excelente estado financiero; se piensa darle orientaciones más definidas y de acuerdo con las circunstancias, e introducir algunas mejoras de importancia en su sede social.

—El comercio en general ha entrado en una era de activas prosperidades; en los últimos tiempos no se han conocido quebrantos financieros.

—Se ha hecho indispensable que un nuevo facultativo abra su consultorio en ésta.

TUCUMAN

TUCUMAN, septiembre 7.— Anoche partió para ésa el presidente del senado señor Solano Peña.

CORRIENTES

Declinación de la epidemia de gripe — La aftosa — Las gestiones del diputado González — Luz eléctrica.

BELLA VISTA, septiembre 7 — La epidemia de gripe ha declinado completamente, contándose en la población casos aislados, siendo en la totalidad de carácter benigno.

—Acentúase con carácter alarmante la epidemia de fiebre aftosa, que preocupa a los hacendados en estos momentos que, desde luego, sufren la paralización de los negocios en ganados.

—Entre las gestiones del diputado nacional doctor José Antonio González ante el P. E. en bien de esta provincia, ha causado grata impresión la ayuda solicitada para el hospital "El Salvador".

—La municipalidad procura la fundación de una cooperativa de luz eléctrica, para ampliar y abaratar bajo todo concepto este servicio, esperándose al ingeniero electricista, señor Carlos H. Croxatto, quien viene a ponerse al frente de los trabajos. Con este motivo se proyecta un ramal de tranvía eléctrico con servicio de pasajeros y cargas, desde Bella Vista hasta el vecino departamento de San Roque, reinando por la citada circunstancia gran animación.

Coopera en la mencionada obra, lo más representativo que tiene esto departamento.

SAN JUAN

Reorganización del partido Radical. —Sumario. — Homenaje a Sarmiento. — Enlace. — Fiesta del árbol. — Sesión.

SAN JUAN, septiembre 7. — Reunióse ayer el comité central de la concentración cívica, acordando iniciar rápidamente la constitución de los comités departamentales; nótase poco entusiasmo entre sus dirigentes.

—El partido Radical activa la campaña con excelentes resultados, habiéndose reorganizado los comités del primer distrito de la capital como ser Concepción, Desamparados y Albardón.

—Respecto a la denuncia comunicada sobre los abusos cometidos por la policía de Valle Fértil se hicieron promesas de instruir un sumario y elevarlo al ministro de gobierno, Dr. Tierney.

—El centro de estudiantes del colegio nacional prepara un homenaje a la memoria de Domingo F. Sarmiento, que realizaráse el 11 del corriente mes en el aniversario de su muerte, igualmente la asociación de maestros denominada "Sarmiento", que preside el profesor Chiparozú, prometió contribuir al mayor lucimiento de los preparativos.

—Hoy contraerá enlace la señorita Amalia Ruiz Vidart con el señor Enrique León, quienes cuentan con extensas vinculaciones sociales en esta ciudad.

—Hoy en todos los departamentos se celebrará la tradicional fiesta del árbol.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

—La cámara de diputados en la sesión secreta nombró miembros del consejo general de educación a los señores Hermógenes Ruiz, Juan M. Siri y Marcos Gómez.

MENDOZA

Remate de tierras fiscales — Pagos del Crédito Público

MENDOZA, septiembre 7. — Se expidió un decreto ordenando el remate, por intermedio del ministerio de hacienda, de los lotes de tierras fiscales cuyo importe no ha sido pagado, de acuerdo con la ley 248.

Nombróse al efecto, martilleros, a los señores Francisco Carvalho y Fausto Alfonso.

—Desde ayer el crédito público empezó a hacer efectivo el pago del importe del cupón diez de la ley 632.

Reposición — Nombramiento — Proyecto sancionado

MENDOZA, septiembre 7 — Por decreto del poder ejecutivo se ha hecho cargo nuevamente de su puesto el director de escuelas señor Enrique Julio.

—Ha sido nombrado secretario de la municipalidad de la capital, el señor Horacio Castro.

—Sancionóse definitivamente el proyecto de ley del ejecutivo, destinando la suma de cien mil pesos para obras de defensa en parte de la ciudad y Las Heras.

Estas obras se ejecutarán de inmediato.

Jury de enjuiciamiento — Resoluciones adoptadas — Decreto — Varias.

MENDOZA, septiembre 7. — En la sala de acuerdos de la suprema corte se reunió el jury de enjuiciamiento y después de estudiar los antecedentes resolvió por unanimidad de votos que procedía la acusación formulada contra el fiscal doctor Amado Laprida.

Desestimó la acusación contra el ex juez y actual miembro de la corte doctor Manuel J. Gaviola.

—El poder ejecutivo expidió un decreto levantando la intervención decretada a la cooperativa agrícola de Tunuyán, pero ordena su liquidación.

—Partió para Rosario la delegación de médicos que representará a la provincia en el congreso médico argentino a realizarse.

Sesión del senado — Impuesto sobre el vino — Acuerdo

MENDOZA, septiembre 7. — El senado, en la sesión especial de esta mañana sancionó el proyecto del ejecutivo gravando con un nuevo impuesto al vino, modificándolo en el sentido de que sean dos centavos en vez de uno y medio y que empiece a regir esta ley desde el 1o. de octubre próximo.

Este cuerpo prestó acuerdo al poder ejecutivo para confirmar en el cargo de superintendente general de irrigación al señor Federico Segura y tesorero de la provincia a don Ramón Videla.

LA PAMPA

Nombramiento. — Transporte de cargas y encomiendas

CATRILO, septiembre 7. — Recibióse con muestras de simpatía en ésta, el nombramiento de juez de paz y encargado del registro civil en Jacinto Aráuz, que el P. E. acaba de firmar recayendo en el distinguido vecino de ésta, señor Cosme Romero (hijo).

—Diariamente se lamenta el mal servicio que prestan por esta región los ferrocarriles del Oeste y Pacífico.

Además de haber subido el precio de los transportes sin medida ni relación, éstas no se ocupan ni preocupan de que las cargas lleguen a destino de acuerdo con la escala de recorridos, sufriendo enormes perjuicios los interesados.

Temores de sequía

TRENEL, septiembre 7 — Se hace sentir la falta de lluvia y se teme que si persiste la seca se malogre en parte la cosecha actual la que se presenta con muy buenas perspectivas.

—Llegó de esa el señor Francisco Senalta regresando en el día.

MISIONES

Elecciones municipales — Comisión de estudio

POSADAS, septiembre 7 — En el mes próximo realizaránse las elecciones municipales en esta capital.

—Hállase en ésta la comisión encargada del estudio de las cataratas del Iguazú debiendo seguir en seguida para el mencionado punto a llenar su cometido.

SANTA CRUZ

Policiales—Importante investigación

PUERTO DESEADO, septiembre 7 —La comisaría local a cargo del inspector señor Lepresti, siguiendo la pesquisa acerca del robo de mercaderías realizado en la usina eléctrica descubrió una tentativa de huelga entre los obreros, que había sido organizada por los sujetos Federico Díaz, secretario de la federación anarquista; Godofredo Marquez, propagandista exaltado y Luis Trirlansi, presuntos autores del robo, secuestrando en sus domicilios once cartuchos de dinamita, preparados para la explosión.

De las investigaciones practicadas comprobóse que destinábanse para emplear en la huelga.

El pueblo de esta localidad, felicitó a la policía por el celo desplegado.

NEUQUEN

Elogiada actuación — Detención de cuatreros — El tiempo

ZAPALA, septiembre 7. — Han causado buena impresión entre los pobladores de ésta, las primeras actuaciones del nuevo gobernador señor Francisco Denis, y se confía que ésto obtendrá en su próximo viaje a la capital federal, rebaja en la excesiva clasificación de las patentes que originan protestas generales.

—Con motivo del hurto de que fué víctima el vecino Santos Araúda, el comisario local, señor Raúl Díaz, desprendió una comisión a cargo del cabo Iribarne, quien encontró a los cuatreros que se resistieron a mano armada, resultando muerto de un balazo el cabecilla de la banda Leandro Campos, siendo detenido todo el resto de la gavilla.

—Es digno de todo elogio, la actividad policial, que está limpiando de bandidos toda la zona.

—Ha mejorado notablemente el tiempo.

CHACO

Comisión pro hospital — Construcción del templo — Viajeros

QUITILIPI, septiembre 7 — La comisión pro hospital no ha podido constituirse por no haber concurrido los invitados a la asamblea del 31 de agosto; se espera que de acuerdo con la nueva Sociedad Española de Mutuo Socorro podrá llevarse a cabo tan feliz idea.

—Se han reunido los miembros de la comisión pro templo y acordaron ultimar los trabajos de la construcción para que la nueva iglesia pueda ser inaugurada el 12 de octubre próximo.

—De regreso de Sáenz Peña y de paso para ésa, hemos tenido el placer de saludar al abogado del foro de ésa e inspetcor de escuelas Láinez, doctor Figuerero y a su distinguida esposa.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

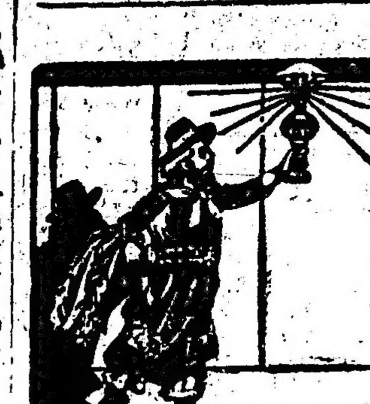

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 B
Cia. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

El reino de las almas

Páginas del libro de memorias de una princesa real

Esta noche, después de cenar, encontrándonos en íntimo coloquio, el rey, mi padre, me ha dicho: "Margarita, ya estamos pensando en tu boda. Te casarás en la próxima primavera, al cumplir tus diez y ocho años"... Sin emocionarme, porque esperaba la noticia, le contesté: "¿Y ya está elegido el novio?" El rey, callando, sonrióse escéptico. Yo pensé, entonces, que era inútil mi curiosidad. ¿Qué me importa saber con quién van a casarme? Soy la heredera de un trono, y tengo entre mis deberes el de procurar, por todos los medios, la felicidad de mi nación. Me he de unir, pues, con un

príncipe ambicioso, que a nuestro reino convenga... ¿Será joven, guapo, valiente, bueno, amante? ¿Será viejo, feo, cobarde, malo?... Sólo sé que será un príncipe. Otro pobre príncipe a quien, por las conveniencias de otro rey o de otro reino, estarán a estas fechas buscando la esposa ideal... Probablemente ni siquiera recordará que existo; se habrá fijado, si acaso, en otras que valgan más que yo, y con alguna de las cuales quién sabe si él pudiera ser feliz... Yo no he de serlo.

He visto su retrato. Esta mañana, hojeando una ilustración, me encontré con un príncipe "al que se indica como futuro esposo de la princesa Margarita de Martovia", aunque la prensa oficiosa lo desmiente.... Mi supuesto prometido es el príncipe Javier de Monteburgo, primo segundo mío. Es joven, es guapo; ¿será valiente, bueno, amante? Su valentía no me preocupa, siendo joven y guapo; su bondad, sí; su amor, ¡no lo sabré nunca!

Viene el príncipe. Acaban de anunciarme su viaje. Viene a verme, ¡a ver si le gusto!, a elegir esposa, en nombre de su rey, como pudiera elegir un objeto de regalo. Monteburgo es un estado poderoso, con cuyos monarcas no hay princesa extranjera que no quiera emparentar. Yo preferiría casarme con un compatriota, aunque me fuese tan desconocido como ese príncipe lejano. Pero un compatriota, por glorioso que fuese, siempre sería poco para una heredera real. Es preferible un extraño, indiscutiblemente. Parece que así abren nuestros balcones a los aires de fuera. Nos ventilaremos.

La reina Marta de Venustia, mi respetable abuela, me ha escrito para aconsejarme que reciba con el mayor agrado al príncipe Javier. La abuela tiene un ferviente deseo de que se haga esta boda, porque, de realizarse, sus catorce nietos serían reyes o herederos de corona real... Y yo me pregunto: ¿De qué la sirve que la familia disponga de los destinos de todo un continente, si aun entre los hermanos la paz se ha de romper con el más fútil pretexto? Para cada rey no hay nunca más familia que la agrupada bajo su corona. La abuela se enorgullece de que sus nietos se puedan destrozar heroicamente al frente de sus naciones... Aunque, gracias a Dios, yo no creo que sus nietos se expongan demasiado.

Ya está aquí el príncipe. Llegó esta mañana. Mi padre y el gobierno en pleno, estuvieron a recibirle. Se celebró luego una pequeña recepción en palacio, para presentarme a S. A. R.... El príncipe, de uniforme, gentilísimo, me besó la mano y clavó sus ojos en los míos... Yo temblé: me ha gustado el príncipe. Es como yo soñara que debieran ser todos los príncipes, ¡todos los hombres! Su galantería es digna de su gentileza. Me habló en su idioma—¡no conoce el mío!—y me dijo, segura estoy aunque no le entendí, cosas muy bellas... Le contesté, algo turbada, con el discursito que previamente me hicieran aprender, y creo que hasta añadí algo por mi propia cuenta. ¡Es tan simpático el príncipe! Hemos comido juntos, casi en familia; hemos paseado por el parque de palacio, casi solos; y hemos asistido esta noche a una función de ópera, de la que casi nos hemos enterado... ni él ni yo. Pero hemos charlado mucho, en cambio. ¿En qué idioma? ¡En esperanto! Yo que siempre creí que el esperanto no servía más que para celebrar todos los años congresos internacionales, cuyas conclusiones suelen reducirse a una serie de banquetes, me he sorprendido convenciéndome de que también sirve para que se entiendan dos enamorados... Porque—lo puedo afirmar rotundamente—¡nos hemos enamorado! Así, en plural: "nos". Por cierto que esto no parece haberle hecho mucha gracia al canciller, que, a última hora, es muy capaz de mostrarse partidario de otras distintas combinaciones matrimoniales... El, según me ha dicho el príncipe Ernesto, que de todo se entera, creyó que no llegaría a consumarse el proyectado matrimonio (iniciativa de mi abuela), y por eso, anticipadamente, lo hizo desmentir en los periódicos que le son adictos. ¡Antipáticos diarios oficiosos!

¡Ya no me caso con el príncipe Javier! El canciller amenaza con su inmediata dimisión, si el matrimonio se decide. Quiere que me case con el príncipe de Istria, cuya alianza nos es muy conveniente, por no se qué razones estratégicas... Mi padre, que no quiere desprenderse en estos momentos del canciller, porque éste es muy capaz de hacerle la vida imposible al que le substituya, y no preocupándose gran cosa la amistad del rey de Monteburgo, su primo hermano, por preferir las del de Istria, que no está emparentado con nosotros, mi padre, repito, me exige que desengañe a Javier... Javier, al que yo he confesado toda la verdad, se ha encogido de hombros, y me ha dicho glacialmente: "Está bien. No nos casaremos. Después de todo más vale así". ¿Por qué más vale así? ¿Es que Javier no me quiere? ¿Por qué, entonces, me mintió su amor, como los héroes de los libros?...

He hablado a solas con Javier, que mañana se vuelve a Monteburgo, y me ha jurado que me quiere, que soy la única princesa a quien él no olvidará, ¡qué amará mi recuerdo eternamente!...

¿Porqué te vas, entonces?, le repliqué, conmovida. Y él me contestó: "Porque marchándome, no viéndome, me querrás tú siempre. Y bien vale un cariño como el tuyo la pena de no verte. Si me quedara aquí, si nos casáramos, por muy felices que nosotros fuésemos nunca lo seríamos tanto como ahora soñaremos que lo debimos ser. El amor que se sueña es siempre mucho más grande que el amor que se ama."

Se ha marchado el príncipe, dejándome, como recuerdo, unos libros de sus poetas favoritos y una carta en la que me dice: "Haz feliz a tu pueblo, y piensa que nosotros, los soberanos de la tierra, no siempre tenemos derecho a ser felices, si nuestra felicidad puede constituirse en un obstáculo para que la patria siga el rumbo prefijado en su historia o el que más la convenga. Nosotros no somos más que piedras, más o menos preciosas, de la corona real. Nuestros corazones son extranjeros en el reino en que vivimos: nuestros corazones sólo son felices en el eterno ensueño de nuestras ilusiones, reino de las almas"...

P. G. Telmo.

ARTE – TEATROS – LETRAS

COLÓN

"Caio Petronio", la bella labor artica del compositor argentino estro Constantino Gaito, tuvo en segunda representación el mismo to que en la noche de su estreno. público aplaudió con entusiasmo maestro compatriota y a su obra, tanto honra al arte argentino, igándole a presentarse varias veal final de cada acto, especialmenen el segundo, el más hermoso, to por su inspiración, como por su ncia.

Oída por segunda vez, la obra conva todo su interés y causa igual o yor impresión que en la primera dición, lo que prueba su valor.

Esta noche irá "Monna Vanna" de urice Maeterlinck y Henry Fer, en la que tan genialmente acan Vanni Marcoux y Lucien Murare, en sus respectivos papeles de nido Colonna y Prinzivalles.

En el Coliseo

El éxito de lord Ain

Como era de esperarse, anoche la sla del Coliseo se llenó "au grand mplet", pues además del atractivo e la opereta por los elementos de a compañía Valle-Csillag, se refuere el programa con la actuación de rd Ain que ha resultado un verdaero fenómeno, obligando a los críticos más exigentes a elogiar sus habilidades vocales.

Este artista, buen mozo, elegante y de maneras distinguidas cautivó al público desde la primera noche recibiendo ovaciones fragorosas después de cada una de sus interpretaciones imitando a las más célebres sopranos. Anoche con la cavatina de "El barbero" y el "Suicidio de Gioconda" obtuvo un suceso clamoroso, debiendo agregar el cuarteto de Bohéme y la romanza de Manón Lescaut.

Hoy actuará en matinee y en la función nocturna.

"La maestrita del pueblo"

En estos días será estrenada en el seo, por la compañía argentina Quiroga-Rosich, la comedia dramática en tres actos, "La maestrita del pueblo", original de don José J. Berrutti.

Se trata de una producción honesta en que la protagonista es una maestra de alma, que sabe de dolores y sacrificios, y que, encuadrada en la senda del deber, impone silencio al corazón en su lucha con la conciencia.

Las situaciones—algunas de tesis—que se plantean, dan singular relieve a la actuación de la maestra Margot, por la firmeza con que ella, generosa y altiva a la vez, procura resolverlas, aun a costa de su propia felicidad.

Las escenas dramáticas son naturales y están trazadas con mano firme. La nota festiva es oportuna y de buen gusto.

En la producción del señor Berrutti, interpretará el papel de Margot, la distinguida actriz señora Camila Quiroga.

Auguramos a "La maestrita del pueblo" un franco éxito por su asunto, su fuerza emotiva y su belleza literaria.

Una obra de Hauptmann

El sabio español doctor Augusto Pi y Suñer, actualmente nuestro huésped y en cuyo honor se vienen realizando simpáticas demostraciones por parte de la colectividad española e instituciones científicas nacionales, tradujo en sus mocedades "El ordinario Henschel" de Hautpmann.

El "Casal Catalá" ha querido adherirse a los homenajes que se realizan en honor del célebre biólogo, ofreciendo mañana una velada en que se representará dicha obra.

El doctor Pi y Suñer, ha publicado sobre ellos una interesante declaración que gustosos transcribimos. Dice así:

"Era por el año novecientos, que a ruego de mi amigo Gual, atareado entonces en su obra ejemplar del "Teatro íntimo", traduje "Fuhrmann Henschel". Hoy, en ocasión de mi viaje a la Argentina y como un delicado obsequio, el "Casal Catalá" quiere dar una representación de la obra. Fué esta mi traducción un trabajo de juventud, sin otro mérito que la fidelidad — por ser versión directa — y el respeto; y si hoy no me opongo a su exhumación es por la novedad renovada del drama moderno en 1919, en verse confirmadas por hechos actuales, las visiones del gran poeta Hauptmann; aquellas visiones suyas de la vida de algunos de los pueblos que constituyeron el que fué poderoso imperio.

Es amarga la dramática de Hauptmann, no sólo en "El ordinario", sino en "Los tejedores", "Antes del alba", etc. La vida en la Silesia, en aquella remota Silesia hoy tan atormentada, como la vida de la Polonia germanizada, y también como la vida de alguna de las grandes ciudades en las bajas capas sociales, no era ciertamente aquella vida libre que hace a los pueblos fuertes. Y el dramaturgo, adelantándose a los tiempos, describe las llagas recientemente puestas al descubierto, y haciendo teatro local ha hecho, como siempre sucede si es genial el dramaturgo, teatro universal.

La tragedia de Henschel es la del hombre superior que no puede llegar a imponerse al medio, muy por debajo de él. Henschel es sencillamente el carretero, el hombre bueno, inteligente, que no se basta para superarse. Vive la vida vulgar, pierde la ejemplar compañera y es dominado por su segunda esposa, representación exacta del ambiente espiritual que lo rodea.

Y así va asistiéndose a la pintura maravillosa y emocionante a la vez de la caída moral de aquel hombre que, habiendo podido ser un ejemplo y un estímulo, acaba en un prosaico suicidio sin grandeza!

Seguramente que Hauptmann no se propuso en su drama maravilloso otra cosa que llevar a la escena un estudio particular de un caso, sin miras trascendentales de enseñanza ni de tesis. Pero la tragedia de Henschel tórnase universal — como pasa siempre en toda gran obra de teatro — y dejando la impresión de una creación shakespeariana ha dado la vuelta al mundo entero entre el repertorio de los grandes actores. En el teatro, lo mismo que en otras diversas manifestaciones del espíritu, la trascendencia nace, no del deseo de hacer algo transcendental, sino de la bondad de la obra, en arte como en ciencia, como en ética, como en todo.

Es "El ordinario Henschel" el modelo de la obra teatral perfecta; estudio de caracteres: Henschel, Agne Schal, Siebenhaar, Wermelskirch, Hauffe y los demás, estudio del medio moral, impresión de ambiente, la misma teatralidad, todo, en fin, se encuentra en esta obra. ¿Qué hay superior a aquel acto de la taberna y a aquel otro, modelo de sobriedad y realidad, aquel acto último que produce escalofríos de emoción, como si nos encontráramos en una alborada fría y gris, asistiendo a la caída definitiva de aquel hombre bueno, vencido por la incomprensión, la indiferencia y la propia debilidad?

La velada del "Casal Catalá" recordará aquellas veladas de nuestra juventud, aquellos ensayos de Gual que tanto han hecho adelantar al teatro catalán. Yo he de agradecer aquella dulce evocación, como uno de los presentes más queridos.

Y es por eso que tampoco he podido negarme a escribir estas palabras explicatorias. — **Augusto Pi y Suñer.**"

Buenos Aires, 7 septiembre 1919.

MAYO

Compañía española
:: CARLOS SALVANY ::

Hoy, a las 8.30: San Juan de Luz, Los bohemios, La Alegría de la Huerta. El barquillero

Platea, $ 0.50 por sección

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 6.15: A la gran Muñeca. A las 9: Fábrica de estrellas, A la Gran Muñeca, Villa Delicias

Platea, $ 1 por sección

Los espectáculos del Argentino

En el teatro las empresas proponen y el público dispone. En el Argentino se había resuelto retirar del cartel la comedia de Pagano "El tío Diego" y efectuar el beneficio de Serrano el martes con el estreno de "El íntimo amigo" de Schaeffer Gallo.

Pero el público ha hecho modificar esa resolución. El viernes "El tío Diego" produjo una excelente entrada. La obra llegó a su veintena de representaciones señalando una reacción. No es ajena a ella la interpretación que hace Parra del rol de protagonista. De acuerdo con esto "El tío Diego" seguirá en el cartel y el beneficio de Serrano y estreno de "El íntimo amigo" se reservan para mejor oportunidad.

El éxito del Nuevo

En forma indefinida se viene prolongando el estreno de "El clavo de oro", de Discépolo y de Rosa y beneficio de Orfilia Rico.

Se creyó que el centenario de "Delirio de grandezas", de Saldías marcaría su desdeñamiento; pero ha ocurrido todo lo contrario.

La exitosa comedia de Saldías es de una vitalidad a toda prueba.

Cada nueva representación demuestra que no está agotada ni mucho menos y que las 110 representaciones que lleva son más reclame para que obtenga muchas más.

Constitución de una sociedad artística

Con el título de "Sociedad Argentina de Conciertos Sinfónicos", hase constituído una importante asociación artística que viene a llenar una necesidad en nuestro movimiento musical, cual lo es implantar definitivamente conciertos sinfónicos en Buenos Aires.

La idea, que ha llegado a tan buen fin, merece el incondicional apoyo de todos, pues su acción será beneficiosa y fecunda para la cultura del público. Además, mucho significa para nuestros compositores, a quienes los organizadores piensan ofrecer amplia hospitalidad, pues aquéllos podrán hacer interpretar en buenas condiciones, con suficientes ensayos con una numerosa orquesta, bien dirigida, sus producciones sinfónicas lo que será un aliciente y un estímulo para que dediquen su talento y sus entusiasmos hacia la rama más noble de la música.

Sumamente simpático y halagador para el arte argentino es que la orquesta será dirigida por un joven y talentoso compositor, compatriota nuestro, el maestro Franco Paolantonio, que tan bellos y definitivos triunfos artísticos ha obtenido en su patria y en Europa como director. La elección ha sido, pues sumamente feliz y no hay duda de que el distinguido maestro sabrá honrar al arte argentino, del que es una de las más hermosas realidades.

La dirección artística de la Sociedad Argentina de Conciertos Sinfónicos, está a cargo de cinco compositores, los maestros Alberto Williams, Rafael Peacan del Sar, Constantino Gaito, Arturo Berutti y Ernesto Drangosch, quienes tendrán a su cargo exclusivo la confección de los programas de los diez conciertos que anualmente ofrecerá a sus asociados: cinco en primavera y cinco en otoño en el Grand Splendid Theatre, Santa Fe 1860.

Una comisión honoraria de distinguidas damas de nuestra aristocracia presidida por doña Enriqueta Basavilbaso de Catelín, y una comisión directiva de caballeros, con el doctor Julio Peña de presidente y don Enrique Schindler de vicepresidente, integran las altas autoridades de esta asociación musical, constituída por socios honorarios, activos y adherentes. Los activos abonarán una cuota mensual de cinco pesos y tendrán localidades de preferencia; los adherentes, una cuota mensual de dos pesos.

Las adhesiones pueden dirigirse a don Enrique Schindler, vicepresidente de la Sociedad Argentina de Conciertos Sinfónicos, calle San Martín Nro. 475.

El concierto sinfónico inaugural se realizará el 9 del corriente, a las 5 p. m. en el Gran Splendid Theatre. Es gentilmente ofrecido por el maestro Alberto Williams y dedicado a sus discípulos. La orquesta de 85 profesores, dirigida por el maestro Franco Paolantonio, interpretará las siguientes obras:

Obertura en do menor (1914), Celestino Piaggio (1.a audición). Primera sinfonía en do menor, op. 44 (1907), Alberto Williams, dedicada a la memoria de Bartolomé Mitre. Andante del poema "La Cautiva", (1915), Josué E. Wilkes (1.a audición). Serenata oriental (1914). Nocturno, en si mayor (1912), Franco Paolantonio (1.a audición). Preludio y Danza Sagrada de la ópera "Huemac" (1916), Pascual de Rogatis.

Por el Marconi

Buenos vientos soplan en el popular teatro del oeste, donde se vienen alternando los espectáculos en forma agradable.

Esta noche vuelve a la escena la opereta de Leo Fall "La principessa del dollari" y mañana lunes se realizará una función extraordinaria con "Rigoletto", de Verdi, por el barítono de Franceschi, la soprano Welley Gary, el tenor Somali y el bajo Cappa.

Próximamente se ofrecerá una novedad, "Ave María", opereta en tres actos del maestro Bettinelli.

VICTORIA

:: Compañía española de alta comedia ::
ANTONIA PLANA

Hoy, a las 6: Don Juan, buena persona. Platea 1.50. A las 9: Nocturno, La casa de la Troya

Platea con entrada, $ 3

El estreno de anoche

En el Politeama debutó anoche la compañía Rivera-De Posas con el estreno de la teatralización de "La casa de los cuervos", de Martínez Zuviría hecha en verso por Ivo Pelay.

Debemos dejar constancia de que las localidades del teatro estaban totalmente ocupadas, lo que demuestra que el público ha respondido.

Mañana haremos juicio sobre la obra, limitándonos por hoy a decir que el público la recibió amablemente.

Teatro nacional

Apolo—

"El profesor Müller", de Hicken sigue llevando abundante público.

Liceo—

No decae la comedia dramática de Martínez Cuitiño "La fiesta del hombre".

Para la sesión vermouth de hoy se exhuma la comedia de Sánchez Gardel "El príncipe heredero".

Se sigue anunciando para en breve "La fea de la casa", de Escobar, y en ensayo "La santa madre", de González Castillo.

Nuevo—

A 111 representaciones consecutivas alcanza esta noche la comedia de Saldías "Delirio de grandezas".

En vermouth de hoy se recurre a la comedia de Mertens "Las d'enfrente".

Argentino—

"El tío Diego" de Pagano mantiene el cartel. La obra ha tenido un repunte auspicioso.

Género chico nacional

Opera—

Sigue manteniéndose el cartel a base de reprises. Las obras del año han pasado al archivo y los estrenos se reservan. A veces es preferible lo ya conocido a las dudosas novedades.

"Acquaforte" ocupa dos secciones, vermouth y primera. El sainete de Cayol "El alma del tango" se mantiene en segunda y última "Discos dobles".

Es posible que el estreno de la revista "El templo de Talía", esté muy próximo. Hay necesidad de animar el cartel.

Nacional—

"El cabaret Montmartre" no decae. Lleva hoy 233 representaciones consecutivas y se mantiene a tres secciones diarias.

Y a la zaga de este éxito de cartel se mantiene en sección de las 10 el boceto dramático de Escobar "Los esclavos blancos", cuyo número de representaciones no especifica el programa respectivo, pero que es crecido.

Buenos Aires—

El programa de hoy es variado. Las tres secciones de la noche se realizan con distintas obras.

La revista de Osés y el maestro Ventura "A la gran muñeca" ocupa las secciones de las 10 y la vermouth.

El sainete de los hermanos Rada "Fábrica de estrellas" pasa a primera y en última se mantiene "Villa delicias" de Mertens, recientemente estrenada.

Es posible que en la semana que se inicia se estrene la pieza de Ascacusi "Colorado y negro".

Variedades—

El episodio histórico "El capitán Tolosa" ocupa las secciones, vermouth y segunda; en primera "Los disfrazados" de Pacheco y en última "El más hombre".

Teatro Español

Victoria—

A su 70.a representación consecutivas alcanza esta noche "La casa de la troya".

En vermouth de hoy reaparece "Don Juan, buena persona", de los Quintero.

San Martín—

Realizan esta noche una interesante exhumación. Es ella la obra de Dumas (hijo) "La dama de las camelias" esa vieja pero siempre atrayente historia romancesca de amor y de dolor que perdura como modelo de teatro de una época.

La Adamuz y Reig tendrán a su cargo los roles centrales.

Terminará el espectáculo con couplets por Ines Berutti que ha sido amablemente recibida.

SAN MARTIN

PROXIMAMENTE

Debut de la tonadillera

INES BERUTTI

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR

Hoy, a las 6: Acquaforte. A las 9: Acquaforte, El Alma del tango, Discos dobles

Platea, $ 1 por sección

Noticias breves

En el San Martín se realizará el martes una función extraordinaria a beneficio de la madre del chauffeur Romero asesinado alevosamente el 27 del mes pasado y del sargento Guardias de la sección 7.a de policía, que detuvo a los delincuentes.

CONCIERTOS

En honor del consejo honorario y socios protectores, la escuela argentina de música, situada en la calle Corrientes 4626 realizará mañana lunes un concierto patrocinado por su director José G. Vendítto.

El concierto estará a cargo del profesor Osirido de Gregorio, el cual ejecutará las obras de Handel, Beethoven, Liszt, Weber, etc.

En el Smart

El debut de la troupe de bailes rusos Jackoleff ha sido todo un éxito. En las secciones en que actúan, vermouth y las dos últimas de la noche se agotan las localidades, señal inequívoca de aceptación por parte del público.

Tienen para una larga y provechosa temporada.

-SMART PALACE-

CORRIENTES 1283

HOY, TARDE Y NOCHE

Las bodas de doña Dolores, Amor que triunfa, Mi primo.

Compañía Jakoleff

Teatro de Mayo

Empresa POSADA y PARDO

Unión Telefónica 308 (Libertad) **AVENIDA DE MAYO Y LIMA**

Compañía argentina de drama y comedia

ANGELA TESADA

Dirección: Armando Discépolo

ESTRENO
"Gente Alegre"
pieza dramática del señor Federico Mertens

ESTRENO
"El Vértigo"
drama del señor Armando Discépolo

PROXIMAMENTE DEBUT

ESPECTACULO POR SECCION

CINEMATOGRAFIA

"EL MENTIR DE LOS DEMAS"

Las dificultades inherentes a la guerra europea han tenido su repercusión entre nosotros, habiéndoles pagado también su tributo la naciente cinematografía argentina. Las jóvenes empresas nacionales se han visto, por así decirlo, detenidas en su avance progresivo por la gran escasez de película virgen, lo que imposibilitaba la impresión normal de las cintas proyectadas, en las cuales es sabido que el metraje definitivo es siempre muy inferior al utilizado en la confección de la obra.

De tal suerte, la compañía "Ariel", entre otras con que cuenta ya nuestra capital, vióse en grandes apuros para llevar a cabo la filmación de su película inicial "El mentir de los demás", cuya proyección púbica ha de realizarse pasado mañana 9, en el Splendid, a las 10.15 de la noche. Mas ya vencidas, a fuerza de perseverante actividad, las dificultades del momento, los iniciadores de la nueva entidad cinematográfica llevaron adelante su concepción, la que ha de merecer, seguramente, un buen juicio de los entendidos.

En uno de esos pueblos que se enorgullecen de su club, de su plaza y de su hotel, se desarrolla esta película que pertenece a un género no abordado aún por nuestra cinematografía.

Aurora es una de esas niñas que, criadas algo lejos del "mundanal ruido", se pasan las horas con la mirada abstraída soñando en su "príncipe azul", porque Aurora, allá en la soledad y en el silencio de su pueblo, sabe que existe Buenos Aires, la gran ciudad, con paseos hermosísimos, teatros concurridos, tiendas suntuosas y caballeros elegantes... ¡Cuánto desea ella ir a la capital! ¡Con cuánta tristeza contempla las calles de su pueblo; asoleadas y polvorosas, donde ponen una nota pintoresca las cabras que devoran los cercados!

Pero el "príncipe" no llega, y ella, la niña soñadora y sentimental, ya algo escéptica tal vez, desconfía de la venida de su hipotético prometido; por eso, con su ingenuo egoísmo femenino, escucha, sonriendo ambiguamente, las palabras apasionadas de uno de los caciques del pueblo, Santiago Rutler, comisario provinciano, individuo rudo y autoritario, para quien no existe la ley cuando ella se opone a su capricho o a su interés.

Esta película argentina es una de las pocas que puedan llamarse "sin cauchos"; las añejas leyendas del terruño, si bien inspiraron argumentos cinegráficos de plausible intención, no siempre fueron evocadas con el necesario acierto, dentro de las proporciones de la técnica, tan especial, del "teatro mudo". O faltaban notas verdaderamente artísticas de las costumbres pampeanas de esos ya lejanos tiempos, o sobraban las de carácter violento, antipático a nuestro actual grado de cultura y civilización.

Esfuerzos meritorios fueron, sin duda alguna, en la balbuciente incipiencia de nuestra industria cinegráfica; pero, en presencia de las estupendas creaciones del genio americano, las películas argentinas de entonces difícilmente podían clasificarse como buenas tan siquiera, como documentos representativos, para el extranjero, de nuestras antiguas costumbres nacionales.

"El mentir de los demás" marca evidentemente un progreso, en que reproduce un modesto romance provinciano con afortunada fidelidad, con exactas acotaciones sobre los sentimientos, las rencillas domésticas, las rivalidades y las pequeñeces que, en bien y en mal, matizan la monotonía de la existencia en las pequeñas poblaciones del interior. La chismografía torpe e interesada teje su urdimbre alrededor de los privilegiados de la suerte, en los negocios y en el amor, mientras en la perfumada atmósfera nocturna los acordes de la música lugareña invitan más bien a la expansión de las más nobles cualidades del alma..

Y, probablemente, Aurora hubiera llegado a ser una obesa y sencillota provinciana, con un pasado soso y sin recuerdos, si de pronto, cuando tal vez no lo pensaba, no hubiese entrado en escena Alvaro Miranda, encarnación para ella del ideal soñado.

Alvaro Miranda ha llegado a los dominios feudales de Rutler para ejercer, a mansalva, su carrera, porque Alvaro es médico... Joven, varonil, elegante, y "dotor", es el ideal en persona de una provincianita como Aurora.

El proceder de Alvaro y Aurora, más o menos malignamente aderezado por las habililas de una solterona y de algunas niñas del pueblo, aviva esa comezón cardíaca llamada celos que ha empezado a despertarse en el comisario Rutler.

Claro está que éste pone en juego todos los recursos que tiene a mano para derrotar al que él imagina su rival, pero... pero si decimos cómo ve frustados sus planes y lo que acontece a consecuencia de ello, restaremos a la película una de las partes más interesantes.

Si Alvaro Miranda se entromete sin querer en el corazón de Aurora, tiene en su familia otro sujeto más peligroso aún: su hermana Sara, una preciosa porteña que, con su gracejo y desenvoltura, ha producido una catástrofe sentimental entre los tenorios del pueblo...

Todos los jóvenes, "en edad de merecer", han pasado por las horcas caudinas de sus bromas. Algunos, como el distinguido Romerito, "arbi-

ter elegantiaum" de la localidad y Casimirito, el encanto de sus papás, no pierden las esperanzas de conquistar la esquiva y alba mano de la encantadora doncella.

El nombramiento de intendente recaído en el padre de Aurora, da motivo a una tertulia donde conocemos a unos cuantos personajes más del pueblo y donde tenemos ocasión de volver a encontrar a nuestros conocidos.

(Famosa fué esa histórica tertulia carnal, digna no ya de la pluma de un Vital Aza, sino de las cuatro columnas que le dedicó Romerito en el "Jardín Social" de "La Voz del Pueblo". Allí, en la tertulia solemne, una niña prodigio, perpetró una canción que encantó a su mamá y dió cólicos a los otros concurrentes; allí la solterona murmuró de media humanidad; allí Casimiro, el inefable Casimiro, sudando el quilo, consiguió

por fin, espetar a Sara, su consabida declaración, y allí, después de pronunciar sus frases incendiarias, ¡oh azares de la ciega fortuna!, vió como la ingrata de Sara, se marchó de bracete con ese aguafiestas de Romerito...)

Poco tiempo después, la solterona, la incorregible chismosa, vuelve a bisbisar sus venenosas palabras al oído del comisario. La atmósfera se carga y la tempestad estalla.

Pero, tras de la tempestad viene la calma, como diría cualquier poeta chirle; entre nuestros amigos se aclaran las cosas y todo vuelve a su lugar.

Y dejemos este pueblo que tuvo para nosotros un motivo de interés; hoy será uno de los tantos que existen completamente olvidados, vegetando, a la vera de la línea férrea; y tampoco preguntemos por Aurora, la niña soñadora y sentimental, tal vez convertida en una gruesa señora que zurce las medias de su marido, y regaña con áspera voz a su sirvienta porque gasta demasiado jabón.

Es autor del argumento el señor Eduardo I. Watson, argentino; dirigió la "mise en scene" el señor Roberto Guidi y fotografió la película el señor Alberto J. Broisotti, todos jóvenes entusiastas que no esperan más que el beneplácito del público porteño como una credencial para seguir adelante.

Agreguemos que todos los elementos de la compañía Ariel, son jóvenes actrices y actores a quienes adorna una buena cualidad para actuar con eficacia en la cinematografía: "no han pertenecido al "teatro hablado".

Solamente la señorita Milagros de la Vega ha actuado el año próximo pasado en la compañía nacional Pagano-Ducasse, en la temporada de obras italianas traducidas y que se desarrolló en la ópera. La señorita de la Vega destacó excelentes dotes de actriz discreta, sobria en el juego y elegante en el vestir. Es probable que su juventud baste para inducirla a optar definitivamente por el cine, donde sus cualidades podrán adaptarse sin que en ellas perdure el asimismo buen recuerdo de su actuación teatral.

El reparto de "El mentir de los demás" es el siguiente:

Don Elías Martín, rentista de provincias, Alcides Gavatelli; Aurora Martín, su hija, Lía Pearson; Alvaro Miranda, médico porteño, Carlos Walk; Sara Miranda, su hermana, Elena Rivera; Santiago Rutler, comisario de campaña, Marcelino Buyán; Romerito, cronista social, Eloy Alvarez; Casimiro, un tonto del pueblo, Artemio Alvarado; Petronila, una chismosa, Milagros de la Vega; niñas del pueblo: Elvira, Marta Vivian; María Angélica, Corona Carrara; Matilde, Edith Brulé; Julieta, Lea Teddy; Susana, O. Loreley; Mariano, criado de don Elías, Aliso Ballesteros; Lucía, "La chica que canta", E. Oliveira; Don Joaquín, su padre, Livio Violi; doña Luz, su madre, Adela García; doña Ramona, vecina del pueblo, María P. de Lezama; Rodríguez, director del periódico, J. Flá; un matón, Alan Moore; un ebrio, José Capone; sargento de policía, Domingo Noriega; un agente, Jack Gold; Lolita, Ana Palazzo; Pepito, Manuel Saros; "un bibe", Eliseo Revirón; concurrentes al club, a la tertulia, etc.

El maestro F. Scolati Almeyda ha hecho el arreglo de la música que acompañará la exhibición de la película; además de las variaciones sobre trozos musicales conocidos ha agregado algunas otras composiciones originales sobre temas populares sudamericanos.

EL PROGRAMA DE HOY

Select

A las 6.10: Actualidades Pathé Journal Núm. 1. A pública subasta, por Mac Murral. Noche, a las 9: Ni la o por lo redonda. A las 9.20: Abnegación y heroísmo. A las 10.20: Pathé Journal y A pública subasta. A las 11.20: El Gran Premio Jockey Club. El socio de Tenfiesse, por Fannie Ward.

Palace Theatre

A las 6.20: Un atorrante decente, por William Desmond. Noche, a las 9: Terrible suegra, La ratera relámpago, por Perla White, 4.a serie. A las 9.30: Eclair Journal núm. 26, Necesito 5000 pesos, Pathé Journal 563, (Bailemania. A las 10.20: Una cosa deliciosa, por Mary Miles Minter. A las 11.10: Un atorrante decente, por Williams Desmond. Gran premio Jockey Club.

Grand Splendid Theatre

Hoy, noche a las 9: La ratera relámpago (2., 3.a y 4.a series), Necesito 5000 pesos, Un atorrante decente, por Williams Desmond; Una cosa deliciosa, por Mary Miles Minter; Doble personalidad, por Douglas Fairbanks.

Empire Theatre

Hoy, a las 6.40: Estreno: La señal de peligro y La Argentina. Noche: La travesía de los Andes por Locatelli, Mi primo, La señal de peligro y La Argentina.

Splendid Theatre

Hoy, a las 4.30: El nacimiento de una nación. Noche, a las 9.30: El nacimiento de una nación.

Smart Palace

Hoy, tarde y noche: Las botas de doña Dolores, Amor que triunfa, Mi primo.

Mignon Palace

Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

Select Lavalle

Hoy, a las 6.10: La prueba oculta, estreno Paramount, por Sussue Hayakaka. Noche: A las 8.10: Corazón sediento. A las 9: Las amazonas, Rosa té (un acto). A las 10: Rosa té (5 actos). Mr. Grogg en el baile de los negros, cómica, dibujos. A las 11: La prueba oculta.

Florida

Cine familiar. De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.15 a 12.30 p. m.

Porteño

Cine para familias. Todos los días estrenos.

Esmeralda

Esmeralda 443

Programa de cine para familias. Todos los días estrenos por el biógrafo.

Majestic Theatre

Biógrafo familiar con estrenos diarios.

Gaumont Theatre

Hoy, tarde y noche: Mi primo, Las bodas de doña Dolores, La prueba oculta, Armas femeninas, Ni la o por lo redonda, Pathé Journal número 1.

Palais Blanc

Hoy, tarde y noche: Esposos rebeldes, Dos heroínas de 7 años, La moneda mascota.

Princesa

Cine continuado, de 11 a 7 y de 8 a 12. Hoy, tarde y noche: El mejor hijo de Tomás Grall, Mensaje de ultratumba.

General Belgrano

Hoy, tarde y noche: Dos bodas raras, El capitán Cocktail artista, Pathé Journal 561, Después de las tinieblas, Las aventuras de Doria, Quién juzga a quién.

Crystal Palace

Hoy, tarde y noche: El desaparecido, Un mensaje, Rosa entre abrojos, Boda fatal, La medusa, Ni sobre ruedas, Pathé Journal 548.

The American Palace

Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos y novedades de actualidad.

Cine Radium No. 6

Sección especial a las 6 p. m.: Corazón cautivo. Sección extra a las 7: Dos heroínas de siete años, Fox film.

Instrucción pública

CONSEJO N. DE EDUCACION

El consejo nacional de educación en su última reunión adoptó las siguientes resoluciones:

Dispónese la concurrencia de los alumnos de tercero a sexto grado de las siguientes escuelas, a los puntos señalados para la plantación de árboles el día 7 del corriente, a las 2 de la tarde:

En Campichuelo, de Chubut a Gaona, escuelas números 1, 2 y 16 del consejo escolar 13, asumiendo la dirección de los cantos el maestro César Stiattesi, a cargo del inspector señor Valentín Mestreni.

En General Paz, de Federico Lacroze a Aguilar, escuelas números 3 y 10 del consejo escolar 14, asumiendo la dirección de los cantos el maestro Alfredo Bontá; a cargo del inspector señor Lucadamo.

En Constitución, de Treinta y Tres a Muñiz, escuelas números 4, 11 y 15 del consejo escolar 11, asumiendo la dirección de los cantos el maestro Conrado Fontova, a cargo del inspector Oviedo.

En Universidad, de Brandzen a Suárez, escuelas núm. 11 del consejo escolar 5 y 6 del consejo escolar 20, asumiendo la dirección de los cantos el maestro Víctor Pizarro,, a cargo del inspector señor Lartigue.

En Caracas de Gaona a arroyo Maldonado, escuelas núm. 19 del consejo escolar 12 y números 7, 13, 14 y 18 del consejo escolar 13, asumiendo la dirección de los cantos el maestro señor Greppi, a cargo del inspector A. Rossi.

—Acordar el pase solicitado por la maestra de tercera categoría de la escuela núm. 8 del consejo escolar 14, señorita Magdalena M. Sangrá a la núm. 3 del mismo distrito, en reemplazo de la señora Ivonne M. de Urquiza, que pasó a otro puesto.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 8 del citado consejo y en reemplazo de la señorita Sangrá, a la señorita Silvia C. Sumay.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 6 del mismo consejo y en reemplazo de la señora Isabel U. de Ceballos, que ha sido designada maestra auxiliar, a la maestra normal señorita Emilia E. Aguerre.

—Ubicar en carácter de maestra auxiliar en la escuela N.o 1 del consejo escolar 17.o, a la actual maestra de 3.a categoría de la N.o 3 del mismo distrito, señorita Angela Verna, en las condiciones de la resolución de mayo 3 de 1918. (Volante N.o 31).

—Acordar una maestra auxiliar a la escuela N.o 3 del consejo escolar 12.o, por encontrarse dentro de las condiciones establecidas por la resolución de 4 de febrero de 1908, y autorizar a la directora de la escuela de referencia para que designe la maestra que desempeñará el cargo.

—Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela N.o 1 del consejo escolar 7o., al maestro normal señor José Agoglia, en reemplazo del señor Felipe Luna, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela N.o 1 del consejo escolar 15o., a la maestra normal señorita Silvia Jorgolina Borgogno, en reemplazo de la señorita Luisa Bofforon que fué ascendida.

—Autorizar a la directora de la escuela N.o 10 del consejo escolar 9.o, señorita Matilde Filgueira y a la maestra de la escuela N.o 6 del consejo escolar 6.o, señora Julia F. de Homar, para aceptar la designación de relatores del tema "La copa de leche en las escuelas del Consejo Nacional de Educación. — Su funcionamiento" que ha hecho a su favor el comité de organización del Congreso Continental Sud Americano de Lechería que se realizará en esta capital el día 6 de octubre próximo, y conceder al mencionado comité el concurso que solicita para facilitar la tarea de la directora y maestra designadas.

—Prorrogar hasta el 8 de noviembre próximo, con goce de medio sueldo la licencia concedida por resolución de 29 de abril ppdo. a la profesora de dibujo (una cátedra) de la escuela N.o 2 del consejor escolar 11.o señorita Sara Clemencia Palacios.

—Autorizar la renovación completa de las veredas del edificio fiscal calle Piedras 1430 y Garay 794, ocupado por las escuelas N.o 4 y 5 del consejo escolar 5.o, aprobando al efecto el presupuesto de la dirección general de arquitectura y que asciende a la suma de un mil doscientos sesenta y dos pesos con diez centavos moneda nacional ($ 1.262,10 m|n.); debiendo imputarse el gasto al anexo E, inciso 11, item 64, partida 2 del presupuesto general vigente.

2.o Autorizar a la dirección general de arquitectura para llamar a licitación privada, para la ejecución de las obras de referencia.

—Aprobar la rendición de cuentas que eleva el director administrativo don Segundo M. Linares por la suma de dos mil pesos m|n ($ 2.000 m|n) que recibiera de la tesorería de la repartición con fecha 10 de abril último, para pago de gastos urgentes; debiendo imputarse el gasto en la forma indicada por contaduría a foja 75 del expediente.

—Aprobar el certificado Nro. 2 y último de recepción provisional de las obras de mejoras y reparaciones generales ejecutadas en el edificio calle General Urquiza 227, que eleva la dirección general de arquitectura y que importa la suma de pesos 37.731,76 m|n., y ordenar la liquidación y pago del importe del mencionado certificado.

—Aprobar la medida adoptada por el consejo escolar 10, al ubicar en las escuelas Nros. 6 y 7 de su dependencia a las maestras Ida María Ghirlanda y Sara Esther Suárez, por pedido de las mismas, y designadas por el H. consejo para las Nros. 7 y 6, respectivamente.

—Conceder goce de medio sueldo, en el tiempo de la licencia que por enfermedad se le acordó sin él, a la maestra de la escuela Nro. 4 del consejo escolar 1.o, Srta. Amalia de las M. Corominola.

—Autorizar al consejo escolar 6.o para invertir de sus fondos de matrículas hasta la suma de 150 pesos m|n., en la adquisición de lentes con destino a los niños pobres de las escuelas de su dependencia.

—Postergar hasta el año próximo la resolución de carácter general en este asunto, en vista de estar agotados los recursos que asigna el presupuesto general vigente.

—Mantener la aprobación del proyecto de construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini" en lo que respecta a los planos.

—Aprobar el nuevo presupuesto de la dirección general de arquitectura para la obra de referencia y que importa la suma de 975.862,63 pesos m|n., sin imprevistos; como asimismo los pliegos relativos a las bases, condiciones y cláusulas de contrato que han de regir para la construcción.

Llamar a licitación pública para la ejecución de la obra por el término de ley.

Autorizar la presentación de este acto de la propuesta variante a que se refiere la dirección de arquitectura en el párrafo final de su informe de foja 79 del expediente reemplazando el hormigón armado (columnas, vigas, entrepiso, azoteas etc.), por esqueleto metálico (columnas, vigas, tirantería, cabreadas etc.), con las consiguientes modificaciones de las partidas del presupuesto oficial que quedan afectadas por dicha variante.

El gasto que demande esta obra se imputará al anexo E, inciso 11, ítem 64, partida 1 del presupuesto general vigente.

En la última sesión de este consejo se tomaron las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia interpuesta por el maestro auxiliar adscripto a la inspección seccional de Corrientes, señor Juan G. Ubeda, con antigüedad de la fecha en que haya dejado de prestar servicios, y designar en su reemplazo a la actual maestra auxiliar de la escuela núm. 4 de Corrientes, maestra normal señorita Tomasa Miguela Díaz.

—Aceptar la renuncia que presenta el arquitecto don Juan Waldorp (hijo) como representante del honorable consejo en el acto de entrega al mismo de los edificios construídos en la isla Sarmiento con destino a la escuela núm. 115 de la provincia de Buenos Aires, ceremonia que se realizará el 11 del mes en curso y para el cual fuera designado en 25 de agosto ppdo.

—Autorizar el funcionamiento de clases nocturnas en la escuela número 55 de Entre Ríos, conforme a lo solicitado por su director, siempre que dichas clases no originen ningún gasto al honorable consejo.

Aplazar para el año próximo la consideración en general del aumento a $ 30 m|n. de la partida mensual de $ 15 de igual moneda, asignada a los inspecciones seccionales para gastos de correspondencia telegráfica, que solicita la inspección general de territorios, en atención a que el presupuesto vigente está, a la fecha, muy recargado en varias de sus partidas, lo que impone gastar lo menos posible en todas las demás para obtener el correspondiente equilibrio, y facultar a esta oficina para que autorice algún aumento discreto en los "casos especiales" en que se requiere para la mayor regularidad del servicio.

—Dejar sin efecto la resolución de 18 de julio ppdo. por la que se nombró maestro de 3a. categoría de la escuela núm. 12 del consejo escolar 12 al maestro normal señor Francisco Suaiter Martínez y disponer que el mismo continúe prestando sus servicios en su anterior empleo, de igual carácter, en la escuela núm. 33 de Misiones, en consideración a su estado de salud.

—Autorizar el funcionamiento de un 6o. grado para contar con 12 alumnos, en la escuela núm. 11 de Misiones, la que está destinada, por su importancia, según manifiesta la inspección de territorios, a ser núcleo para elevar el nivel escolar primario de las escuelas de su zona números 1, 14, 35, 45 y de las de Bompland.

—Aceptar, de acuerdo con lo informado por estadística y el asesor letrado, la renuncia interpuesta por la maestra de la escuela núm. 52 de La Pampa, señora Edilia M. de Tropea, a contar desde el 23 de mayo próximo pasado (término de su licencia), y nombrar en su reemplazo maestra de 3a. categoría a la maestra normal señorita Cecilia Fernández Bengochea, a quien se acuerdan los pasajes y el viático de $ 25 m|n.

—Crear una escuela infantil en el pueblo de Allen (Río Negro).

—Postergar hasta el año próximo la instalación de dicha escuela, atento a lo avanzado del curso y, sobre todo, por la circunstancia de hallarse afectada en un exceso considerable la partida para sueldos de maestros.

—Aprobar el contrato sobre locación de casa para la misma escuela y en el que se establece un alquiler de $ 50 m|n. mensuales.

CONFERENCIAS

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS

El profesor de esta facultad ingeniero Domingo Selva, dará un ciclo de conferencias sobre "Cuestiones financieras relacionadas con la profesión", que comenzarán el día 10 del corriente y tratará los siguientes temas:

I. Operaciones bancarias. Cambios. Giros, etc. Fletes. Seguros. Derechos aduaneros y portuarios.

II. Lanzamiento de empresas. Plazas financieras. Formas de emisión.

III. Financiación de proyectos técnicos. Idem de empresas industriales, ídem de empresas comerciales.

IV. Financiación de un ferrocarril.

V. Financiación de un puerto. Idem de una obra de irrigación. Idem de un edificio.

VI. Normas para el mejor justiprecio de bienes rurales y urbanos. Criterios para garantización de préstamos. Idem para operaciones de compraventa.

VII. Situación financiera mundial, relacionada a nuestro país. Perspectivas actuales para el lanzamiento de empresas.

También los profesores suplentes, ingenieros Raúl Carballo y Juan Carlos Bunge desarrollarán varios temas, el primero sobre "Deformación de sistemas elásticos" y el segundo sobre "Cloacas, generalidades, descripción y comparación de los diferentes sistemas".

Estas conferencias se realizarán en el local de la escuela superior de hidráulica, calle 50 y 118.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El martes próximo tendrá lugar en la facultad de C. E. F. y Naturales la 16.a conferencia del ciclo organizado por la comisión del Centro E. de Ingeniería. El presidente de la universidad de La Plata doctor Rodolfo Rivarola desarrollará el tema: "Ciencia y profesión".

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Curso de psiquiatria

Mañana, de 4 a 5 p. m., el doctor Antonio Agudo Avila continuará dictando su curso de psiquiatria, con presentación de enfermos, en el local de la institución.

CENTRO ESTUDIANTES CIENCIAS ECONOMICAS

En la secretaría del comité de extensión universitaria continúa abierto el registro donde pueden inscribirse los alumnos que deseen dictar conferencias de extensión universitaria en los locales obreros que se les designen.

Asamblea general extraordinaria

No habiéndose llevado a cabo por falta de número reglamentario la asamblea extraordinaria citada en primera convocatoria para el 1o. y en segunda para el 5 del corriente, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: 1o. Actitud a adoptarse en el conflicto del hospital Fiorito, de Avellaneda; 2o. Informe de la comisión directiva, ésta se reunirá en tercera citación el **martes 9** del corriente, a las 9 de la **noche**, en su local social **Corrientes 2038**, con cualquier número de **socios que concurra**.

INTERESANTE OFERTA EN CALZADO PARA SEÑORAS

Hormas muy de moda, confeccionados con buenos materiales. Modelos cómodos. PRECIOS REDUCIDOS

$ 7.90

N.o 544 Zapato Guillermina, en potro charolado, modelo de actualidad, taco cubano, números del 34 al 41, el par a pesos 7.90

Núm. 546. ZAPATO de tira partida de potro charolado, artículo especial, taco militar, horma cómoda, números del 34 al 41, el par a pesos 7.90

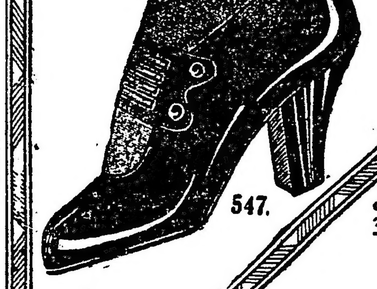

No. 543— ZAPATO de tira calada, en potro charolado, estilo moderno, taco cubano, horma elegante, números del 34 al 41, el par a 7.90

No. 457—ZAPATO pentágrama, en potro charolado, tipo de mucha aceptación, taco cubano, horma cómoda números del 34 al 41, el par a pesos 7.90

A LA CIUDAD DE MEXICO

Florida y Sarmiento-Bs. Aires

Suomen Valtamerentakainen Kauppa Oy

(Cia. Mercantil Transoceánica de Finlandia, Ltda.)

HELSINKI, SUOMI (Helsingfors, Finlandia)

Capital: 30.000.000 de marcos finlandeses

EXPORTACION-IMPORTACION

Sucursales en todas las principales ciudades del mundo

Representante general en la REPUBLICA ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE, URUGUAY Y PARAGUAY

EINO HEINONEN

SARMIENTO 385, BUENOS AIRES

TELEFONOS: U. T. 2652 AVENIDA, C. T. 2487 CENTRAL

Dirección Telegráfica: "SUOMI" Buenos Aires

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARÁ EL DIA 9 DE SETIEMBRE DE 1919

A LA 1 DE LA TARDE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de Junio) ppdo. sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el 2? de Agosto inclusive.

LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 3685

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 250

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

Banco Comercial del Azul

FUNDADO EN 1889

Bmé. Mitre 499, esq. San Martín

Casa Matriz: Azul, F. C. S. Sucursal: Coronel Pringles, F. C. S.

Atiende toda clase de operaciones bancarias

A. S. ROSSI - E. MALCORRA

GERENTES

Ferrocarril Central de Córdoba

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca: lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: calle Cangallo 483, Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT. Administrador General

Mayo de 1919.

Las Porteñas dueto nacional que debutó en el Esmeralda

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: CANTADORA y PANICO

EL PREMIO JOCKEY CLUB

BUEN OJO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Las cinco inscriptas en la carrera de potrancas perdedoras, fueron de la partida, resolviéndose por el triunfo de la favorita Cantadora.

La hija de Pearl River obtuvo una fácil victoria, imponiéndose de un extremo a otro.

Figura, Plumista, Profecía y Voluble seguían en ese orden a la delantera.

Al final arremetieron Plumista y Profecía, para terminar segunda y tercera, respectivamente.

Figura terminó cuarta y Voluble no se movió en ningún momento del último puesto.

PREMIO ASTURIANO (1913)

Distancia 1600 metros

1	**CANTADORA**, 56 kilos, por Pearl River y Cantárida, del stud Don Gonzalo, D. Cardoso	14516	6361
2	Plumista 56, T. N. Fernández	12196	5238
3	Profecía 56, A. Boreau	2116	986
4	Figura 56, E. Saavedra	1764	1163
0	Voluble 56, R. Pelletier	3558	1404
		34150	14842

Corrieron todas.
Dividendos: de Cantadora, $ 4.25 a ganador y 2.25 a placé; de Plumista, 2.35.
Tiempo: 1'40" 3|5.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

En el premio Balboa también fueron de la partida todos los inscriptos, produciendo muy mala carrera el favorito El Temerario, quien no alcanzó a tener figuración alguna en el marcador. Puesto el lote bajo las órdenes del starter, éste dió la orden de partir con Very Dry, al frente, seguido de Cri Cri, el favorito y Cardo.

La carrera no sufre modificaciones hasta la mitad de la recta final, donde se hace presente Cardo, quien se viene en ganancia hasta el derecho, imponiéndose con facidad sobre Cardo, Jam Roll y Broquel, que lo escoltaron en ese orden.

PREMIO BALBOA (1912)

Distancia 1600 metros

1	**CRISIS**, 54 kilos, por Saint Wolf y Tara Dagh, del stud D. C. C.	7082	4977
2	Cardo 47, R. Pelletier	1180	6897
3	Jam Roll 46, T. Torterolo	2110	1898
4	Broquel 50, T. N. Fernández	11915	7602
0	Very Dry 53, A. Grassi	3786	1952
0	Fucho 51, M. Vignatti	3838	2462
0	El Temerario 50, M. Acosta	16832	10576
0	Cri-Cri 48, M. Altamiranda	3127	2143
		60173	37873

Corrieron todos.
Dividendos: de Crisis, $ 15.30 a ganador y 4.80 a placé; de Cardo, 4.10; de Jam Roll, 10.90.
Tiempo: 1'50" 2|5.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

TERCERA CARRERA

Solamente Preclaro, Heliotropo y Gran Tunante no fueron de la partida en la carrera reservada a los potrillos perdedores, cuyo triunfo se resolvió por la victoria del gran favorito Pánico.

Puesto el numeroso lote bajo las órdenes del starter, éste dió la orden de partir, encabezándolos Diamant Bleu, Aliado y el favorito.

A la altura de las tribunas populares cargó de firme el favorito por el lado de la verja, para desde ese momento dirigir la carrera con facilidad a su favor.

Lomauquén fué segundo y tercero Somme, que había sido cotizado en segundo término.

El último puesto del mracador correspondió a Nerón.

PREMIO AVICENIA (1914)

Distancia 1100 metros

1	**PANICO**, 56 kilos, por The Whirlpool y Grille d'Or, del stud Indécis, D. Torterolo	36073	18788
2	Lomauquen 56, M. Vignatti	5079	3353
3	Somme 56, F. Arcuri	13550	7620
4	Nerón 56, F. Debonis	4329	3137
0	Gorila 56, A. Grassi	1491	1221
0	Diamant Bleu 56, A. Amoroso	12732	8296
0	Gay do 56, M. Acosta	6795	5362
0	Aliado 56, E. Mutio	938	802
0	Carmelo 56, D. Napoli	389	367
0	Machucón 56, M. Altamiranda	1448	1318
0	Pergaminense 56, E. Canessa	2640	2140
0	Epsom 56, S. Ruiz	4146	4979
0	Norte 56, A. Quinteros	1884	1421
		91424	56804

No corrieron: Preclaro, Gran Tunante y Heliotropo.
Dividendos: de Pánico, $ 4.55 a ganador y 2.75 a placé; de Lomauquen, 6.25; de Somme, 3.85.
Tiempo: 1'7" 3|5.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

CUARTA CARRERA

Grey Fox y Crocus, como de antemano estaba anunciado, no fueron de la partida en el premio Caricato, quedando de ese modo la carrera reducida a un match entre Cavador y Tours, cuyo resultado fué favorable para nuestro favorito el hijo de Your Majesty.

Cavador hizo todo el tren de carrera hasta la entrada del tiro derecho, lugar en que empezó a descontar ventaja Tours, quien le da caza al puntero y consigue hacer suya la victoria con facilidad.

PREMIO CARICATO (1916)

Distancia 2500 metros

1	**TOURS**, 56 kilos, por Your Majesty y Tresco, del stud Perigot, A. Grassi	17381	—
2	Cavador 57, D. Torterolo	24761	—
		42142	—

No corrieron: Grey Fox y Crocus.
Dividendo: de Tours, $ 4.35 a ganador.
Tiempo: 2'37".
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al premio Jockey Club y todos los concurrentes se estacionaron en lugar propicio para seleccionar de entre el numeroso lote a su favorito y estudiar la forma y el estado de cada uno de ellos.

Listo el desfile, cada cual concurría a la ventanilla de su preferido, haciendo el conjunto favorito a Pronóstico.

El lote fué puesto en movimiento en buen momento, colocándose a la cabeza del lote Marocco, seguido de Buen Ojo, Lavalleja, Gallipoli, Espumante y Tiny. A la altura de los 1300 metros, Tiny sufrió un contratiempo que lo hizo retrogradar al último puesto.

La carrera no sufrió modificaciones, entrando en la recta con Marocco siempre en el primer puesto.

A la altura de las populares, pasó Buen Ojo al frente y al final, le presentó lucha Tiny, que consigue ganar por escasa distancia, pero recostándose sobre Buen Ojo, llegándolo a molestar.

Lucky Day y Marocco, terminaron casi en una misma línea con los anteriores.

Llegados al pesaje se entabló reclamo y de inmediato se resolvió distanciar al ganador por haber molestado la libre acción de Buen Ojo.

PREMIO JOCKEY CLUB

Distancia 2000 metros

1	**BUEN OJO**, 57 kilos, por Chili II y View, del stud Villanueva B., D. Torterolo	22136	12899
2	Lucky Day 57, R. A. Carabajal	5556	2895
3	Marocco 57, F. Arcuri	26309	18033
4	Fair Play 57, M. Lema	10298	6164
5	Gallipoli 57, D. Englander	17133	10495
6	Pronóstico 57, R. Pelletier	27936	14418
7	Rosal II 57, E. Saavedra	7598	4469
0	Tiny 57, T. N. Fernández, (distanciado del primer puesto)	22648	13979
0	Cartagena 54, P. Cichetti	(c. Marocco)	
0	Estudiante 57, A. Sánchez	3113	2321
0	Lavalle 57, J. Bastías	3801	2415
0	Acrata 57, A. Navarro	1438	1211
0	Espumante 57, R. Rivero	1653	1245
		150308	90526

No corrieron: Utrecht y Triunfo.
Dividendos: de Buen Ojo, $ 12.20 a ganador y 4.45 a placé; de Lucky Day, 12.95; de Marocco y Cartagena, 3.75.
Tiempo: 2'4" 3|5.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

SEXTA CARRERA

A un match quedó reducido el handicap de la milla entre Alcoy y Radieux resultando favorito este último y también el ganador.

Alcoy hizo el tren hasta la entrada de la recta final donde pasó el hijo de Arcadio para imponerse con facilidad en 1'37" 3|5.

PREMIO BOTAFOGO (1917)

Distancia 1600 metros

1	**RADIEUX**, 54 kilos, por Arcadio y Roseville, A. Sánchez	33150	—
2	Alcoy 55, M. Acosta	10661	—
		43811	—

No corrieron: Morocho, La Glorieuse y Sandolín.
Dividendo: de Radieux, $ 2.35 a ganador.
Tiempo: 1'37" 3|5.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO OCURRENCIA (1915)

Distancia 1600 metros

1	**CUSTODIA**, 53 kilos, por Old Man y Curzola, F. Arcuri	31332	14898
2	Pocha 55, M. Lema	18876	7368
3	Yaví 50, A. Grassi	17985	8777
4	La Bertini 49, R. Pelletier	12055	7249
0	Andanada 56, T. N. Fernández	10088	5839
0	Anfitrita 55, M. Altamiranda	3991	2459
0	Patrie 51, A. Baistroqui	3168	2184
0	Hermosilla 50, R. Rivero	13451	7318
		110946	56092

Sport: de Custodia $ 6.35 a ganador y 2.85 a placé; de Pocha, 3.75 y de Yaví, 3.45.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 1|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO VADARKBLAR (1916)

Distancia 1500 metros

1	**R. ADMIRAL**, 54 kilos, por Bijou Royal y Adelina, del stud El Huérfano, D. Torterolo	70903	15246
2	La Pip, A. Orrego	11679	2984
3	Mignelito, A. Sánch	43065	11467
4	Matador, R. A. Car.	5536	1806
0	Chonguito, R. Lan.	4968	1346
		135651	32849

No corren: Grada, Danza, Trovatello, Gral. Mansilla, Alice, Per Nol.
Sport: del 1.o, $ 3.45 a ganador y 2.75 a placé; del 2.o, 5.80.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'33".

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos—

Old Man	$	220.491.25
Craganour	"	200.117.50
Your Majesty	"	177.570.—
Saint Wolf	"	107.750.—
Jardy	"	107.350.—
Diamond Jubilee	"	100.050.—
Calepino	"	91.250.—
Méhari	"	89.050.—
Val d'Or	"	88.472.50
Cyllene	"	82.849.—
Polar Star	"	79.150.—
Américo	"	72.500.—
Chili II	"	68.050.—
Chili II	"	58.750.—
The Whirlpool	"	53.800.—
Flores	"	52.450.—
Druid	"	51.576.—
Fisherman	"	51.300.—
Le Samaritain	"	51.425.—

Paternidad dudosa—

Buen Ojo	$	40.920.—

Ecuries—

Montiel	$	100.300.—
Los Cerrillos	"	73.127.50
Indécis	"	69.922.50
Iceache	"	66.400.—
H. Chapadmalal	"	66.275.—
Alzaga U. F.	"	62.350.—
Alvear D.	"	61.170.—
Borbón César de	"	60.442.50
Curupaytí	"	59.900.—
Abrojo	"	59.650.—
Petite Ecurie	"	58.588.75
Lagrange	"	55.300.—
Los Yuyos	"	50.600.—
Junín	"	49.050.—
Villanueva B.	"	48.920.—
Los Yuyos	"	46.800.—
El Turf	"	46.250.—
La Mimosa	"	45.600.—
Argentino	"	41.000.—

Hipódromo de Temperley

1a. carrera — 1100 metros

1	**ORO DEL RHIN**, 55, S. Gómez	8.95	5.20
2	Ole Ole	—	4.60

Tiempo: 1'7" 4|5.

2a. carrera — 1100 metros

1	**INVASOR II**, 55, J. I. Lencina	4.25	3.25
2	Varejón	—	5.75
3	Afufa	—	5.05

Tiempo: 1'7" 1|2.

3a. carrera — 1200 metros

1	**ROSMUNDA**, 54, J. I. Lencina	3.60	2.35
2	Los Principios	—	2.25
3	Tout por toi	—	2.45

Tiempo: 1'15" 3|5.

1	**LETRADO II**, 56, J. Callejas	5.05	2.95
2	P. de Escándalo	—	7.60
3	Fanática	—	5.20

Tiempo: 1'14" 1|2.

4a. carrera — 1000 metros

1	**CENICERA**, 56, R. Dellagiovanna	3.30	2.15
2	Escarapela	—	2.20

Tiempo: 1'1".

5a. carrera — 1300 metros

1	**MONSEÑOR II**, 52, J. I. Lencina	7.10	5.40
2	Misterito	—	6.—

Tiempo: 1'19" 4|5.

CANTADORA

Como estaba descontado de antemano, la hija de Pearl River se adjudicó hoy su primera victoria, de un extremo a otro y con entera facilidad.

La defensora del stud Don Gonzalo, que fué la preferida de la cátedra en atención a que en todas sus carreras venía teniendo figuración en los puestos de preferencia, no ha de ser tal vez ésta la última vez que consiga estos éxitos, por más que no está llamada a destacarse muy fuerte.

TOURS

El hijo de Your Majesty, respondiendo a nuestro pronóstico, se adjudicó una fácil victoria sobre Cavador.

No hay duda de que el hijo de Your Majesty ha hecho notables progresos, y su caballeriza espera de él aun mucho más.

A Tours, si no sufre algún contratiempo en su preparación, se le tiene pensado hacerle disputar el Gran Premio Carlos Pellegrini.

TINY

Distanciado del primer puesto

El hijo de Jardy ganador en buena ley del premio clásico Jockey Club al final se recostó algo sobre Buen Ojo y esto fué motivo para que los comisarios resolvieran distanciar al pupilo del stud Independencia y colocar en el primer puesto al representante del stud Villanueva B. Estamos de acuerdo en que los distanciamientos deben existir, pero en el caso presente no, por cuanto no ha habido motivo suficientey más que a otra cosa se ha hecho cuestión de colores...

Hipódromo de San Martín

1a. carrera — 1200 metros

1	NO ES, 51, F. Romero	10.20	3.65
2	Paquete	—	3.10
3	One Eyed	—	—

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'13" 3|5.

2a. carrera — 1400 metros

1	**JARFELT**, 45, P. Ibarra	20.90	5.85
2	Pacará	—	3.70
3	Nelumbo	—	—

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'25" 2|5.

3a. carrera — 1600 metros

1	**MADRUGADORA**, 53, M. Brassi	3.60	—
2	Andreína	—	—
3	Prince Murat	—	—

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'39" 4|5.

4a. carrera — 2200 metros

1	**LA CIGARRONA**, 51, J. M. Pena	15.30	3.65
2	Maniquí	—	2.80
3	Bracian	—	4.—

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'18" 2|5.

5a. carrera — 1200 metros

1	**SAN WICH**, 56, A. Ouviña	19.10	6.10
2	Don Pablo 55	—	8.35
3	Pio Pio	—	4.35

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'13".

6a. carrera — 1300 metros

1	**PRINCESS VEGA**, 48, E. Amuchastegui	17.25	6.90
2	Josefa	—	3.60
3	Tarasca II	—	3.90

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'18" 2|5.

Hipódromo La Plata

Primera carrera — 1400 metros

1	**VALSADOR**, 56 kilos, J. Arismendi	2.80	2.50
2	Ricotón 56,	—	3.40

Segunda carrera — 1500 metros

1	**DECLARADO**, 57 kilos, J. E. Rodríguez	20.90	11.30
2	Oberdán 57,	—	3.70

Tercera carrera — 1600 metros

1	**PRIX FIXE**, 54 kilos, C. D'Onofrio	13.30	3.10
2	General Mahón	—	3.20
3	Colliflower	—	2.70

Cuarta carrera — 1500 metros

1	**DAREFUL**, 54 kilos, P. Cuchinelli	5.80	3.40
2	Labriega	—	3.90

Hipódromo de Montevideo

1a. carrera — 1400 metros

1	**FRESQUETE** 55, P. Haro	9.05	3.45
2	Nitral	—	2.90
3	Friné	—	4.—

2a. carrera — 1100 metros

1	**SHAH LEAR** 54, A. Batista	3.70	2.85
2	Rintintin	—	6.85
3	Bienteveo	—	13.25

3a. carrera — 1400 metros

1	**RUSTICO** 42, M. Lencina	5.70	3.85
2	U 35	—	6.05
3	Pirincho	—	—

Inscripciones para la reunión del domingo 14 del corriente:

Premio Mta. Sea, 1200 metros — Pío Pío, Madreselva II, Paquete, Piscuete, Escobillón, No Es, Proyector, One Eyed, Floris, Centurión, Adonai, Político.

Premio Stellaris, 1300 metros — Botador, Pacará, S. de Oro, Josefa, Nelumbo, Colibrí, R. Pharos, Gin Gin, Aneiros, Tío Lila, Gracian.

Premio Alcion, 1600 metros — Pío Pío, Paquete, Pelufín, H. Power, P. Murat, Patchid, Aneiros, Junín, Stellaris, V. Chief, Windsor.

Premio Borbotón, 2000 metros — Pacará, H. Power, Zanguango, Jarfelt, Ley II, D. Paúl, L. de Vega, La Cigarrona, Fiero, Madrugadora, Maniquí, Huno, El Niño.

Premio Miss Elda, 1400 metros — Madreselva II, Josefa, P. Vega, La Cigarrona, Arrás II, Cetra, Wilnita, Mauca, Sonaja, Pampeana II, Chimanta, Valbuena, Mercenaria, Mardita Sea, Miss Sofía.

Premio Kantor, 1400 metros — Andreína, Pelufín, Patchid, Stellaris, Paulita, Madrugadora, Ingenuo, D. Pablo II, Sunday, Junín, Capri, Jarfelt, Generoso.

OMEGA

Irá al haras mañana

La hija de Your Majesty si bien es cierto que no ha quedado inutilizada, ha sido retirada definitivamente del training y mañana lunes será embarcada para el haras Chapadmalal adquirida en la importante suma de $ 45.000.

Omega será, pues, presentada a Botafogo de inmediato.

LA COPA DE ORO

Continúa considerándose a Remanso como el probable ganador del Gran Premio de Honor.

El hijo de The Wirpool en el ensayo preparatorio que se le dió anteayer cubrió los 3500 metros a satisfacción de su ecurie.

¿Quiénes correrán en contra del ganador del Pueyrredón?

Esta vez serán muchos: General Capdevila, (ni que hablar); la pareja del Montiel, formada por Takecare y Clamor, es un hecho que cumplirá su compromiso, por más que no se crea; Zig Zag, es uno de los más serios pretendientes y ha sido preparado especialmente como para que su figuración se dé de acuerdo con su última performance; Charol, destinado a estas clases de carreras, si bien no es un candidato de fila, tiene siempre excelentes probabilidades; Moloch, puede en consecuencia producir una buena carrera ya que la mayoría de los concurrentes a las carreras de 3500 metros no pueden presentar mayores títulos; Nacurutú y Damocles, se incorporarán a la prueba citada, según sea la figuración que tengan en un compromiso próximo.

Tendremos, pues, una copa de oro interesante.

EL ETOILE

El clásico del próximo domingo ha de reunir muy pocas competidoras.

Han ratificado La Glorieuse, Cartagena, Cynthia, Su Majestad, Custodia y Fanfarrona.

La carrera se presenta interesante, llena de atractivos y abierta a las pretensiones de la mayoría.

Cynthia realparece bien preparada. Su Majestad y Fanfarrona parecen ser, sin embargo, las más indicadas.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO REMATE

Distancia 1800 metros

Timard 57 k.	Bonaza 56
Bisero 57	Jumana 56
Triana 56	

PREMIO JACTANCIA

Distancia 1100 metros

Anisada 56 k.	Madreperla II 56
La Mazorca 56	Cantadora 56
La Piolita 56	Ofensiva II 56
Maid 56	Matará 56
Firewood 56	Marvel 56
Crike 56	

PREMIO SANDOLIN

Distancia 1500 metros

Maléfico 56 k.	Daino 56
Pa los Patos 56	Galápago 56
Gay do 56	Suri 56
Orgival 56	Petrópolis 56
Malandrín 56	Telele 56
Kamakurá 56	

PREMIO QUITO

Distancia 2000 metros

Bayoco 58 k.	Precursor 50
Puntapié 57	Semprun 48
Crisis 56	Cygnet 46
Royal Bird 54	Andarivell 45
Crampon 53	Dunquerque 45
Tingel 52	Banquo 45
Peringote 51	Humber 45

PREMIO BETEBE

Distancia 1100 metros

Melik 61 k.	Hilera 48
Habano 48	Simplex 46

PREMIO TABERNIERA

Distancia 1200 metros

All Bay 56 k.	Entretenida 56
Grosella 56	Biotzena 56
Grace 56	La Reina 56
Epigrama 56	Quena 56

PREMIO BRISK UP

Distancia 1000 metros

Alcoy 54 k.	Sandolín 47
Júbilo II 53	Old Kink 46

PREMIO ALL EYES

Distancia 2800 metros

Lance 62 k.	Monserrat 51
Nacurutú 57	Crisis 50
Pope 55	J. Eduardo 49.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Old Wife, distancia 1700 metros — Camarade, Very Dry, Bayoco, Steam, Broquel, Fucho, Smolensko, Cardo, Carpentier, El Temerario, Galán, Calibre, Chacotón, Desquite II.

Premio Hirondelle, distancia 1500 metros — Alpina, Sin Alma, Virola, Milamores, Nazca, Onda Real.

Premio Piscueta, distancia 1600 metros — Napolitano, El Nato, Dusty Day, Lomauquen, Mac Adam II, General Mangín, Champion, Petiliant, Risueño, Triunfo, Gay do, Sinchi Roca, Don Yo, Daino, Telele, Petrópolis, Cooctail, Suri, Turbulento, Maléfico.

Premio Alsacia, distancia 1500 metros — Yaví, Valenciana, Golosa, Más a Tierra, Blare, Pomaré, Charmingly, Evocación, Bourgogne, Hermosilla.

Premio Avicenia, distancia 1000 metros — Kantor, Flechero, Miguelito, Ayax, Dorado, General Brusiloff, Sapristi.

Premio La Ñatita, distancia 1600 metros — Sandolín, Tirsis, Radieux, General French, Alcoy.

Premio Divinidad, distancia 2500 metros — Jacinta, Profeta, Hydro, Magalhaes, Monserrat, Lance, Brujo, Jafet, Volunteer.

PREMIO ETOILE

Distancia 1600 metros

En este clásico que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificadas las siguientes yeguas:

La Glorieuse 58 kilos, Cartagena 49, Cynthia 49, Su Majestad 49, Custodia 57, Fanfarrona 57.

PROGRAMAS DE ENTRADAS

Señor cronista de LA EPOCA.—Presente.—Agradecido de la gentil cabida dada a mi anterior, remito la presente, esperando igual acogida.

Dada la pobreza con que son llenados los handicaps en general, creo que a lo que se debe propender es a la formación de caballos para ellos. La única forma para conseguir esto, es eliminar los caballos de cierta categoría de las carreras condicionales, para cuyo objeto estas deben de ser hechas mucho más restringidas y al mismo tiempo mucho más liberales.

Llamado a esto están los programas que se formulen para los días jueves.

Desde el 1o. de enero hasta el 31 de agosto han actuado en el H. A. alrededor de 220 caballos de los cuales 15 serán ganadores de 2 carreras, otros 15 ó 20 de una, y el resto o sea alrededor de 150 quedan perdedores, esto me refiero a caballos solo de 4 años.

Ahora bien: ¿cómo es posible que se llenen con lucidez handicaps para ganadores de más de 5 ó 10 mil pesos si el 50 o|o de los caballos en training no son ganadores de más de tres carreras? En estas condiciones, la mayoría de los animales como es lógico suponer, prefieren las condicionales con recargo de 1 kilo cada 2000 pesos, a correr a 10 ó 15 kilos de caballos como Crocus, Takecare, Melik y muchos otros.

No se me objetará que esos caballos son matungos, tenemos la prueba con el caso de Monserrat, Bayoco y algún otro que no recuerdo, en cuanto tuvieron cabida en las condiciones de los handicaps, su figuración fué notable.

Reconozco que en las mismas condiciones de estos caballos, existen muchos que podrían actuar a igual de ellos; pero todos tropiezan con el mismo inconveniente, que según el caballo top neigth quedan en condiciones favorables o desfavorables, pues sabemos todos que de 45 kilos abajo no hay jockeys, siendo que en muchos handicaps no entran en él, adjudicándoles el peso mínimo (40 kilos).

Son estas las principales razones por las cuales es que digo que los programas de los jueves, son los llamados a formar caballos para las condiciones de las carreras de los domingos.

A continuación formulo un extracto de las carreras que serían las indicadas los días jueves, para llenar ese objeto.

Antes de pasar a ello, refutaré una opinión vertida respecto a la conveniencia de premios remates tanto para productos como para caballos; la creo esta medida, completamente inconsulta como podrá juzgarse en el fracaso de las carreras de esa índole formuladas en el presente trimestre. Un error es también, darle entrada en los handicaps a los productos de 3 años, pues con ello sólo se conseguiría hacerle perder la brillantez que van adquiriendo las carreras de productos ganadores.

Fórmula de programa para los jueves, último trimestre:

1a. carrera — Perdedores, 4 años, distancia, de 1600 a 2200 metros.

2a. carrera — Potrancas perdedoras.

3a. carrera — Potrillos perdedores.

4a. carrera — Caballos de 4 años y más edad, ganadores de una o dos, 1600 a 2200 metros.

5a. carrera — Potrillos o potrancas ganadores de una.

6a. carrera — Yeguas de 4 años y más edad, ganadoras de una o dos, 1400 a 2000 metros.

7a. carrera — Handicap para todo caballo ganador de no más de 30.000 $, 1100 a 1600 metros.

8a. carrera — Handicap para todo caballo ganador de no más de 30.000 $, 2000 a 3000 metros.

Nota.—Los handicaps pueden alternarse entre ganadores de 30 a 50.000 pesos, pero muy pocos de estos últimos.

Las carreras de potrancas y potrillos se combinan con las de los domingos.

Para concluir con el presente vertiré una idea humana y moral, que es la siguiente: En la primera carrera no podrán tomar parte jockeys ganadores de más de 15 carreras en el transcurso del año, no rezando esta disposición con los jockeys aprendices.

Saludalo.—Un aficionado.

AVISO FUNERRE

ANGEL MENDEZ HUERGO — (Q. E. P. D.) — Falleció en la paz del Señor el 7 de septiembre de 1919. — Su esposa, Laura Ruiz de Méndez Huergo; sus hijos, María Carolina Angel M., Jorge J., Carlos M., Horacio A., Luis María, María Laura, Raúl F. y José Pedro; sus hermanos, hermanos políticos, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 8, a las 10.45 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 11. Casa mortuoria, Avenida Alvear 1495. En la Compañía Nacional, Bartolomé Mitre 1132, habrá carruajes.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 880 U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

a $50 PAGAMOS TRAJES USADOS $25
Ropa de señora, Muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330 U. Telef. 5882, Libertad.

GINEBRA Bols SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano . . . . . .

"QUILMES CRISTAL"

DINERO
LA OCASION — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi — BOLIVAR 280

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . . Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado . . . . . " " 20.000.000.—
Fondos de reserva . . . . . " " 3.100.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1005 — N.o 2, Barisso, Prov. Buenos Aires

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)
En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.
En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.
Junio de 1919.
LA ADMINISTRACION

TOSCANOS
AVANTI

De nuestra segunda edición de ayer

El ministro argentino en Chile — Obsequio de la casa Noel—

Con ocasión del nombramiento del doctor Carlos M. Noel, para la representación diplomática argentina en Chile, los obreros de la casa Noel y Cía. le han obsequiado una artística medalla de oro.

Esta significativa distinción dió lugar a un simpático acto en el que se exteriorizaron las simpatías que se ha conquistado el doctor Noel.

Fiesta nacional italiana—

El gobierno nacional ha concedido autorización para que los súbditos italianos residentes en la república puedan enarbolar su bandera, conjuntamente con la argentina, el 20 del corriente, día de la fiesta nacional italiana.

Conferencia económica nacional—

De acuerdo con la resolución tomada en la última reunión del consejo directivo de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, el presidente de la junta ejecutiva que dirige los trabajos preparativos de la conferencia económica nacional, ha fijado la fecha de la inauguración de esta conferencia, para el día 22 del corriente mes, a las 5 de la tarde.

El acto de la inauguración se efectuará en el gran salón de conferencias de la Bolsa de Comercio, entrada 25 de Mayo 311, que se encuentra en el piso bajo del edificio.

Las tarjetas de invitación para ese acto se distribuirán en estos días a todos los delegados de las sociedades y asociaciones reconocidas en tal carácter por las autoridades de la conferencia económica nacional.

Asimismo recibirán una invitación especial para la inauguración los representantes de los poderes públicos.

Todos los miembros de la conferencia económica nacional, ya sea delegados de sociedades o personas invitadas especialmente para tomar parte en las deliberaciones de la misma, recibirán en estos días, de acuerdo con el reglamento adoptado para la conferencia, un diploma que les acredite en su carácter de miembro ordinario y activo de la conferencia. Sólo personas que hayan recibido dicho diploma, pueden tomar parte en las deliberaciones de la conferencia económica nacional.

Jubilaciones—

Por el ministerio de hacienda se han acordado las siguientes jubilaciones ordinarias:

A don Teófilo Juan Bautista Lelong, empleado de la aduana de la capital.

A don Julio D. Guerrero, empleado de la dirección general de correos y telégrafos.

A don Fabio Leonidas Vernengo, subteniente del cuerpo de bomberos de la capital.

A don Pedro Seré, empleado de la dirección general de correos y telégrafos.

A doña Rosalía Cicarelli, maestra de grado de la escuela normal de maestras N.o 6 de la capital.

A don Bartolomé Juan Fontana, profesor de los colegios nacionales, Buenos Aires y Nicolás Avellaneda.

A don Francisco Canicoba, empleado del ministerio de agricultura.

A doña Indamira Cabot, maestra de grado de la escuela normal de maestras de Tucumán.

A don Tomás Lucero, empleado de la dirección general de correos y telégrafos.

A don Carlos Segundo Defendiente Bartolomé Mangosio, empleado del ferrocarril Central Norte.

A don Luis Passano, empleado de la aduana de la capital.

Universidad de Córdoba—

El ministro de justicia e instrucción pública ha recibido la siguiente comunicación del rector de la universidad de Córdoba:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que la asamblea constituyente de la Facultad de ciencias médicas reunida en la fecha para verificar la elección del consejo directivo de dicha facultad, cumplió su cometido designando decano al doctor Heriberto Walker; vicedecano al doctor Francisco de la Torre, y consejeros a los doctores Alberto Stuch, Tomás Garzón, Edwin Rutlin, Gustavo Brandán y Gerardo Brufau, dentro del más perfecto orden y disciplina. Termina así el último acto del proceso eleccionario para la constitución definitiva de las autoridades de nuestra facultad de medicina, evidenciando una vez más la eficacia del nuevo régimen universitario.

Saludo a V. E. con toda consideración. — Fdo.: Eliseo Soaje, rector; Ernesto Gavier, secretario."

Colegio nacional de Chivilcoy—

Esta tarde se presentó en nuestra redacción una delegación de alumnos del colegio nacional de Chivilcoy. En nombre de sus compañeros nos manifestaron, que deseaban hacer constar su absoluta disconformidad con el pequeño grupo de estudiantes que, dirigidos por tres profesores mal intencionados, pretendían sostener una huelga inaceptable por injusta.

Agregaron, que como lo expresaba LA EPOCA en su primera edición de ayer, la mayoría de los educandos del establecimiento mencionado, desea volver a las aulas.

Estamos completamente satisfechos con los nombramientos efectuados por el P. E. — continuaron — por cuanto ellos han recaído en personas con títulos que los habilitan suficientemente para el desempeño de las funciones que se les ha encomendado.

También es inexacto — nos dijeron — que el profesor doctor Juan Ramos, haya agredido a golpes de puño a un estudiante. Su único incidente, lo tuvo, en defensa propia, con el joven Felipe Zamorano, que no es alumno, sino que pertenece a una camarilla extraña al establecimiento, que parece contratada para apoyar la violenta actitud de la minoría.

Los huelguistas han apedreado el establecimiento. Antes de que este hecho se cometiera, el profesor señor Moreno, ordenó que se abrieran los postigos de las ventanas, lo que significa que él estaba enterado de lo que iba a ocurrir.

El movimiento está dirigido por los profesores doctor Pedro Acuña, hermano del rector denunciante; Segundo Moreno y doctor Alejandro Correa.

Finalmente, los delegados nos dijeron: pediremos la inmediata destitución de estos señores.

Viaje del "Bahía Blanca"—

El lunes próximo se abrirán en la dirección administrativa de la armada las propuestas para el fletamento del transporte "Bahía Blanca", en su primer viaje a Norte América.

En los ministerios de relaciones exteriores y marina no se tienen noticias de que el gobierno británico haya hecho ofrecimiento alguno sobre el particular.

Frutos y productos similares a los del país—

Una firma comercial se ha dirigido al ministro de hacienda consultando sobre qué valor ha de liquidarse el derecho de estadística a las operaciones de tránsito con frutos o productos extranjeros, similares a los del país y en tránsito para el exterior.

Por resolución de hoy el ministro dispone que se liquiden los derechos de estadística sobre el valor declarado por los interesados y aceptados por los vistas en los términos de la ley.

Consulado argentino en San Salvador

Se nos comunica en la cancillería que por resolución de 4 del corriente se ha clausurado provisionalmente el consulado general de la república en San Salvador.

En Correos y Telégrafos

Servicio de giros—

Dado el creciente aumento e importancia de los servicios de la dependencia de correos local, la dirección general del ramo ha resuelto ampliar hasta la cantidad de 100 pesos moneda nacional el máximo, autorizado a la oficina José C. Paz (provincia de Buenos Aires) para emitir y abonar giros postales internos, por cada título.

Traslado—

Por razones de servicio, se ha dispuesto el traslado del jefe de la oficina Noetinger (provincia de Córdoba) don Manuel R. Perales, a la cabecera del subdistrito Villa María, en reemplazo del telegrafista de la misma, don Jorge Pérez, que pasa a ocupar el puesto del anterior.

Resolución sin efecto—

Se ha resuelto dejar sin efecto la resolución por la cual se trasladaba el jefe de la oficina Navarro (provincia de Buenos Aires) don Mario Debernardi a la dependencia Trenque-Lauquen (Buenos Aires) hecho a su pedido en reemplazo del empleado telegrafista don Salvador Cardossi, que pasaba a ocupar el puesto del anterior.

Visita de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la administración de correos, adscriptos al cuerpo de inspección general de la misma, las siguientes oficinas.

Colón (Entre Ríos), Cabecera del 6o. distrito (Córdoba), Jefatura del 11 distrito (Río Cuarto), Cabecera del 12 distrito (Paraná), Chilecito (La Rioja), Nacate, Roque Pérez (Buenos Aires); Cabecera del 16 distrito (Tucumán); Cañuelas (Buenos Aires); Aguilares, San Felipe, La Ramada, Chicligasta, Monteros (Tucumán); Luisiana, Colombres (Tucumán); Jesús María (Córdoba); Villa General Mitre (Córdoba); Dean Funes (Córdoba); Santa Cruz, San Martín, Casablanca, Quilino (Córdoba); Manuela Cascallares (Buenos Aires); Pico (Pampa); Laferrére, Villa Ballester (Buenos Aires); San Justo, Méndez Grande, Villa Ana, Verónica (Buenos Aires); Arroyo de la Cruz (Buenos Aires); Jefatura del 18 distrito (Salta); Casilda (Santa Fe); Los Sargentos, Peyrano, Santa Rosa (Pampa); Segurola (Buenos Aires); Vela (Buenos Aires); Coronel Dorrego (Buenos Aires); Lobería (Buenos Aires); General Guido (Buenos Aires); Gil, San Roque (Corrientes); Sucursal número 5 (Capital Federal); La Toma (San Luis); El Morro (San Luis); Ticino (Córdoba); 9 de Julio (Buenos Aires); Cabecera del 13 distrito (Corrientes); Frías (Santiago del Estero); Santa Rosa (San Luis); La Punta, Villa Loreto (Santiago del Estero); Coronda (Santa Fe) y Norberto de la Riestra (Buenos Aires).

De acuerdo con los respectivos informes elevados a la superioridad por los referidos comisionados la dirección general del ramo ha adoptado las medidas pertinentes a fin de que a la mayor brevedad y por las secciones que correspondan, se procedan a corregir las deficiencias que se hubieren comprobado en la marcha de los distintos servicios que tiene a su cargo la repartición y que se prestan por intermedio de aquellas dependencias, dictando asimismo, las medidas disciplinarias correspondientes en contra de los empleados causantes de las irregularidades habidas.

Elevación de categoría de una dependencia—

El vecindario de Colonia Barón (territorio de La Pampa) se ha dirigido colectivamente a la administración gestionando que se eleve a la categoría de oficina, y se aumente el personal de la estafeta de la 23 categoría que funciona en dicho lugar y que depende del 25 distrito Santa Rosa de Toay.

Los datos relacionados con la importancia de los servicios que presta aquella dependencia, justifican que es en efecto necesario elevarla a la categoría de oficina postal de tercera. Con tal motivo la dirección general ha dispuesto que la sección de correos tome debida nota y tenga en cuenta a la citada estafeta, a los fines solicitados, para cuando se produzca alguna vacante, pues en la actualidad no existe ninguna de que echar mano. Se ha hecho conocer a los recurrentes, la resolución adoptada.

Cesantía—

Por haber hecho abandono del cargo, ha sido dejado cesante el jefe de la dependencia Piedra Clavada, don Benigno Sierra, nombrándose en su reemplazo a don Arciano R. Luna, jefe de la estación ferroviaria local.

Crónica deportiva

FOOTBALL

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

Correspondientes al campeonato de esta liga se jugaron ayer los siguientes partidos:

Banco Hogar Argentino v. Banco de la Provincia, venció el primero por tres tantos contra uno; Caja Internacional venció a Banco Francés por tres goals contra uno; City Bank v. Banco Boston, se adjudicó el triunfo este último por dos tantos contra uno; Caja de Ahorro Postal venció a Banco Alemán Transatlántico por dos contra cero.

BASKET - BALL

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En el local de esta asociación se jugaron anoche los siguientes partidos de basket-ball.

Nacional v. Huemac, venció el primero por 29 puntos contra 18; América v. Porteño, se adjudicó el triunfo este último por 21 puntos contra 8; Buenos Aires venció a Antarés, por 22 puntos contra 17.

REMO

BUENOS AIRES ROWING CLUB

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva para el período 1919-1920, la que ha quedado así formada:

Presidente, Carlos A. Aldao; vicepresidente, Manuel E. Mattos; secretario, Eduardo Madero; tesorero, Pedro Inchauspe; capitán, Alberto Cavol; subcapitán, Alfredo Cernadas; vocales: Livio E. Castilla, Esteban D. Ferrando, Luis Gómez Molina, Antonio León Lanusse y Enrique J. Piccardo; suplentes: Humberto Gregorini, Juan W. Dates, Ernesto Newbery y Eduardo Abella.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a sare y paleta, se jugarán mañana en la cancha de este club, los siguientes partidos:

Sare — A las 6.15 p. m., tercera categoría: S. E. Cibrián y J. Aguilar Pinedo contra V. Juárez Segurola y M. N. Costa; a las 7.45 de la noche, segunda categoría: L. M. Custo y A. Petraglia contra B. Maillot y P. P. Cortondo; a las 8.30 de la noche, novicios: F. Cáceres y R. Flores contra E. Rúa y A. J. Vignes; a las 9.15 p. m., segunda categoría: A. M. Ferro y B. A. Reynal O'Connor contra A. Hidalgo y M. A. Zapiola; a las 10 p. m., segunda categoría: P. Bellocq y A. Barbagelata contra I. Orden y A. M. Romariz Elizalde.

LUCHA ROMANA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central de este club se realizarán mañana los siguientes encuentros correspondientes al campeonato interno de lucha romana:

P. Rey Pardellas contra G. I. Barbosa; A. F. Devoto contra F. Pelayo; A. Dietavelli contra H. Rodríguez; E. Scotti contra M. M. Abreu; J. Luperne contra E. R. Rojo.

ESGRIMA

CLUB DEL PROGRESO

En la sesión del martes próximo se dará por clausurado el concurso interno de espada de combate organizado por esta institución.

COPA "CIRCULO DE ARMAS"

En el Círculo de Armas se realizará hoy, a las 6 p. m., el campeonato de espada de combate para disputar el premio del epígrafe.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Prueba oculta, Abnegación y heroísmo, Las botas de doña Dolores, Actualidades Pathé Journal 1, A pública subasta, Ni la o por lo redonda, El Gran Premio Jockey Club, El socio de Kensesse

Terrible suegra, La ratera relámpago, Necesito 5000 pesos, Eclair Journal Nro. 26, Bailemanía, Una cosa deliciosa, Doble personalidad.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —La travesía de los Andes por Locatelli, Mi primo, La señal de peligro y La Argentina.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) —El nacimiento de una nación.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) —Ni la o por la redonda, Las botas de doña Dolores, La prueba oculta, Mi primo, Amor que triunfa.

SELECT LAVALLE (Lavalle 921). Hoy tarde y noche: Corazón sediento, Las amazonas, Rosa té, Mr. Grogg en el Baile de los negros, La prueba oculta.

SMART PALACE (Corrientes 1269). — Las botas de doña Dolores, Amor que triunfa, Mi primo, Compañía Jakoleff.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Dos bodas raras, El capitán Cocktail artista, Pathé Journal 561, Después de las tinieblas, Las aventuras de Doria, Quién juzga a quién.

FLORIDA (Galería Güemes). —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.15 a 12.30 p. m. Exito: Teresita Zazá, Buonavoglia; debut de The Flemings.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. — Exito: Negri-Appiani; La Mejicana; Royal and Surray; Mlle. Pompon, trío Ruiz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759) Variado programa con estrenos.

PETIT CINE. — Belgrano 2488. — Todos los días, cine y varieté.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550) —El desaparecido, Un mensaje, Rosa entre abrojos, Boda fatal, La medusa, Ni sobre ruedas, Pathé Journal 548.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196).— Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460). — El mejor hijo de Tomás Grall, Mensaje de ultratumba.

CINE MODERNO. — (Corrientes 980)— Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260) Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 712)- Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). - Variado programa con estrenos.

PETIT SPLENDID (Libertad 976). — Variado programa con estrenos.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.) — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días, estrenos por el biógrafo Exito: Les Durands; Rafael Arcos y Las Porteñas.

CASINO — (336 Maipú 336). — Hoy Gran éxito de la notable compañía de variedades: gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial.

TEATRO HIPPODROME (Corrientes y Carlos Pellegrini). — Empresa A. Moschini. — Compañía ecuestre dirigida por Frank Brown. — Grandioso espectáculo.— Exito: La mulita sabia; Los Leichs; Las 5 Pavillion Girls; Las tres barras; Oscar y Armando.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones. 1 $.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2872 —Todos los días, variado programa

CINE COLISEO PALERMO. — (Serrano 2447). — El mejor programa de cine con estrenos todos los días.

DE FLORES

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Selecto programa de cine y variedades con notable repertorio.

TEATRO CINE PUEYRREDON. (Rivadavia 6871). — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas, Vicente Vitta. — Todas las noches y los domingos matinée, función teatral. Variado programa de cine con interesantes estrenos.

CINE COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Empresa Sáenz y Mal. Función clásica, especial y noche, con notable programa de películas exclusivas.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires.

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad
DOCTORES **NELSON**

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571. 4.o piso U. T. 835, Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS

"LA ARGENTINA". — SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 15 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393.

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance general, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año; informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término, y de un síndico y su suplente para el ejercicio 1919-1920.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1919. — Tomás E. de Estrada, presidente.
11|031 v. sept. 12.

GOLDKUHL y BROSTROM Ltda. — SOCIEDAD Anónima de Importación. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 del actual, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco número 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1919.

2.o Elección por tres años, de dos directores-administradores y fijar la remuneración que gozarán.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1919. — Los directores-administradores.
11|114 v. sept. 18.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general ordinaria convocada para el día 6 del corriente, se cita nuevamente a los señores accionistas, con dicho objeto y de acuerdo con el art. 29 de los estatutos, para el día 20 del mes en curso, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Victoria número 900, para resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al XI.o ejercicio, terminado el 30 de junio ppdo.;

2.o Aplicación y distribución del saldo de beneficios;

3.o Elección de tres directores titulares por tres años; tres directores suplentes, un síndico y un síndico suplente, por un año;

4.o Designación de dos accionistas para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum y podrán adoptar resoluciones con la presencia de accionistas que representen el 50 ojo del capital subscripto. Si a la primera citación no concurriera ese número, se convocará para una nueva sesión con doce días de aviso, para celebrarla dentro de los 30 días, y en ella las resoluciones serán válidas con cualquier número que se celebre, aún en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. (Art. 29 de los Estatutos).

Buenos Aires, septiembre 4 de 1919. — El directorio.
11|118 v. sept. 20.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA. — Asamblea general ordinaria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la oficina de la compañía, calle 25 de Mayo 101, pieza 50, el día 24 de septiembre de 1919, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria del directorio, balance general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1918|1919.

Elección de tres directores titulares; uno suplente; síndico y síndico suplente.

EL DIRECTORIO.
11|134 v.St.24.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO o THEODOR FOURNERY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1919. —Julio E. Padilla, secretario. 10|990 v. sept. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber a doña CLEMENCIA LECONT, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos sucesorios de don TEODORO FOURNERY, dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes, para que la represente.

Buenos Aires, julio 18 de 1919. — Julio E. Padilla, secretario.
10|991 v. sept. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 18 de 1919. — Francisco D. Quesada, secretario.
10|992. v. Septiembre 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ANTONIO CARBONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 5 de 1919. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
10|911 v.St.7.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados, por fallecimiento de don GERMAN EMILIO GALLEGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del suscripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Santa Rosa, agosto 8 de 1919.— Juan Forns Artigas, secretario.
10|925 v.St.9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTORIO o VICTOR NICORA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.
10|926 v. sept. 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CAMILO TAMBURINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 5 de 1919. — Nicolás González Iramain, secretario.
10|960, v. sept. 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS CAVO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 28 de 1919. — Carlos G. Marín, secretario.
10|973 v.St.18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO SCALABRINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto once de 1919. — Carlos E. González del Solar, secretario.
10|074 v.St.18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN ZICARELLI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 20 de 1919. — Héctor Depietri, secretario. 10|099 v. sep. 21.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REGINO LUNA, ya sean como herederos, o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, agosto 22 de 1919. —Juan Forns Artigas, secretario.
11|013 v. sept. 23.

Por disposición del señor juez en lo comercial de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se hace saber por 15 días a los acreedores de don JOVINO RODRIGUEZ, el siguiente auto: Santa Rosa agosto 21 de 1919. Autos y vistos: Atento lo solicitado en el escrito de fs.7, lo que resulta del presente informe, estando llenados los requisitos exigidos por la ley de quiebras, declárase en estado de quiebra al comerciante de Rigios don JOVINO RODRIGUEZ, en consecuencia de acuerdo con el art. 68 de la ley de quiebras, desígnase contador por sorteo de la lista a don Máximo V. Lamela, quien llenará su cometido, previa aceptación del cargo en forma. Fíjase provisoriamente como fecha de cesación de pagos, el día 2 de junio ppdo. Líbrese oficio al director de correos y telégrafos, para que remita al contador designado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Intímase a todos los que tienen bienes y documentos del mismo, los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes, en favor de la masa, procédase en oportunidad por el oficial de justicia que se designará y el contador nombrado a la ocupación, lajo inventario de todos los bienes pertenecientes al fallido. Ofíciese telegráficamente al juez de paz de Macachín, para la inmediata clausura de la casa de comercio del fallido, debiendo tomar las medidas de seguridad que fueran pertinentes, hasta tanto el contador designado concurra a tomar posesión. Ofíciese a la gobernación para que la policía preste su cooperación al juez de paz. Líbrese los oficios del caso, a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote lo que se decreta contra el fallido. Dése intervención al fiscal y publíquese por 15 días, edictos en "La Capital" y LA EPOCA, de la Capital Federal, haciéndose saber ésta resolución convocando a los acreedores a una junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 18 del entrante, a las 2 p. m. — Rafael de Allende. — Ante mí: C. M. Rumbado.

Santa Rosa, agosto 26 de 1919. —Carlos Mario Rumbado, secretario.
11|044 v. sept. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL RUSSO y de doña LUCIA DE ANGELIS de RUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1919. — Luis Demaría, secretario.
11|108 v. octubre 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL VILLATA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 22 de 1919. —Dámaso E. Palacios, secretario.
11|106 v. octubre 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CESAR ROMUALDO NIEVES, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1919. — Horacio Marcó, secretario.
11|122 v. Oct. 4.

Por disposición del doctor Eduardo M. Naón, juez de comercio de la Capital de la República, se hace saber a todos los acreedores de don JUAN J. ALSINA, el siguiente auto de quiebra: "Buenos Aires, 13 de agosto de 1919. Notando el juzgado que el informe del contador de fs. 58 y sig. es en extremo desfavorable para el deudor, pues además de considerar en él su conducta fraudulenta, ha enagenado una finca con posterioridad a la fecha de la cesación de pagos y por lo tanto debe aplicarse rigurosamente el texto legal de acuerdo con el cual, la junta de acreedores resolvió rechazar la adjudicación de bienes y dictarse sin más trámite la declaratoria de quiebras. Por ello, revócase por contrario imperio el auto de fs. 75 y declárase en estado de quiebra a don JUAN J. ALSINA, y líbrese oficio al señor director de Correos, para que retenga y remita al síndico nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, procédase por el actuario y síndico a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, registro de inhibiciones y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días, haciendo saber este auto en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Fíjase como fecha de la efectiva cesación de pagos, el día 16 de abril de 1919. Atento lo informado por el contador, pasen estas actuaciones, sin más trámite a la J. Criminal. Rep. la foja. Practique el inventario por el esc. Alvaro P. Leiguarda. — Fdo.: Alberto Estrada. Ante mí: D. González Gowland".

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1919. — Dimas González Gowland, secretario.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don PEDRO MORALEJO, ya sea como herederos o acreedores, debiendo durante dicho término, presentarse por ante la secretaría del suscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, septiembre 3 de 1919. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
11|137 v. oct. 5.

Por mandato del señor juez de comercio de ésta capital, doctor Alberto Estrada, en el concurso de EUGENIO MARTINEZ y COMPAÑIA, se llama y emplaza por tres días, a los acreedores, para que concurran a la junta que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día diez de septiembre a las tres p. m., a fin de que resuelvan si corresponde la remoción del síndico liquidador, y proceder, en su caso, a la designación de un síndico especial.

Buenos Aires, agosto 20 de 1919. — Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario.
11|139 v. sept. 8.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE. En la misma, a las 4 p. m. Casa Burela 2276, entre Olazábal y Blanco Encalada. Mide: 8m66 por 29m48. Con 3 piezas y dependencias.
Nro. Ho. 19.716, 6 ojo. Base, $ 4500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.226.
Agosto 24.

EL MARTES 9 DE SEPTIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Un lote de terreno en la calle Franklin entre Boyacá y Andrés Lamas, designado con el número 63 de la fracción D. Mide según títulos: 10 metros de frente al N. por 28 m. 96 de fondo al O., 27 m. 39 al E. y 10 m. 17 en contrafrente y según medición: 3 m. 32 de frente al N., 28 m. 96 de fondo al O., 27 m. 96 al E. y 8 m. 48 en contrafrente. N.o H.o 2.183. P. C. Base de venta al contado, $ 2.000. agosto 26.

EL MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Cabrera 5715, entre Carranza y Bompland. Mide: 8 m. 66 por 36 m. 37. Consta de 8 piezas; una más en altos de servicio y un departamento de 2 piezas. Dependencias en todo. N.o H.o 4.720, 6 ojo. Base, $ 20.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.243.

EL MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa de departamentos calle Victoria 3221. Mide: 24 m. 80 por 61 m. 50 al O., 50 m. 70 al E., y 21 m. 01 de contrafrente. Consta de 16 departamentos de 4 piezas, cada uno; y uno más de 3 piezas, dependencias en todos. N.o H.o 8.252, 6 ojo. Base, pesos 182.500. Hipoteca, $ 130.000. Deuda, pesos 115.854. agosto 27.

EL JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Convención 2156. Mide: 8 m. 81 por 55 m. 22 al E., teniendo al O., a los 34 m. un martillo a favor de 2 m. 19 x 21 m. 22, hasta la línea del contrafrente que mide 11 m. Ad Corpus. Con 7 piezas dependencias y un galpón al fondo. N.o H.o 13293, 6 ojo. Base, $ 23.200. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 14.512. agosto 28.

EL JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Tres casas, Avenida Vélez Sársfield 600, esquina Mirave 2881|89|91. Mide: 11 m. 64 al O., por 34 m. 66 al S.; 35 m. 84 al N. y 14 m. 79 de contrafrente. Ad Corpus. Constando la primera casa de sala-negocio, 2 piezas y 1 más de servicio y Mirave 2889 y 2891, de 4 piezas y 1 más de servicio cada casa, dependencias en todas. N.o H.o 9741, 6 ojo. Base, $ 34.100. Hipoteca, $ 34.000. Deuda, $ 30.300. 28 agosto.

EL DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE. En la misma a las 3 y 1|2 p. m. Casa San Julián 3047. Lote 23 de la división. Mide: 15 m. 17 x 58 m. Ad Corpus. Con 4 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 5.856, 6 ojo. Base. $ 7.400. Hipoteca, $ 7.400. Deuda, $ 6.533.

Seis lotes de terreno sobre San Julián y San Matías, entre Helguera y Argerich. Midiendo, con lo poco más o menos que resulte: Lotes 18, 19 y 20, cada uno, 8 m. x 58 m. Lotes 21 y 22, cada uno, 11 m. 27 x 58, y lote 24, mide: 10 m. por 58 m. Div. N.o H.o 5.856, 6 ojo. Bases de venta al contado, lotes 18, 19 y 20. $ 1.100 cada uño. Lotes 21 y 22, $ 1.500 c|u. y lote 24, $ 1.300.

EL DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE. En la misma a las 4.30 p. m. Casa Loyola 886, entre Thames y Serrano. Terreno de dos fracciones unidas, midiendo la primera: 8 m. 59 frente a Loyola, por 17 m. 32 al S. E.; 14 m. 72 al N. O., teniendo al final de esta línea un martillo a favor de 10 m. 39 por 2 m. 66, que es frente a Thames y la segunda mide: 5 m. 64 frente a Thames por 25 m. 91 de fondo. Consta de 4 piezas y dependencias. N.o H.o 18703, 6 ojo. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda $ 1.843.

EL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Carranza 9338, entre Santa Fe y Paraguay. Mide: 7 m. 79 por 55 m. 78. Ad Corpus. Consta de 7 piezas y dependencias. N.o H.o 22.462, 2.a serie. Base, $ 13.900. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda. $ 11.540. sept. 2.

EL JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Posadas 1552, entre Callao y Ayacucho. Mide: 13 m. de frente por 39 m. de fondo al N. O. 40 m. 18 al S. E. y 6 m. 67 de contrafrente. Ad Corpus. Con 7 piezas y en contrafrente dos pequeñas piezas y una grande en altos. Dependencias. N.o H.o 24.088, K. Base. $ 15.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 12.010. sept. 4.

EL JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Carlos Calvo 649, entre Perú y Chacabuco. Mide: 5 m. 34 por 30 m. 31. Con 4 piezas, una más de servicio y dependencias., y en contrafrente dos piezas más. N.o H.o 8.943, 6 ojo. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 14.000. Deuda, $ 12.476. sept. 4.

EL JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Franklin 1036, entre Cucha Cucha y Añasco. Mide: 8 m. 66 por 27 m. 43 al O. y 28 m. 03 al E. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 7.776, 6 ojo. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.673. sept. 4.

LA PLATA

Casa en Villa Barceló, partido de Avellaneda, calle Chivilcoy entre las de Tucumán y Entre Ríos, en la misma propiedad, el 7 DE SEPTIEMBRE, a las 4 p. m., el terreno está formado por los lotes 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana G del plano de la citada villa y se compone cada uno de 8.66 metros de frente al S O. por 44.11 mts. de fondo, o sean 1909.06 mts. cds., conteniendo un salón dividido por un tabique de madera en dos, piezas y demás dependencias, teniendo además un galpón.
Nro. Ho. 798|3971, serie 6 ojo. Base. $ 2000. Hipoteca, $ 2000. Deuda actual, $ 1.748:831.
LA EPOCA, 24 de agosto de 1919.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 61 Nro. 485, en la misma propiedad, el 7 DE SEPTIEMBRE, a las 10 a. m.; terreno mide 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y dependencias. La deuda por construcción de afirmados, a cargo del comprador, es de $ 708.01 y puede abonarse en 141 trimestres de 32.64 $ cada uno, y la de obras sanitarias, también a cargo del mismo, es de 1629.03 $ y puede ser abonada en 53 cuotas trimestrales de 56,05 $ cada una, incluídos los intereses.
Nro. Ho. 39|191, serie 6 ojo. Base, $ 6000. Hipoteca, $ 5000. Deuda actual, $ 4328:241.
LA EPOCA, 24 de agosto de 1919.

A requerimiento judicial. — Casa en Lomas de Zamora, calle Rivera número 764, en la misma propiedad, el 14 DE SEPTIEMBRE a las 10 a. m., terreno mide 8.66 metros de frente al N., por 30.31 metros de fondo, conteniendo 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2250|14050, serie 6 ojo. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814:011.
LA EPOCA, 31 de agosto de 1919.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 57 números 362 y 366, en su sucursal La Plata, el 19 DE SEPTIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 20 metros de frente al N. O. por 40 metros de fondo, conteniendo: 10 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmados a cargo del comprador, es de $ 2.292.24 y puede ser abonada en 141 trimestres de $ 34.38 cada uno, incluídos los intereses. N.o H.o 361|1483., serie 6 ojo. Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 7.790:833.
LA EPOCA, 5 de septiembre de 1919.

Casa en el partido de Almirante Brown, próxima a la estación Mármol (F. C. S.), calle White s|n., entre las de Mitre y Bynon, en la misma propiedad, el 21 DE SEPTIEMBRE, a las 3 p. m. Terreno mide 8.66 metros de frente al N.E. por 49 metros de fondo, conteniendo 4 habitaciones y dependencias.
Nro. Ho. 2857|19888 2a. ley 9155. 1a. serie. Base, $ 4550. Hipoteca, $ 3000. Deuda actual, $ 2787:120.
LA EPOCA, 7 de septiembre de 1919.

CORDOBA

A requerimiento judicial. — Terreno y edificio en la pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, en su sucursal Córdoba, el 16 DE SEPTIEMBRE a las 2 p. m., formado por los lotes 120 al 123 y 22 al 25, cada uno de 12.300 metros cuadrados, formando una superficie total por es-

tar contiguas y unidos de 98.400 metros cuadrados; lindando: al N. y S., con A. Alegre y otros; al O., con herederos de M. Martínez Rojos y al E., con Gaspar Márquez. N.o H.o 747|24358, 2.a ley 9155, 2.a serie. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.407:080.
LA EPOCA, 2 de septiembre de 1919.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, calle José Federico Moreno, Nro. 2079 y Beltrán Nos. 325 y 345, en su sucursal Mendoza, el 15 DE SEPTIEMBRE, a las 2 p. m., con superficie de 1.428 mts. 98 cm. cuadrados, según plano y de 1475,40 mts. cuadrados, según títulos.
N.o H.o 340|12005, serie 6 ojo. Base, $ 6600. Hipoteca, 5000 $. Deuda actual, $ 4496:078.
LA EPOCA, 1.o de septiembre de 1919.

Propiedad en el departamento Las Heras, distrito Jocolí, en su sucursal Mendoza, el 16 DE SEPTIEMBRE a las 2 p. m., distante como a 10 km. al N. de la estación del mismo nombre, F. C. B. A. P., con superficie de 225 hectáreas, con terreno cultivable y medanoso. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Zanjón del Sauce y Jocolí, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N. y S., con A. Villanueva; al E., con A. Villanueva e hijos y al O., con sucesión de E. Villanueva. N.o H.o 789|20607, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 14.500. Hipoteca, $ 14.500. Deuda actual, $ 13.471:078.
LA EPOCA, 2 de septiembre de 1919.

A requerimiento judicial. — Propiedad en el departamento San Rafael, distrito Las Paredes, en su sucursal Mendoza, el 16 DE SEPTIEMBRE a las 3 p. m., con superficie de 61 hectáreas, 7099.87 mts. cds., conteniendo: viña, terreno de siembras y el resto es terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua definitivo, para toda su extensión y riega por el canal Frugoni Marco, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., con A. González, testamentaría M. Gutiérrez; al S., con calle pública; al E., con Argumedo y Buenanueva y al O., con calle pública. N.o H.o 1382|27518, 2.a ley 9155, 3.a serie. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, $ 6.202:637.
LA EPOCA, 2 de septiembre de 1919.

Propiedad en el departamento Las Heras, distrito Jocolí, en su sucursal Mendoza, el 17 DE SEPTIEMBRE a las 2 p. m., designada como lote N. y se compone de una superficie de 100 hectáreas de terreno inculto; lindando: al N., con el lote O., del plano existente en esa sucursal; al S., con el lote M.; al E., con M. Hoyos y al O., con el lote H. N.o H.o 736|29052, serie K. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.620:880.
LA EPOCA, 3 de septiembre de 1919.

Propiedad en el departamento Las Heras, distrito Jocolí, en su sucursal Mendoza, el 17 DE SEPTIEMBRE a las 3 p. m., designada como lote P. y se compone de una superficie de 100 hectáreas de terreno inculto; sus límites: al N., con el lote Q. del plano existente en esa sucursal; al S., con el lote O.; al E., con Magdalena Hoyos y al O., con el lote J. N.o H.o 738|29054, serie K. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.620:880.
LA EPOCA, 3 de septiembre de 1919.

BAHIA BLANCA

Lote de terreno con edificio ubicado en el ejido del pueblo Coronel Dorrego, partido del mismo nombre, en su sucursal Bahía Blanca, el 19 DE SEPTIEMBRE a las 2 p. m., el cual se designa en el plano oficial con el número 4 de la manzana 39 y se compone de 25 metros de frente por 50 metros de fondo; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 3 de la manzana 29, al N. E., calle en medio con la quinta número 12; y al S. O. y S. E., con los lotes 3 y 8 de su manzana. N.o H.o 107|[illegible], serie 6 ojo. Base, $ 1.200. Hipoteca, pesos 1.200. Deuda actual, $ 1.059:513.
LA EPOCA, 5 de septiembre de 1919.

SAN LUIS

A requerimiento judicial. — Campo en el departamento General Pedernera, partido de Mercedes, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 16 DE SEPTIEMBRE a las 3 p. m., ubicado en la región sur, parte N. O. del lote 16 y N. E. del 17, de la sección 17, letra B., de los terrenos cedidos por el gobierno de la nación, a la provincia de San Luis y se compone de una superficie de 8770 hectáreas, 22 áreas, 36 centiáreas; lindando: al N., con L. C. Saavedra; al S., con la parte restante de los lotes 16 y 17, sección 17, letra B.; al E., con parte del lote 16 de la misma sección y letra perteneciente a Bendiguer y al O., con el lote 18 de la citada sección y letra, perteneciente a Castaños y Marini. N.o H.o 390|24141, serie K. Base, $ 44.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 39.535:926.
LA EPOCA, 27 de agosto de 1919.

Casa en la ciudad de Mercedes, barrio denominado de la Estación, calle Santiago del Estero s|n., en su sucursal San Luis, el 15 DE SEPTIEMBRE, a las 2 p. m., el terreno mide 21.65 mts. de frente por 43.30 mts. de fondo, conteniendo 2 piezas principales y dependencias; lindando: al N. con la calle Santiago del Estero, y por los otros tres rumbos, con propiedad de dos S. Luceros, hoy al S., y E., con P. Frigeri, y al O. con R. Guevara. Nro. Ho. 268|20663; 2.a ley 9155, 1.a serie; base, 3000 $. Hipoteca, 3000 $. Deuda actual, 2.787:120 $.
LA EPOCA, 1.o de septiembre de 1919.

PAMPA

EL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE. En su local, calle 25 de Mayo 245, (Capital Federal), a las 3 p. m. 2.500 hectáreas de campo, en el T. N. de La Pampa, parte S., del lote N.o 9, sección XV, fracción D. Lindando: al N., con más tierra del lote 9; al S., con el lote 12; al E., con el lote 8 fiscal y al O., con el 10; todos de la sección XV, fracción D. Div. N.o H.o 28.788. L. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 9.100. Deuda, $ 7.441:104.

EL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE. En su local calle 25 de Mayo 245, (Capital Federal), a las 3 p. m. 2.050 hectáreas, en el T. N. de La Pampa, lote a de la división, que es parte del lote 9, sección XV, fracción A, y linda: al N., con L. T. Arata; al S., con el lote c, de la división; al E., con el lote número 8, y al O., con parte del lote b. de la división. Div. N.o H.o 28.788. L. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 8.600. Deuda, $ 7.032:252.

EL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE. En su local calle 25 de Mayo 245, (Capital Federal), a las 3 p. m. 4.100 hectáreas, en el T. N. de La Pampa, lote b. de la división, que es parte del lote número 9, sección XV, fracción A. Lindando: al N., con L. T. Arata; al S., con J. M. Blanco; al E., con los lotes a y c, de la división, y al O., con el lote 10. Div. N.o H.o 28.788. L. Base, $ 14.100. Hipoteca, $ 14.100. Deuda, pesos 11.520:622.

EL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE. En su local calle 25 de Mayo 245, (Capital Federal), a las 3 p. m. 2.050 hectáreas, en el T. N. de La Pampa, lote c. de la división, que es parte del lote N.o 9, sección XV, fracción A., y linda: al N., con el lote a, de la división; al S., con J. M. Blanco; al E., con el lote 8, y al O., con parte del lote b, de la división. Div. N.o H.o 28.788. L. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 8.300. Deuda, $ 6.705:170.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y, domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Líneas Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires, Unión Telef. 6706, Avenida.

LICITACIONES

Ministerio de obras públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 19 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de obras de reparo del camino de Indes a Tres Arroyos, zona del C. Sud, en la provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto es de pesos 29.375 m|n., y de 150 días el plazo para su terminación.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del Director General, y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, de 12 m. a 6 p. m.

Buenos Aires, agosto 12 de 1919.
10|916 v. sep. 10

Ministerio de obras públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 16 de septiembre, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Arrecifes a Pérez Millán, zona del F. C. Central Córdoba en la provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto es de pesos 19.375 m|n., y de 150 días el plazo para su terminación.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la dirección de puentes y caminos, Reconquista 575, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del director, y serán acompañadas de una boleta de depósito, importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado de $ 5 m|n.

Las especificaciones, pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la dirección general de puentes y caminos. — Buenos Aires, agosto 18 de 1919.
10|937 v. sep. 16

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 19 de septiembre próximo, a las tres pasado meridiano, para la ejecución de las obras de construcción de un puente de 10.17 mts. de luz y alcantarilla triple de 0m50 de luz, en el camino de Elena a Las Peñas, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, agosto 21 de 1919.
10|977 v. sep. 19

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 24 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de 200.000 kilogramos de carbón de hragua de primera calidad, que responda a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados pueden consultar en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

La presentación y apertura de propuestas tendrá lugar en la dirección general de navegación y puertos, el día y hora fijados, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, agosto 22 de 1919.
11|023 v.Sept.24.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 23 de septiembre próximo, a las dos pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Olascoaga a las Chacras (lado N. E.), a las quintas de C. M. Naón (lado S. E.) Dennehy y 9 de Julio, y a Bragado, zona del ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista No. 575.

Buenos Aires, agosto 28 de 1919.
11|047 v. sep. 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras concernientes a la construcción del edificio escolar "Guido y Spano", el que se levantará en el terreno de propiedad fiscal, calle Homero esquina Ramón L. Falcón (jurisdicción del C. E. 18.o), de acuerdo con el plano, bases y pliego de condiciones preparado por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 9 de setiembre próximo, a las 3 p. m.

El secretario general.
10|892 v. Sep. 9

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 27 de agosto en curso, inclusive, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones), de acuerdo con el plano, pliego de bases y condiciones y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día jueves 25 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas y Apóstoles (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal.

El Secretario General.
10|952 v. sep. 25

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión del material necesario en las escuelas de la capital y territorios durante el año 1920, de conformidad con el pliego de bases de condiciones aprobado por decreto de 6 del actual y las planillas de fs. 50 a 55 inclusive, que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa de la repartición todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que serán presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 30 de septiembre próximo a las 3 p. m. — El secretario general.
11|61. v. sep. 30.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 26 de septiembre próximo hasa las 2 h. p. m., para el servicio de carga, descarga y estiba de carbón en los buques y reparticiones de la Armada en los puertos de Buenos Aires y de La Plata durante el primer semestre de 1920.

Por datos, pliego de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.
11|050 v. sep. 11

Ministerio de marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 30 de septiembre corriente, a las 2 p. m., para la provisión de artículos destinados al depósito de equipos (útiles de rancho) y 54.000 metros de lonas, hilos, piolas, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.
11|67v.15sep.

Ministerio de Marina
Dirección General Administrativa—Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento por entero del transporte nacional "Bahía Blanca" con destino a un puerto de Norte América.

Las propuestas deberán presentarse al señor Director General el día 8 del corriente, a las 2.30 p. m.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, ocurrir a la División Compras.
11|126 v. sep. 8

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de libros de fábrica, destinados al servicio de las oficinas de la repartición, durante el próximo ejercicio de 1920. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 12 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 26 de septiembre próximo venidero, a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1919. — Enrique Cibils, vicedirector general.
11|054 v 29 sep.

Ministerio del interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 4223 capas de tela impermeable, destinadas al personal de calle de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 a. m. los sábados, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, Victoria Nro. 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 27 de septiembre próximo venidero a las 10 a. m.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1919. — Enrique Cibils, vice director general.
11|63 v. sbre. 27.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Asilo colonia regional mixto de alienados en Oliva (provincia de Córdoba), (F. C. C. A.)

Llámase a licitación pública para la presentación de propuestas para la provisión de:

1o. Comestibles y artículos de almacén en general, huevos, pollos, gallinas, papas para consumo, resina, soda, cloruro y demás artículos para el lavado, tabaco en hebra y papel de fumar.
2o. Leche de vaca.
3o. Harina de trigo "0" y "00".
4o. Novillos en pie, para consumo.
5o. Carbón de leña y de fragua, leña de algarrobo, petróleo crudo y gas oil.
6o. Artículos de tienda, ropería, zapatería y colchonería.
7o. Drogas y útiles de cirugía.
8o. Artículos de librería y papelería durante el año 1920. La licitación pública tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1919, a la 1 p. m., en la dirección del asilo, y en presencia de los interesados que concurran se abrirán las propuestas en el orden establecido.

Por pliegos de condiciones y nóminas de artículos licitados ocurrir a la dirección del asilo.

Oliva, agosto 29 de 1919.—El director.
11|60v.11sep.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1.o de enero hasta el 30 de junio del año próximo, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos materiales para talleres, etc., de la penitenciaría nacional, prisión nacional, asilo de corrección de mujeres, instituto tutelar de menores, colonia nacional de menores varones de Marcos Paz, institutos nacionales de ciegos, sordomudos y sordomudas de la capital, colegio nacional Carlos Pellegrini en Pilar (F. C. P.), escuela industrial de la nación, registro de la propiedad y artículos de escritorios y otros para el ministerio de justicia e instrucción pública y reparticiones dependientes del mismo en la capital federal.

La dirección administrativa del ministerio de justicia e instrucción pública (Casa de gobierno) pondrá a disposición de los interesados, las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma dirección y abiertas en presencia del señor escribano general de gobierno y de los interesados que concurran el día 1o. de octubre próximo a las 3 p. m.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1919.—El jefe de la dirección administrativa.
11|63. v. sep. 30.

Ministerio de Hacienda de la Nación

Licitación para la provisión de calzados destinados al personal de los resguardos de la capital, Rosario, La Plata, Bahía Blanca y policía aduanera terrestre.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados desde la fecha, para la confección de calzados destinados al personal de los resguardos y policía aduanera terrestre.

Las muestras, bases de la licitación y pliego de condiciones, podrán consultarse en la inspección general de rentas (ministerio de hacienda) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. y los sábados de 9 a 11 a. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de septiembre próximo a las 3 p. m., en presencia del escribano general del gobierno.

Buenos Aires, agosto 23 de 1919. — El inspector general.
11|002 v. sep. 21

Obras sanitarias de la nación
CONSTRUCCION DE UNA FABRICA DE ACIDO SULFURICO

Llámase a licitación para la construcción de una fábrica de ácido sulfúrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 1.o de diciembre de 1919 a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 29 agosto de 1919.
L. Celasco
Prosecretario.
11|78 v. sept. 8.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (3.850 ton. metr.) tres mil ochocientas cincuenta toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 6 de octubre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, septiembre 5 de 1919.
José I. Goñi,
Secretario.
11|140 v. sep. 15

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de cincuenta mil libretas de ahorro.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de archivo y depósito, Bartolomé Mitre número 1817, todos los días hábiles, de 10 a. m. a 4 p. m., sábados de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (25) veinticinco de septiembre próximo, en la secretaría de la caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las 3 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre lacrado, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1919.—El secretario.
11|026 v. sept. 10.

Comisión nacional de casas baratas

Llámase a licitaciones públicas de albañilería, tirantería de hierro y carpintería, para ciento cincuenta casas baratas a construirse en ésta capital. Las propuestas deberán presentarse el dieciocho de septiembre, a las tres de la tarde, en la oficina de la comisión, casa de gobierno, 2.o piso, por secciones de cincuenta casas, con opción a todas, según planos, bases y condiciones que suministrará la oficina, todos los días, de tres a cinco de la tarde.
10956. v. septiembre 15.

Banco Municipal de Préstamos

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de libros e impresos a utilizarse en el establecimiento en el año 1920.

Por datos y condiciones concurrir a la Secretaría, de 11 a. m. a 5 p. m.
Bs. Aires, septiembre 5 de 1919.
Martín Villega Basavilbaso,
Secretario.
11|142 v. sep. 13

Casa de Moneda

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles destinados a la impresión de valores fiscales, postales y de impuesto interno; boletas y formularios.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director de la Casa de Moneda, en papel sellado nacional de cinco pesos la primera foja y de un peso las sucesivas, y acompañadas de un depósito en efectivo o en fondos públicos nacionales, equivalente al (3 o|o) tres por ciento del valor total de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Director de la Casa de Moneda.

La recepción y apertura tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1919, a las 3 p. m., en la Casa de Moneda, calle Defensa núm. 646, ante el escribano mayor de gobierno.

Las bases, condiciones y muestras pueden ser solicitadas en la Secretaría, hasta el 1 de octubre.

Julio de 1919.
11|141 v. oct. 5

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación privada hasta el día 12 de septiembre a las 3 de la tarde, para la enajenación de la ceniza vegetal proveniente de las locomotoras y usinas hidráulicas del puerto de Buenos Aires.

Los documentos pueden solicitarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1919.
11|150 v 12 sep.

Intendencia municipal de General Villegas
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de alumbrado público eléctrico en este pueblo, de acuerdo con el plano, bases y condiciones, que podrán los interesados consultar en la secretaría municipal, todos los días hábiles, en horas de oficina.

Las propuestas deberán presentarse a dicha secretaría, bajo sobre cerrado, lacrado y de conformidad con la ley de sellos, y se aceptarán hasta el día 17 de septiembre próximo, a las dos de la tarde, fecha y hora en que se procederá a la apertura de las mismas, en presencia de los licitantes que concurran.

En garantía de formalidad de las propuestas, exígese un depósito en la sucursal del Banco de la Nación Argentina local, por la suma de dos mil pesos c|l. a la orden de esta intendencia.

General Villegas, agosto 17 de 1919.
10|936v.15sp.

Municipalidad de Maipú
LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE AFIRMADO

Llámase a licitación por el término de (30) treinta días, a contar de la fecha, para construir (37) treinta y siete cuadras de afirmado con adoquín común especial, en este pueblo. El pliego de condiciones puede solicitarse en secretaría. Las propuestas deben ser dirigidas al señor intendente municipal, en sobre lacrado, con el sellado que corresponde de acuerdo con la ley, las que serán abiertas en el despacho público del mismo el día (29) veintinueve de septiembre del año corriente, a las tres de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Maipú, agosto 29 de 1919. — El secretario.
11|056 v. sbre. 27

Municipalidad de Quilmes
LICITACION PARA EL ARREGLO DE LA AVENIDA AUGUSTO OTAMENDI.

Llámase a licitación, por el término de veinte días, para el arreglo de la avenida Augusto Otamendi y la calle que corre paralela a las vías del tranvía eléctrico en la ribera, a base de tosca. El pliego de condiciones puede ser consultado todos los días hábiles, de 7.30 a 11.30 a. m., en la secretaría. Las propuestas se abrirán en el despacho del señor intendente, el día 16 de septiembre, a las 10,30 a. m.

Carlos T. Sánchez,
Secretario.
11|128 v. 15 sep.

Municipalidad de Quilmes
LICITACION PARA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE ANDRES BARANDA.

Llámase a licitación, por el término de treinta días, para la pavimentación de (macadam) de la calle Andrés Baranda, desde Alsina hasta Las Heras. El pliego de condiciones puede ser consultado, todos los días hábiles, de 7.30 a 11.30 a. m., en la secretaría. Las propuestas se abrirán en el despacho del señor intendente, el día 26 de septiembre próximo a las 10.30 de la mañana.

Carlos T. Sánchez,
Secretario.
11|129 v. 25 sep.

Provincia de Tucumán
DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICIA

Licitación para la provisión de uniformes de verano con destino al personal del cuerpo de bomberos, escuadrón de seguridad, comisarías de sección, suburbios y campaña.

Llámase a propuestas para el día 18 de septiembre, a horas 2 y 30 p. m., para la provisión de uniformes de verano, con destino al personal arriba citado.

El pliego de condiciones se encuentra en comisaría de órdenes. — Fidel Montenegro, comisario de órdenes interino. 11|020 v. Sept. 23.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 100 bolsas de lona

Llámase a licitación para la provisión de 100 bolsas de lona con destino a la dirección sanitaria. Tendrá lugar el día 8 de septiembre pmo. a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad todos los días hábiles de 12.30 a 4.30 p. m., y los días sábado de 9.30 a 11 a. m. — Buenos Aires, agosto 29 de 1919. — El secretario.
11|79 v. sep. 8.

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, durante el segundo semestre en curso. Tendrá lugar el día 8 de septiembre pmo. a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad, todos los días hábiles, de 12.30 a 4.30 p. m. y los sábados, de 9.30 a 11. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1919. — El secretario.
11|136 v.St.15.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la sección 15 del cementerio del Oeste manzana 1.a, tablones 1 al 16; manzana 2.a, tablones 1 al 16; manzana 3.a, tablones 1 al 13; manzana 4.a, tablones 1 al 16; se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días, desde la fecha de su vencimiento, no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Agosto de 1919. — El secretario.
11|70 v. sbre. 17.

Licitación para la provisión de materiales de construcción.

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes próximo a las 2 y 40 p. m. para la provisión de materiales de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1919. — El secretario.
11|105 v. sep 9

Licitación para la provisión de ladrillos y tierra

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente a las 2 p. m. para la provisión de ladrillos y tierra refractaria, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1919.
El secretario.
11|111 v. 10 sep.

Licitación para la provisión de artículos para automóviles.

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente a las 2.15 de la tarde para la provisión de artículos para automóviles, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1919.
El secretario.
11|112 v. 10 sep.

Licitación para la provisión de harinas alimenticias

Llámase a licitación para la provisión de harinas alimenticias con destino a la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre en curso. Tendrá lugar el día 11 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad todos los días hábiles de 12.30 a 4.30 p. m. y los sábados de 9.30 a 11 p. m. — Buenos Aires, 1.o de septiembre de 1919. —El secretario.
11|103 sep. 11.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles San Pedrito entre Merlo y Campana, Quirno entre Provincias Unidas y Directorio, Directorio entre San Pedrito y San Ramón y Convención entre San Pedrito y San Ramón cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 58602 L. 1918. Constructores: Votta, Solari y Cía., para que comparezcan a la inspección de catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, formá y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1919.
EL SECRETARIO.
11|139 v.St.20

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indique a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.a galería—
85 Otilia Lorilla.
86 Elisa Gondra Barros.
110 Carlos Isolabella.
287 María Frumento.
297 César Figini.
367 Angela M. de Giménez.
435 Rosa Ferro de Dín.
477 Rafael Romeu.
574 Juan Cateyssan.
2.a galería—
67 Natalio R. Medina.
76 Angel Molinari.
127 Julián B. Pera.
147 Andrés Chiappe.
148 Camila Ferro de Musmi.
156 Augusto Astié.
196 Emilio Pamproini.
203 Delfín Labarde.
263 Juan Busso.
267 Rafaela Spósito de Betró.
273 Carmen L. de Gelly.
282 María G. de Becerra.
308 Luis Rouse.
343 Julia Frasedo.
396 María B. de García.
413 Bernardo Lorand.
416 María G. de Garaud.
428 Gregoria César.
447 Juan Villalonga.
546 Pedro Boero.
586 Luis del Isola.
590 Luisa Guelfo.
593 Carlos Alberto Llama.
1.a capilla—
57 Manuela G. de Rovigno.
71 Carlota F. Conde.
1.a capilla, Subterráneo—
19 Pedro de la Orden.
21 Francisco Rodríguez del Busto.
37 Juana Segunda Muscolo.
40 Toribio Maranon Etchegaray.
66 Manuel San Román.
76 Florentina L. de Sánchez.
3.a galería—
19 Francisco Ballester.
59 Isabel G. de Gutiérrez.
4.a galería—
29 Mercedes B. de Salazar.
3.a galería, Subterráneo—
254 Natalio Arda Sinigaglia.
4.a galería, Subterráneo—
1 Santiago Marchesio.
52 Rosa Bancel de Villanueva.
186 Catalina P. de Sempé.
206 Enrique Castelli.
211 Ana M. de Salamdelkn.
215 Nemesia Martínez.
224 Ana Priori.
228 Luis Gervasio Millen.
243 Manuel Ricciardelli.
264 José Luis Rabufetti.
5.a galería, Subterráneo—
174 Enriqueta G. de Martínez.
Galería, Anexo alto—
323 Constantino García.
540 Carmen C. de Oliveras.
548 Fernando S. Llorca.
558 (Juan) Carbone Marino.
584 Josefa B. de Diago.
603 Vicente Lascano.
611 Rafaela P. de Rosa.
612 Octavia Mazción de Duprat.
621 Rómulo H. Larcamo.
629 Ernesta S. de Zeferino.
630 Edelmino O. Buntomante.
638 Servando Iribarren.
647 Manuel Ocampos.
657 Roberto Laico.
684 Carmen L. de Velázquez.
697 María P. G. de Bruno.
701 Emilia G. de Gómez.
702 Francisco Brunet.
719 Juan Baldocchi.
720 María A. Claro.
738 Absalón L. Padilla.
Galería Anexo, Subterráneo—
314 Margarita I. de Queirol.
425 Alberto D. Chaves.
437 Josefa I. Alariagn.
449 Anunciación S. de Beretteo.
461 Federico C. Seham.
468 Julio C. Montañano.
473 Celestina P. de S. de Fernández.
479 Carlos Andrioti.
480 Pascual Pellegrini.
492 Juana A. L. de Ferreiro.
497 Juan B. de Ambrosino.
504 Máxima L. Fuente.
510 Domingo Pascal.
516 Wáshington L. Gayazzo.

EL SECRETARIO.
Buenos Aires, agosto de 1919.
11|71 v.Sept.27.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esq. Reconquista.
SUCURSALES URBANAS
Suc. N.o 1: Calle Callao esq. Corrientes, N.o 3: Calle Lima 1065.
OFICINA EN:
R. Argentina: Bahía Blanca, Mendoza, Córdoba, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

CASA CENTRAL
Capital 30.000.000 de marcos
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés, id. papel hasta 200.000 $ m|n. . . . . 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n.
Por 2 meses . . . . . 1 1|2 o|o
Por 3 meses . . . . . 3 o|o
Por 6 meses . . . . . 4 o|o
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 m|n. . . . 4 o|o

C. LINGENFELDER, gerente.

REMATES

Bravo Barros y Cía.

EN CARMEN DE ARECO. — JUDICIAL. — La tercera parte indivisa de un campo de 210 hectáreas, 14 áreas, 28 centiáreas, de cuya superficie hay que descontar 52.520 metros cuadrados que han sido cedidos al F. C. C. B. A. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Palleja. Juicio Vicente Enrico con Juan Commeres. Base de la tercera parte indivisa: $ 6.315.

El viernes 12 de septiembre, a las 3 p. m., en nuestro hall, 361 San Martín 361. La fracción linda al NE. con Isabel Mack Rievi de Craig; al NO., con la misma señora de Craig; al SO. con Francisco Pérez (antes Archivaldo Craig) y al SE. María G. de Rourke. Está alambrado y tiene poblaciones. 3 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 361 San Martín 361. — Bravo, Barros y Cía.
11|053 v 11 sep.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL—CASA EN TABLADA, F. C. S., casa calle Pastor Ferreyra número 148 entre Manuel Castro y Azara a 7 cuadras al Oeste de la estación.

Base $ 2.459.53 m|n., a plazos.

El domingo 14 de septiembre, a las 3 p. m., en la misma.

Terreno de 8m66 de frente al N. O. por 59m25 de fondo. Superficie 513 mts. 10 d.c.; consta de 2 habitaciones, cocina, galería, pozo con bomba y demás comodidades, pisos pino tea.

El comprador podrá tomar en hipoteca hasta la suma de $ 2000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés pagaderos por trimestres adelantados, en cuyo caso las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco designe.

Venta ordenada por el señor juez Dr. Casabal, secretaría Laspiur, en el juicio seguido por el Banco "El Hogar Argentino" con don Marco Racov.

Seña; 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa San Martín 241.—Rufino de Elizalde y Cía.
11|82 v. sep. 13

J. V. Posada

JUDICIAL. — EN LOMAS DE ZAMORA. — Preciosa casa quinta con extenso terreno, Necochea entre Sixto Fernández y Coronel Falcón. 51 m. 95 de frente y contra-frente por 74 m. 17 en ambos costados.

Superficie: 3.869.40 m. c. (5159 vs. cs.) Edificación en perfecto estado; toda en cal, compuesto de seis habitaciones principales, espacioso hall y galerías de cristales, dos cuartos de baño, servicio distribución de todas las dependencias, pieza de servicio, sótano para depósito de comestibles, revestimiento de mayólicas en los baños y de azulejos en la cocina, pisos de pino de tea y cielos rasos de yeso en todas las habitaciones, incluso las de servicio. Puerta de calle y cancel de cedro, cristales en todas las ventanas. La edificación se levanta a un metro sobre el nivel del suelo, y a los cuarenta metros de la línea de la calle.

Base, $ 36.231.33. El lunes 15 de septiembre a las 3, en mi local San Martín 121. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, a propuesta de las partes, en el juicio Crédito Territorial Argentino c|los señores Antonio Chillino y Josefa O. de Chillado. Seña, 3 o|o. Comisión, 2 o|o en efectivo. — J. V. Posada, San Martín 121, Bs. As.
11|048. v. septiembre 11.

Juan M. Alsina

Maipú 456 — U. T. 5506 Av.

JUDICIAL — EL DOMINGO 7 DE septiembre, a las 3 1|2 de la tarde, en la misma propiedad procederé a vender la casa Avenida Tres Cruces número 3650, entre Orán y continuación de San Nicolás (Villa Devoto), a 1 1|2 cuadra del tranvía, midiendo 11 varas 75 de frente por 40 varas de fondo con un contrafrente de 10 varas 64 c.

El edificio está compuesto de 5 piezas y un comedor, galería y agua corriente, balaustrada y en el fondo 2 piezas grandes y 2 chicas, cocina y demás comodidades. Base, $ 8892 con 67 centavos.

Por orden del señor juez de lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio Oscamou y otros contra Ramón Alvariños, seguido por la secretaría del doctor Vincent.

Exigiré el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por informes a Maipú 456.—Luis F. Vincent, secretario.
11|66 v. sbre. 7.

Martín Cires Irigoyen

Carlos Pellegrini 551

JUDICIAL. — POR QUIEBRA. — Corrientes 2103. El miércoles 10 de septiembre, a las 2 p. m. y subsiguientes, Sastrería, confecciones, bonetería, tejidos y artículos para hombre. Por orden de los síndicos liquidadores de la quiebra de Miguel Meeroff, que se tramita por ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, procederé a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, todas las existencias, muebles y útiles, comprendiendo un gran surtido de casimires, forros, entretela, botones, brines, tela blanca, confecciones para hombre y niño, mostradores, vidrieras, maniquíes, etc., etc. Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o a cargo del comprador.

Terreno de pertenencia del mismo concurso, calle Las Incas, Villa Ortúzar, se rematará sin base y al mejor postor, seña 30 o|o, comisión, 2 o|o a cargo del comprador. — Marcos Bender.
11|109 v. sept. 10.

E. F. Guerra

JUDICIAL. — UNA CASA EN ESTA CAPital, calle Guardia Nacional número 2043 (antes Videla Castillo), compuesto su edificio de 2 piezas, cocina y w. c., dentro de un terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente, al sud-oeste, por 47 metros 75 cts. de fondo, edificio de ladrillo asentado en barro, revoques externos e internos en cal, techos de fierro canalete sobre tejuela, pisos de madera y cielos rasos de yeso, patio de mosáicos. Tasada en $ 3.500 m|n. Base para la venta, 2|3 partes o sea $ 2.333.33 m|n. al contado. El día domingo 14 de septiembre a la 1 de la tarde, sobre la misma propiedad, venderé en remate público por orden del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor Martín Mackinlay Zapata, en los autos seguidos por la sociedad Buenos Aires Building Society Ltda., contra Miguel Porras sobre cobro de un crédito hipotecario. El comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Para mejores datos, a mi escritorio, calle B. Mitre número 836, o en la secretaría respectiva del expediente indicado.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1919. — Napoleón Paz (hijo), secretario.
11|124 v. sept. 11.

Virgilio Cañal

EN LA ESTACION TALLERES (F. C. S.). El día 14 DE SEPTIEMBRE, a las 3 1|2 p. m., sobre los mismos, rematare, por orden del síndico liquidador del concurso formado al Banco de España Buenos Aires, tres espléndidos lotes de terreno situados dentro de la edificación de casas obreras y empleados del F. C. del Sud, estación Talleres, calle Montevideo, pasado la de Mercedes, que miden 8m66 de frente a la calle Montevideo, por 39m35 de fondo cada lote, designados con los números Nueve, Ocho y Siete, de la manzana 14, con la base de pesos 871.66; cada lote, o sea, equivalente a la mitad de su tasación.

Títulos perfectos, y la escritura será otorgada por el escribano señor Modesto Gómez Peredo, Avenida de Mayo 605.

Exigiré del comprador el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos, en mi escritorio, Bartolomé Mitre 430.
11|151 v.St.15.

PRIMAVERA DE 1919

MAÑANA LUNES, EN EL ANEXO y CASA CENTRAL de GATH & CHAVES,

PRESENTACION DE LAS NOVEDADES DE PRIMAVERA.

Acaban de recibirse, enviadas por nuestras casas de compras en París y Londres, verdaderas primicias de la moda, tanto en artículos para señoras como para niños, niñas y caballeros.

Pero donde descuella de manera suprema, el incomparable arte de Francia, es en los envíos de

VESTIDOS y SOMBREROS

procedentes, no solo de los más clásicos modistos parisienses, - que hoy representan el pasado, - sinó también de aquellos que con sus genialidades, siempre de buen tono, han revolucionado el arte suntuario de Francia, agregando a la distinción de la línea, el decorativo encanto y la esplendidez del colorido oriental.

Los "MANNEQUINS VIVANTS" harán exhibiciones en el departamento de Modelos del Anexo, a las 4, 4.30, 5, 5.30 y 6 p. m. :: Las señoras quedan invitadas a este "vernissage" de la nueva moda.

Ultima Semana

DE LA EXPOSICION

BLANCA

Hacemos presente que los precios excepcionales marcados para todos los artículos que figuran en esta Exposición, caducarán el próximo Sábado.

Continúa en la Casa Central, la clásica venta de

MENAJE

The South American Stores

GATH & CHAVES Ltd.

Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia

Casa Central: Florida y Cangallo

AÑO CUARTO — Núm. 1254 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, lunes 1o. de [illegible] de 19[illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE [illegible] LA [illegible]
CAPITAL
[illegible]
PROVINCIAS
[illegible]
EXTERIOR
[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

Proclamación de la república en el Palatinado

Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania.

La política de los japoneses en el Shantung

El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

El problema de Teschen

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

Las persecuciones de los ju[illegible]

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

Los prisioneros austriacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austriacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la publicación de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta [illegible]

Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contra cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

La cuestión Shantung

La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung, se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuviera con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para tomar posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

[illegible] — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (United Press) — La ley marcial se [illegible]bleció en ésta, habiéndose c[illegible] en las calles numerosas a[illegible]doras.

Servicio de pasaj[illegible]

QUEENSTOWN, s[illegible] (United Press). — [illegible]nea aérea que conec[illegible] town, Dublin, Liverp[illegible] y otras ciudades brita[illegible]ra también algunas c[illegible] países escandinavos q[illegible] formar parte del gran s[illegible] del Norte.

Las naves aéreas con[illegible] cuenta pasajeros cada un[illegible] cio anglo-americano en el [illegible] rán embarcaciones para co[illegible] [illegible]

[illegible] de julio; y no [illegible] de junio que ex[illegible] las negocia[illegible] sión del tra[illegible] sferencias de la creación nacionales. [illegible]or otra parte, [illegible] decisión, el 14 [illegible]rva del dere[illegible] decisión del [illegible] de marzo, de [illegible] medidas ind[illegible] los riesgos [illegible] cuales el tra[illegible] Bélgica. [illegible] yo que da[illegible] gentes bel[illegible] de pasa[illegible] el Lim[illegible] por objeto [illegible] Bélgica [illegible] parte, la

La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

Información local de última hora

En el radicalismo bonaerense

La presidencia del comité

Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma.

Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trae en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa renunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así, y aún cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con [illegible] ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio mi calurosa simpatía a los correligionarios que luchan con admirable [illegible] en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

Aprovechamiento de las cal[illegible]

[illegible] que se [illegible]rdo no ha[illegible] por ninguna

La firma Vickers, [illegible]blica reclama, por [illegible] se solucione pronto [illegible]o que causa tantos per[illegible] la economía nacional.

Los [illegible] de l[illegible]

La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

Bombardeo de Onega

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la cal[illegible]

pacho el presidente de la república. Recibió al senador nacional señor Larlús, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

Traslación de los restos de Nervo a Méjico

SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

TRANVIAS ECONOMICOS

En el Parque 3 de Febrero

UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

Reglamento general de construcciones

Su reforma

Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono-

2a. EDICION

[illegible]rable concejo deliberante, en el p[illegible]ximo período de sesiones.

Saluda a usted atentamente.

(Firmado): Llambías. — J. Q[illegible]tino."

La Pampa, provinc[illegible]

Llegada de una delegación de ve[illegible]

[illegible]

En una asamblea de vecinos [illegible]cientemente celebrada en la loc[illegible]dad de Bernasconi, se resolvió [illegible]viar a esta capital una delegación [illegible] fin de que expresara al primer [illegible]gistrado, doctor Hipólito Yrigoy[illegible] el agradecimiento que les inspira [illegible] proyecto de provincialización de [illegible] Pampa.

La delegación de vecinos, [illegible] componen los señores Juan Sa[illegible]ge, Florentino Beunza, Jorge [illegible] ingeniero Tomás Beunza, [illegible] Santiago y Cipriano Barreiro, ha [illegible]gado hoy y se entrevist[illegible] con el [illegible]

[illegible]quier[illegible] [RIO] DE JANEIRO, septiembre [illegible] El 7 del corriente se celeb[illegible] el aniversario de la independen[illegible]

Con tal motivo el ministerio [illegible] guerra ha organizado la formac[illegible] de las tropas que revistará el pr[illegible]dente de la república.

La parada y desfile se realiz[illegible] en el campo de San Cristóbal y q[illegible]ta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela mil[illegible] y las sociedades de tiro, además [illegible] la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esper[illegible] mañana en esta capital el do[illegible] Olyntho Magalhaes, embajador [illegible] Brasil en Portugal, y quien desp[illegible] de una breve permanencia en [illegible] ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido mé[illegible] argentino doctor Adolfo Güemes.

La clase médica le ofrece un [illegible]quete en el Jockey Club, que se [illegible]lizará hoy.

—Se anuncia que el ministro [illegible] relaciones exteriores, doctor Aze[illegible] Marques, haciendo efectivo su a[illegible]ciado plan de reformas procede[illegible] suprimir seis legaciones y va[illegible] consulados que resulta inútiles [illegible] los intereses del Brasil y carga[illegible] inútilmente el presupuesto del de[illegible]tamento de relaciones.

El ministro argentino doctor [illegible] Ruiz de los Llanos, ha visi[illegible] el museo nacional, en el que se [illegible]tuvo por algunas horas interesá[illegible] se por las colecciones en exhibic[illegible]

—Se ha constituído una aso[illegible]ción con propósitos similares [illegible] de la Liga Patriótica Argentina. Se llamará Unión de Patr[illegible] Brasileños.

—El médico paulista Paula [illegible]rruche que ha llegado procedent[illegible] la Argentina, ha expresado a un [illegible]rio [illegible] las impresiones que [illegible] especialmen[illegible]

Por [illegible]

La tesorería general abonó [illegible] sueldos del personal administ[illegible] correspondientes al mes de a[illegible] ppdo. por valor de cuatro mi[illegible] de pesos.

Han sido pagadas las planill[illegible] [co]rrespondientes a ministerio d[illegible] rior, higiene, policía, relacio[illegible] teriores, hacienda, tesorería, [illegible]duría, crédito público, impuesto[illegible] ternos, oficinas químicas, ad[illegible] ministerio de justicia e instru[illegible] pública, ministerio de guerra y [illegible]sejos; instituto geográfico, mi[illegible]rio de marina, dirección admin[illegible]tiva, jefes y oficiales, personal [illegible] terno y civil, y ministerios de [illegible] cultura y obras públicas, con al[illegible] dependencias.

Estado sanitario de la pobl[ación]

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en es[illegible] pital por enfermedades infecto[illegible]tagiosas, durante la última [illegible] transcurrida, comparado con [illegible]rrespondiente a igual período [illegible] año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunciados 1918	1919	De[illegible] 1918
Tuberculosis	22	32	61
Viruela	—	—	—
Escarlatina	3	2	3
Sarampión	1	—	1
F. tifoidea	1	—	1
Difteria	1	14	5
Coqueluche	—	—	4
Totales	28	48	75

El cepo en San Jua[n]

Actitud de un jefe de p[olicía]

Nuestro corresponsal en San [Juan] nos envía el siguiente elocuen[te te]legrama:

SAN JUAN, septiembre 1.o [illegible] presidente del comité radical, [illegible] Napoleón Rosselot, recibió de [illegible] Fértil el siguiente telegrama q[ue de]nuncia la forma como se está [illegible] región ejerciendo ciertas atribu[illegible] policiales:

"Nuestro partidario señor [illegible]to Carrizo, que desempeña [illegible]ciones de juez especial de las [car]ras a efectuarse el 28 del cor[illegible] que fué interrumpida por in[illegible]ción de recursos y elevada a [illegible]ta del jefe de policía de ése [illegible] tarde fué intimado por la poli[illegible]cal para que hiciera entrega [illegible] suma de dos mis cien pesos, [illegible] de dicha carrera.

Como se negara se acerlo [illegible] comunicado y puesto del cu[illegible] el cepo, donde permaneció ha[sta des]pués de media noche.

Ofrecióse la fianza de vario[illegible] nos caracterizados, la que el [illegible] policía rehusó.

Firman ese despacho los sig[illegible] señores: Martínez Mendoza, [illegible] Costa, M. Aurelio Costa, J. A[illegible]nández, Román de la Vega, [illegible] Costa.

Tan pronto recaiga resolu[illegible] los recursos legales interpondr[illegible]saré".

Como se ve el procedimien[to del] cepo principia a ser socorrido[illegible]so en San Juan.